La Catedral de Pamplona.

Leoncio Urabayen.

LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Relaciones entre la Geografía y la Arquitectura.

Extensión e intensidad de la transformación del Tajo.

Sofía.

La catedral de Pamplona
Orientación
Configuración
Estructura
Eficiencia
Crecimiento
Construcción
Con relación a la altitud
Con relación a los vientos
Con relación a los bumbanes
Horizontal o plana
Vertical o elevada
La estructura óptica
La estructura arco-romana
La cubierta
La armadura de madera
La bóveda
Materiales empleados en la construcción
Técnica empleada
Los materiales
Los condicionantes técnicos
La estabilidad
La visibilidad
La acústica
La armadura móvil
La cimentación de la catedral de Pamplona
Cronología de la catedral de Pamplona
La compresión de la catedral de Pamplona

LA CATEDRAL DE PAMPLONA.

~~Estudio monográfico de la geografía de los paisajes humanizados~~

EL EMPLAZAMIENTO.

Aproximadamente en el punto más elevado de la Ciudad, dominando por su parte oriental el escarpado en que Pamplona se alza sobre el río Arga, se levanta la catedral ~~de~~ que va a ocuparnos. Ese emplazamiento está situado en la elevación del terreno ~~que~~ por donde debió de extenderse el núcleo fundacional de Pamplona (véase nuestra monografía "LAS RESIDENCIAS HUMANAS DE NAVARRA").

El emplazamiento de esta catedral permaneció invariable desde que en el ~~sig~~ siglo XI tenía ya la capital de Navarra un templo episcopal. Y aun antes, en tiempo de la dominación romana, debió de existir por ese mismo lugar algún otro templo, pues sabido es que éstos buscan la altura y sobre esa colina parece que estuvo emplazada la acrópolis de la antigua ciudad romana.

De todos modos, la primera catedral de que se tiene noticia cierta fué la románica, consagrada en 1124 por Alonso el Batallador. Los que han estudiado la catedral de Pamplona sostienen que a este ~~=~~ templo sucedió el gótico levantado por Carlos el Noble de de 1397 a 1425 y que es el que subsiste en la actualidad. Esperamos nosotros probar, sin embargo, que debieron en el intervalo alzarse algunas construcciones también góticas cuya importancia era considerable.

El emplazamiento de la catedral de Pamplona ha permanecido, pues, fijo a través de los siglos. A ello contribuyó el hecho de hallarse enraizada en el barrio de la Navarrería (donde está la catedral) la sede episcopal de Pamplona, que en ese barrio tenía su domicilio y sus pertenencias.

El ser el templo más capaz de la Ciudad y su calidad de episcopal hicieron que fuese el lugar elegido para la consagración de los reyes de Navarra cuando eran llamados a ocupar el trono. También en él solían reunirse las Cortes de Navarra. Este edificio desempeñó, por tanto, su papel y ocupa un lugar distinguido en la historia del antiguo ~~Rino~~ Reino.

En la fotografía 1, visión aérea reducida de la capital de Navarra, puede apreciarse, señalado por la flecha, el emplazamiento de nuestra catedral, orientada, como la generalidad de los templos cristianos, de oriente a occidente.

LA SITUACION.

Hacia el ángulo nordeste de la Ciudad levanta su mole la catedral de Pamplona (Fotografía 2). Como por ese lado el solar pamplonés desciende bruscamente hacia el río Arga, nuestro templo se perfila netamente desde el amplio valle que se abre en dirección a Villava (el pueblo que se ve en el ángulo superior derecho de la fotografía).

Aunque Pamplona se halla edificado sobre una meseta, hay en ésta algunas ligeras diferencias de nivel (la más importante es la que desemboca en el Portal de la Rochapea) y la Catedral ha aprovechado uno de los puntos más elevados para situarse en él. Con ello no ha hecho más que seguir la costumbre adoptada al construir estos edificios, que suelen buscar los puntos altos para instalarse en ellos. La motivación de esta actitud tanto puede residir en el anhelo espiritual de acercarse al cielo, como en un deseo de encontrar una más fácil defensa en tiempos de revuelta. (1)

Como quiera que sea, la catedral de Pamplona es el único templo de la Ciudad que se destaca claramente cuando se contempla a la capital de Navarra desde el valle. Las demás iglesias se confunden en la masa general de las edificaciones. Pero la catedral, mirada desde el valle por sus lados oriental y septentrional, se marca distintamente, resaltando con toda claridad del caserío.

En relación con las actividades humanas, la situación de la catedral de Pamplona poco tiene que ver con ellas, excepto en lo que se refiere a las de índole religiosa. Fueron éstas las que le dieron origen y su influencia más clara se manifiesta en el hecho de que junto a ese templo se hallan las residencias clericales del obispado pamplonés. Sin duda, el deseo de que ese templo las acompañase determinó su construcción en el lugar que ocupa actualmente. y que, como hemos visto, ha sido el mismo desde su fundación.

Con respecto al agua y a pesar del emplazamiento que la Catedral ocupa, dispone de tres pozos, situados uno en el patio del claustro, otro en el del Arcedianato y el tercero en uno de los Tránsitos. Este último es tan abundante que de él se abastecía parte de la población de Pamplona durante el asedio por parte de las tropas carlistas, que padeció la Ciudad en la segunda guerra civil española. (entre 1870 y 1876). La situación de estos pozos en uno de los puntos más elevados de la meseta sobre la cual se asienta Pamplona se explica por la constitución geológica del terreno de la llamada Cuenca de Pamplona, formada por una especie de gran artesa en cuyo fondo se encuentra aquella meseta y cuyos bordes están dibujados por un circuito de montañas mucho más elevadas desde las cuales y por entre sus estratos desciende el agua hacia el fondo de la artesa.

De ahí que todo el solar de la capital de Navarra sea muy abundante en agua y de ella y por medio de pozos se hacía el abastecimiento de la población antes del siglo XVIII. Todavía quedan muchos de estos pozos en casas particulares. Los de la catedral permitían al Cabildo que en ella vivía tener asegurada la satisfacción de esta necesidad.

(1) La curva de nivel de los 448 m. pasa junto a la fachada de la Catedral y es, como hemos dicho, una de las cotas más altas de Pamplona.

Fig. nº 3

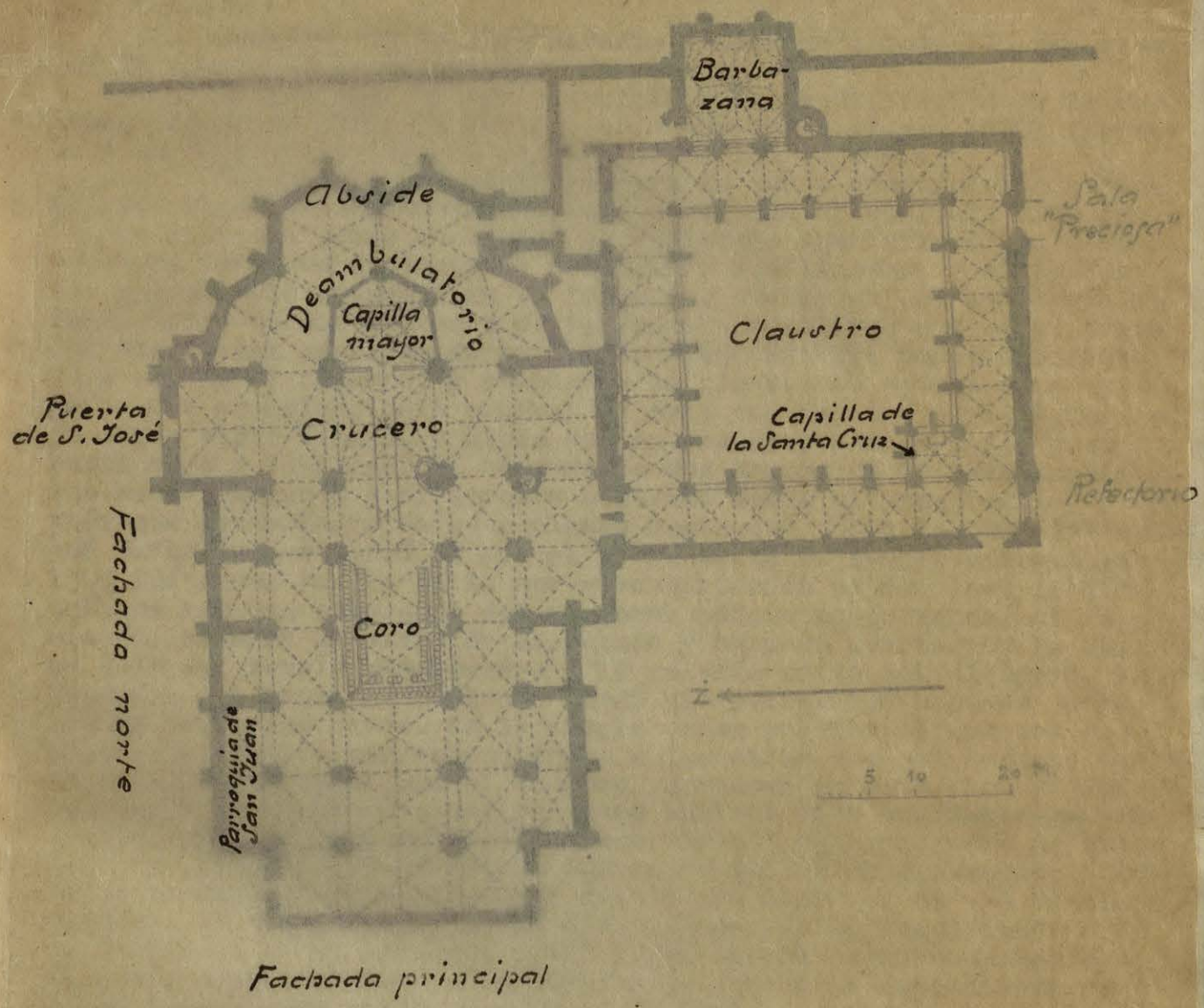

Planta de la catedral de Pamplona, tomada de Street

Barba-
zana

Abside

Deambulatorio

Capilla
mayor

Claustro

Puerta
de S. José

Crucero

Capilla de
la Santa Cruz

Fachada norte

Coro

Parroquia de
San Juan

Fachada principal

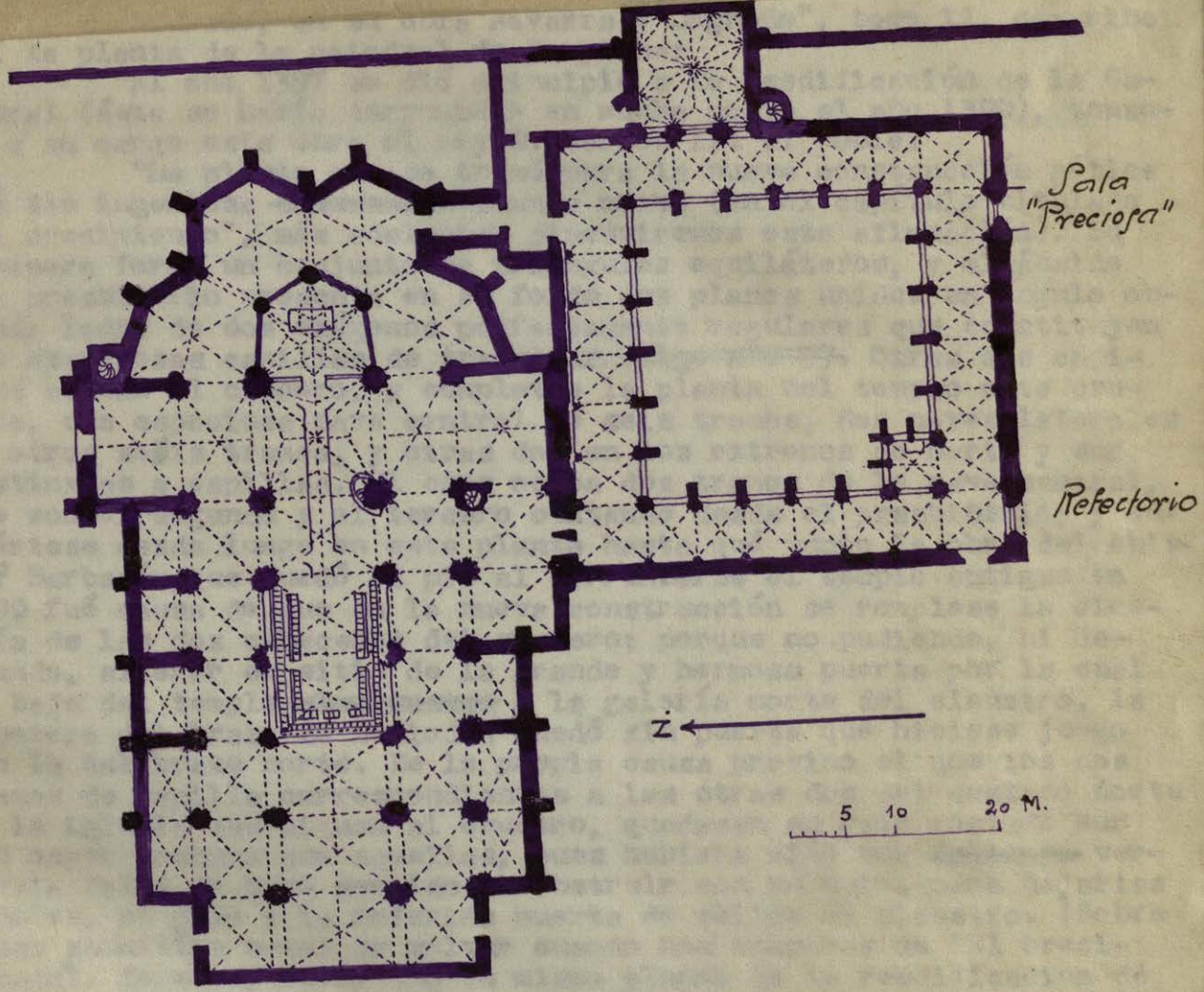

Planta de la catedral de Pamplona, tomada de Street

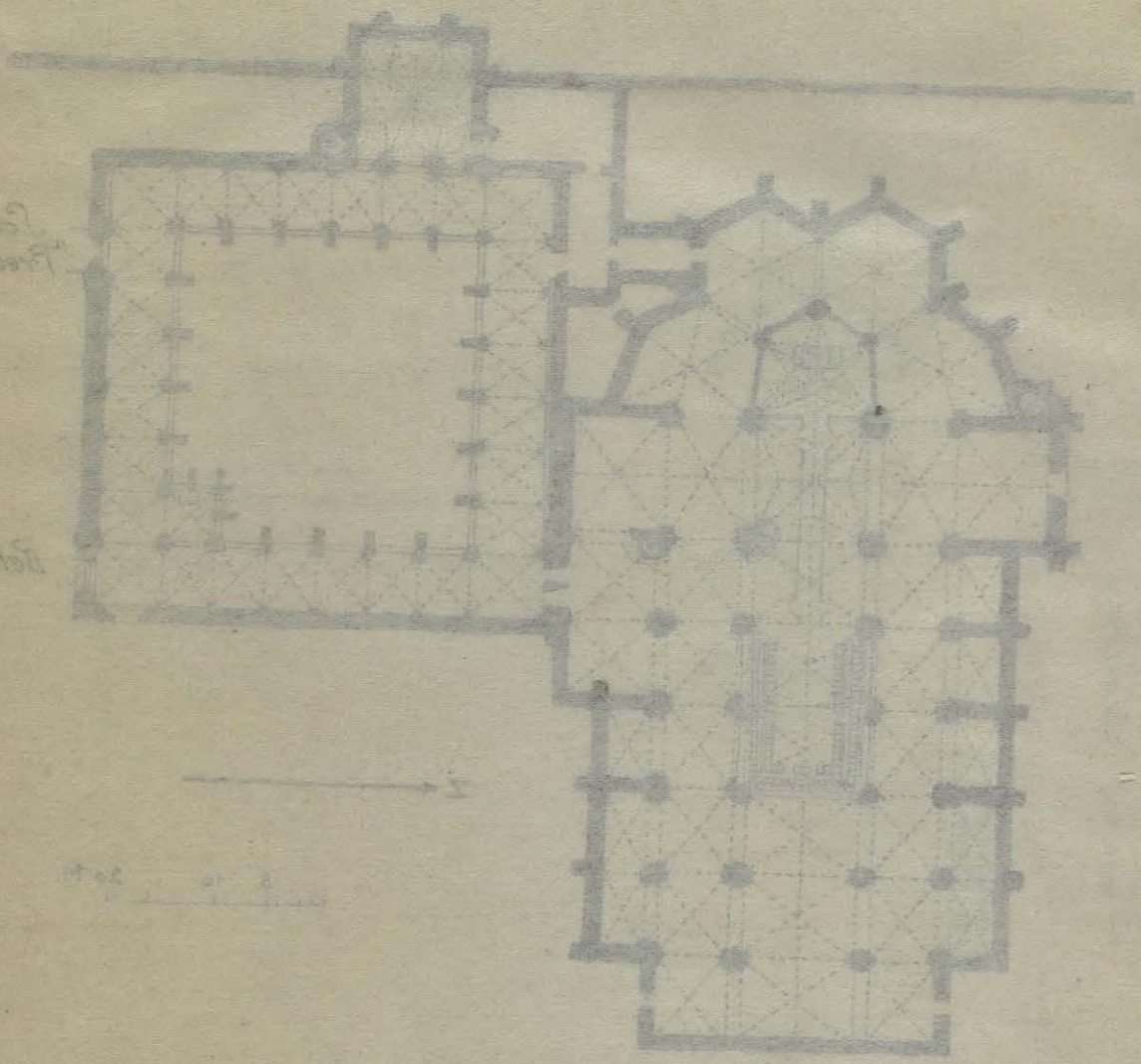

LA CONFIGURACION.

Esta configuración presenta dos aspectos: el alzado o configuración vertical y la planta o configuración horizontal. Comenzaremos por esta última para una mejor comprensión de nuestro asunto. (Fig. nº 8)

Madrazo, en su obra "Navarra y Logroño", tomo II, describe así la planta de la catedral de Pamplona:

"El año 1397 se dió principio a la reedificación de la Catedral (ésta se había derrumbado en mucha parte el año 1390), tomando a su cargo esta obra el rey D. Carlos III el Noble.

"La planta que se trazó para la nueva construcción gótica fué tan ingeniosa ~~xxxxxxxxx~~ cuanto nueva (en el capítulo titulado "El crecimiento", más adelante, discutiremos esta afirmación). Su cabecera forma un conjunto de triángulos equiláteros, y el ábside del presbiterio presenta en su fondo dos planos unidos en ángulo obtuso: lados de dos exágonos perfectamente regulares que constituyen dos espaciosas capillas de trasaltar. ~~(Fig. nº. 9)~~. Otras dos capillas asoman al crucero, y completan la planta del templo este crucero, una espaciosa nave central de seis tramos, dos naves laterales de otros seis tramos, y otras dos en los extremos de norte y sur, destinadas a capillas. El coro ocupa dos tramos de la nave central, que son el segundo y el tercero contando desde el presbiterio; y adviértese desde luego en esta planta hasta qué punto la obra del obispo Barbazán que quedó en pie al derrumbarse el templo antiguo en 1390 fué causa de que en la nueva construcción se rompiese la simetría de las dos cabeceras del crucero: porque no pudiendo, ni debiendo, alterar el sitio de la grande y hermosa puerta por la cual se baja del templo ~~xxxxxxxxx~~ a la galería norte del claustro, la cabecera del brazo de mediodía quedó sin puerta que hiciese juego con la del brazo norte. De la propia causa provino el que los dos tramos de capilla correspondientes a las otras dos del costado norte de la iglesia que siguen al crucero, quedasen en este costado sur con mayor anchura que aquellas, pues hubiera sido una ~~xxxxxx~~ verdadera falta de buen sentido el obstruir con un muro, para dejarlas iguales, el paso a la referida puerta de salida al claustro. (Sobre estas anomalías hemos de volver cuando nos ocupemos de "El crecimiento"). Tenemos, pues, que la misma planta de la reedificacion de D. Carlos el Noble nos está advirtiendo que la mencionada banda o galería claustral del norte existía ya cuando se replanteaba de nuevo la catedral gótica comenzada en 1397.

Pero aún hay otras anomalías que se acusan en esa planta. Una de ellas es la carencia de muros-contrafuertes en las dos capillas que siguen al crucero en su parte ~~xxxxxxx~~ meridional, contiguas a la puerta del claustro. Una segunda anomalía es el extraordinario grosor del ~~xxxxx~~ primer pilar del crucero frente a la puerta del claustro, en cuyo interior se halla alojada una escalera de caracol que sube hasta la cubierta. Y finalmente, la tercera anomalía es la falta de muros-contrafuertes en las últimas capillas laterales de ambos lados del templo.

La ~~xxxxxxxx~~ segunda anomalía, la del pilar más grueso que los otros puede explicarse por la necesidad de alojar dentro de él la escalera que contiene. La falta de muros contrafuertes en

La configuración presenta dos aspectos: el alzado o configuración vertical y la planta o configuración horizontal. Comenzaremos por esta última para una mejor comprensión de nuestro asunto. (Fig. nº 6)

Iñarra, en su obra "Navarra y Lagrado", tomo II, describe así la planta de la catedral de Tudela:

"El año 1397 se dió principio a la reedificación de la Catedral (ésta se había derrumbado en mucha parte el año 1390), tomando a su cargo esta obra el rey D. Carlos III el Noble.

"La planta que se trazó para la nueva construcción gótica fué tan ingeniosa ~~[illegible]~~ cuanto nueva (en el capítulo titulado "El arcaísmo", más adelante, demostraremos esta afirmación). Su cabecera forma un conjunto de triángulos equiláteros, y el ábside del presbiterio presenta en su fondo dos planos unidos en ángulo obtuso: lados de dos exágonos perfectamente regulares que constituyen dos secciones capillas de transeptos. ~~[illegible]~~. Otras dos capillas adosan al crucero, y completan la planta del templo este crucero, una capilla nave central de esta tramos, dos naves laterales de otros seis tramos, y otras dos en los extremos de norte y sur, destinadas a capillas. El coro ocupa dos tramos de la nave central, que son el segundo y el tercero contando desde el presbiterio; y ábsidas desde luego en esta planta hasta que ~~[illegible]~~ la obra del obispo Barbazán que quedó en pie al derrumbarse el templo antiguo en 1390 fué causa de que en la nueva construcción se respetase la simetría de las dos capillas del crucero; porque no pudiendo, ni debiendo, alterar el sitio de la grande y bellísima puerta por la cual se baja del templo ~~[illegible]~~ a la galería norte del claustro, la cabecera del brazo de medio día quedó sin puerta que hiciese juego con la del brazo norte. De la propia causa provino el que las dos tramos de capilla correspondientes a las otras dos del costado norte de la iglesia que siguen al crucero, quedasen en este costado sur con mayor anchura que aquellas, para hubiera sido una ~~[illegible]~~ verdadera falta de buen sentido el obstruir con un muro, para dejarlas iguales, el paso a la referida puerta de salida al claustro. (Sobre estas anomalías hemos de volver cuando nos ocupemos de "El arcaísmo"). Tenemos, pues, que la misma planta de la reedificación de D. Carlos el Noble nos está advirtiendo que la mencionada banda o galería claustral del norte existía ya cuando se replantearon de nuevo la catedral gótica comenzada en 1397.

Pero aún hay otras anomalías que se notan en esa planta. Una de ellas es la ausencia de muros-contrafuertes en lados contiguos que siguen al crucero en su parte ~~[illegible]~~ contigua a la nave del claustro. Una segunda anomalía es el extraordinario grosor del ~~[illegible]~~ pilar del crucero frente a la puerta del claustro, en otro interior se halla aislada una escalera de caracol que sube hasta la cubierta. Y finalmente, la tercera anomalía es la falta de muros-contrafuertes en las últimas capillas laterales de ambos lados del templo.

La ~~[illegible]~~ segunda anomalía, la del pilar más grueso que los otros ~~[illegible]~~ explicarse por la necesidad de aislar dentro de él la escalera que contiene. La falta de muros contrafuertes en

Fig. nº 3

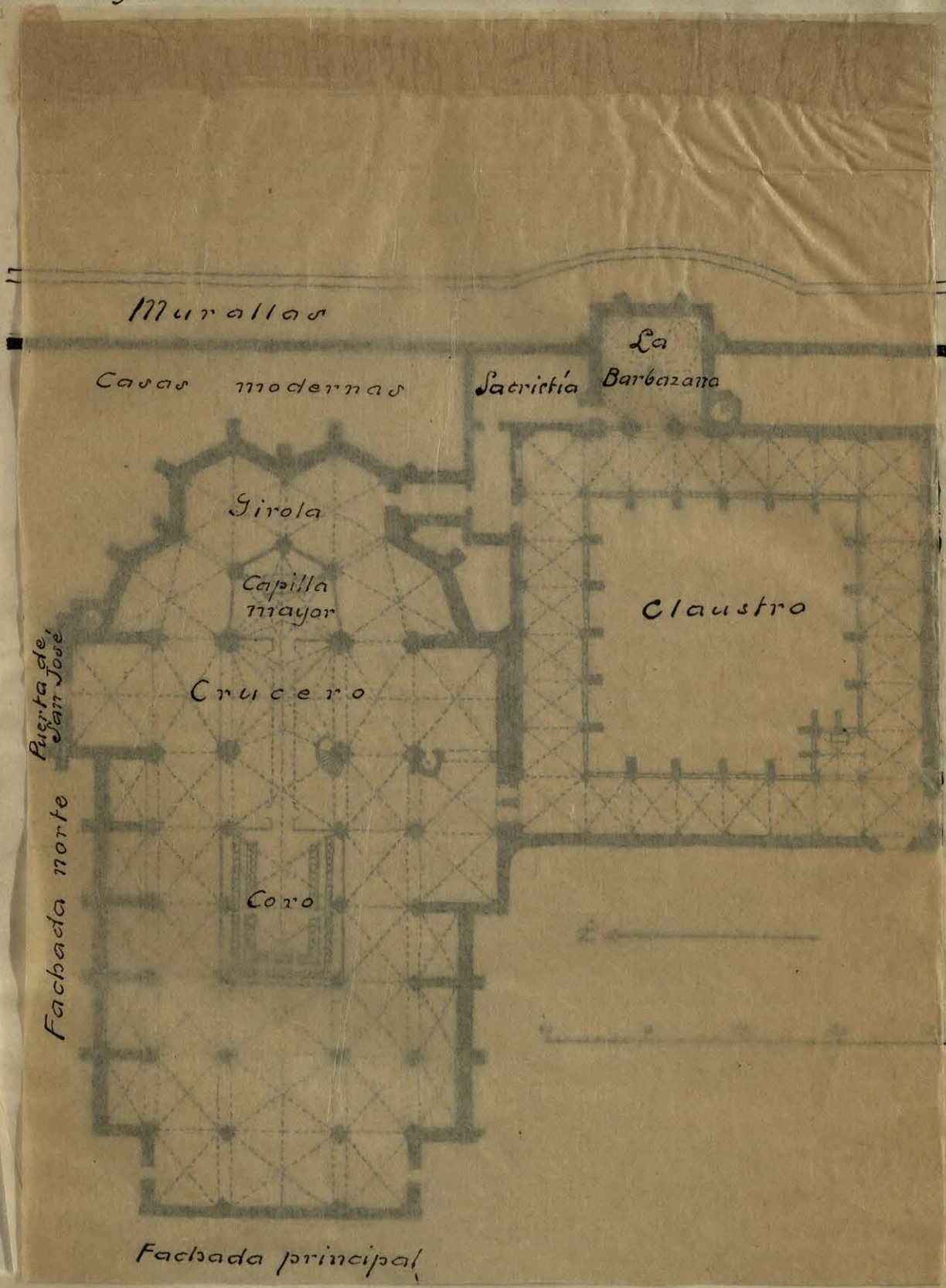

Planta de la catedral de Pamplona, tomada de Street.

Murallas

Casas modernas

Sacristía

La Barbazana

Girola

Capilla mayor

Claustro

Crucero

Puerta de San José

Fachada norte

Coro

Fachada principal

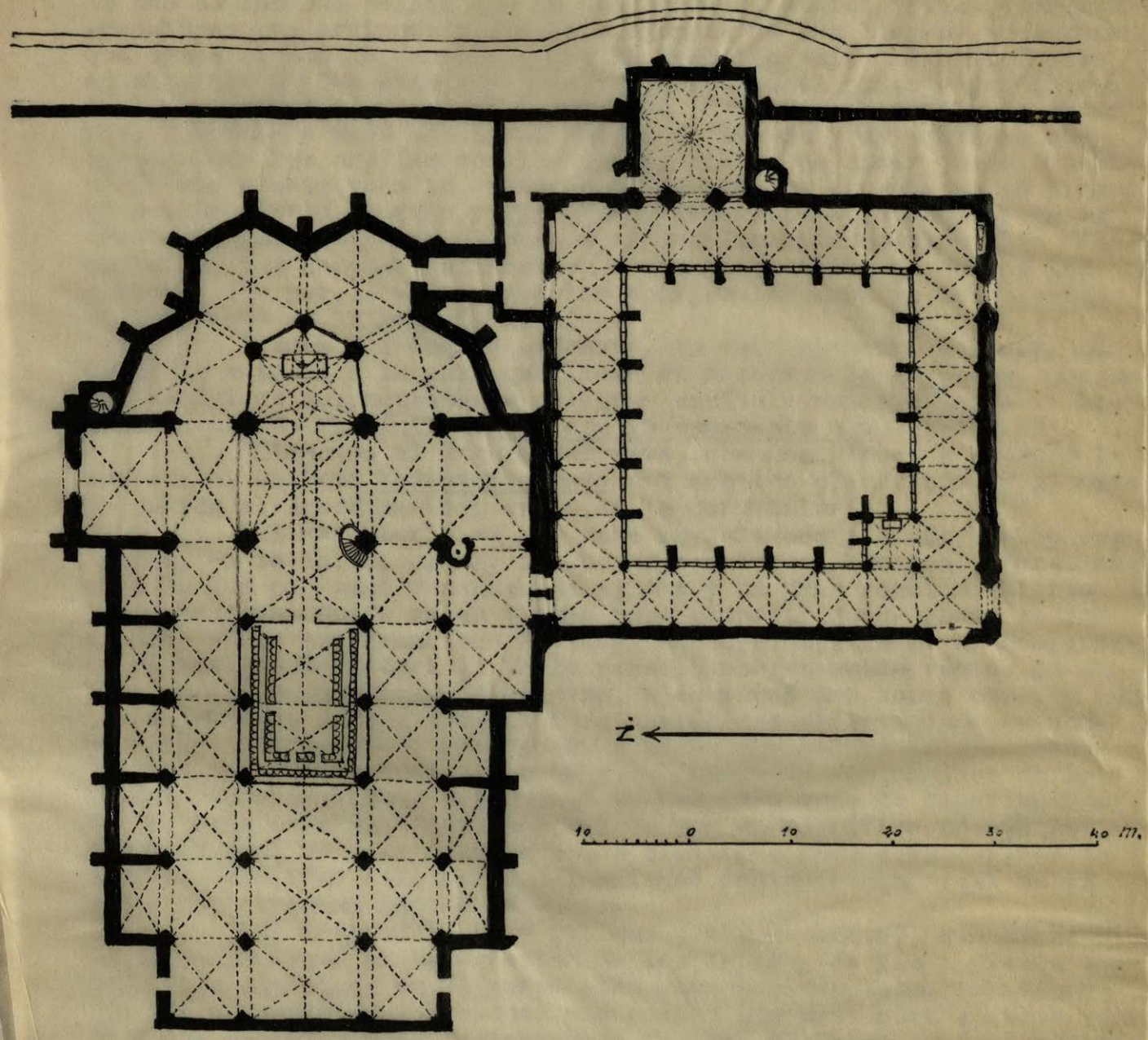

Planta de la catedral de Pamplona, tomada de Street.

las últimas capillas laterales de ambos lados también podría encontrar su explicación en el deseo de habilitar unos espacios mayores para el culto, cosa que se encuentra confirmada en las dos capillas de la nave septentrional, en las cuales se halla alojado el altar de San Juan Bautista, de la parroquia de su nombre. En cuanto a la primera anomalía, nos ocuparemos de ella al hablar de "El crecimiento".

Contiguo a la catedral está situado el claustro canonical. Es uno de los más bellos que ha producido el estilo gótico, por sus armoniosas proporciones y por la elegancia de sus líneas. En la obra que hemos citado de Madrazo se halla descrito así: "Reedificáronse en el siglo XV las alas sur y oeste, cerrando el patio o jardín central, y acomodóse la traza en cuanto fué posible a lo edificado en el XIV. Diéronse a cada ala igual número de tramos y de ventanas que presentaban las crujías con las cuales habían de hacer juego. Sacrificó éste cuanto pudo la excesiva licencia que acusaba en su tiempo el estilo gótico florido y flamular y se limitó a introducir en la cresteria del ventanaje alguna mayor complicación de cláusulas ornamentales, y a coronar gallardamente con estatuillas de santos los gabletes que por la parte exterior cobijan las arcadas traspasando el antepecho de la galería alta."

"Cerca del ángulo sudoeste, en este claustro del sur, se halla la entrada a la sala que lleva el nombre de la Preciosa, porque los canónigos que entraban a celebrar capítulo en este local lo hacían entonando el cántico Pretiosa in conspectu tuo, etc."

"Llegamos al ángulo sudoeste, que nos ofrece a un lado la entrada al antiguo Refectorio bajo del cabildo claustrado, y al otro la salida al Arcedianato y calle de la Dormitalería."

"El Refectorio es una nave muy elevada y ancha, sobre cuya puerta, en lo interior, hay una buena estatua de Nuestra Señora. Recibe la luz por unas ventanas de ajimez y un gran rosetón abierto en su testero, donde en un tiempo hubo altar (y donde ahora se encuentra el de San Francisco Javier), en cuya capilla se ha convertido el antiguo Refectorio). En la pared conserva ~~varios~~ restos de pintura mural de dos épocas distintas, ejecutadas una sobre otra, y aunque en algunas partes cree la imaginación descubrir trozos de composición interesante y grandiosa, ello es que no podría fácilmente la mano del profesor más experto y conocedor de los cánones de la pintura mural antigua, determinar en ese muro cosa de importancia. Hay en esta sala una tribuna cobijada por un magnífico doselete, desde la cual se daba lectura a los canónigos regulares durante la comida. (Fig. nº 4) Edificóse esta parte del antiguo convento canonical en el siglo XV, viviendo Carlos el Noble.

"Al Refectorio bajo (el que queda descrito), que sería el de verano, porque en la estación de los fríos y de las nieves tendrían los canónigos en la parte alta otro más templado, correspondía por su amplitud y grandeza una cocina que pretenden algunos sea de época anterior a la restauración del XV." Hablando de esta cocina dice Lampérez (Historia de la arquitectura cristiana española, tomo III, Espasa-Calpe, Madrid, 1930): "Por una puertecilla lateral pásase del refectorio a la cocina, ejemplar el más completo de este género en España, aun contando con las de Poblet, Huerta y otros monasterios del Cister. Es un recinto cuadrado, convertido en octogonal por arcos esquinados y cubierto por una peraltada bóveda poligonal, que deja en el centro salida a los humos, por esbeltísimo pináculo cuadrado. En los cuatro ángulos, robados a la planta, hay

Las últimas portillas laterales de ambos lados también pueden encontrarse en restauración en el deseo de habilitar unas escaleras mayores para el culto-, cosa que se encuentra continuada en las dos capillas de la nave septentrional, en las cuales se halla alojado el altar de San Juan Bautista, de la parroquia de su nombre. En cuanto a la portada gótica, nos ocuparemos de ella al hablar de "El Crucifijo".

Continuo a la cabecera está situado el claustro conventual. Es uno de los más bellos que ha producido el estilo gótico, por sus armoniosas proporciones y por la elegancia de sus líneas. En la cara que mira oriente se encuentra su bella decorativo así: "Restificiones en el siglo XV las alas sur y oeste, cerrando el patio a jardín central, y reconstruye la iglesia en cuanto fué posible a lo existente en el siglo XIV. Obrones a cada ala igual número de tramos y de ventanas que precedían las arquillas con las cuales habían de hacer juego. Justificó dicho cuanto pudo la excesiva liberalidad que acumuló en un tiempo el estilo gótico florido y flamígero y se limitó a introducir en la arquería del ventanaje alguna mayor complicación de elementos ornamentales, y a coronar gallardamente con antefijas de ramos los pináculos que por la parte exterior cobijan las arcadas transversales al ambulacro de la galería alta:

"Arcos del ángulo sudeste, en este claustro del sur, se halla la entrada a la sala que llevó el nombre de la Trastoca, porque los canónigos que entraban a celebrar capítulo en esta local lo hacían entonando el cántico Tratiam in conspectu tuo, etc:

"Llevaron al ángulo sudoeste, que nos ofrece a un lado la entrada al antiguo Refectorio bajo del capítulo claustrado, y al otro la salida al área cimenado y calle de la Corrialera:

"El Refectorio es una nave muy alzada y ancha, sobre cuya cubierta, en la interior, hay una buena cubierta de madera reforzada. Recibe la luz por unos ventanales de ajimez y un gran rosetón abierto en su testero, donde en un tiempo hubo altar (y donde ahora se encuentra el de San Francisco Javier), en cuya capilla se ha convertido el antiguo Refectorio). En la pared conservaba restos de pintura mural de los épocas Gótica, etapatada una sobre otra, y aunque en algunas partes otra la imaginación descubrir trozos de composición interesante y grandiosa, ello es que no podría fácilmente la mano del profesor más experto y conocedor de los géneros de la pintura mural antigua, detectar en ese muro cosa de importancia. Hay en esta sala una tribuna cobijada por un mazgítico conjunto, desde la cual se daba lectura a los canónigos reunidos durante la comida. Adelante está parte del antiguo convento conventual en el siglo XV, viviendo carlos el Noble.

"El Refectorio bajo (el que queda descrito), que sería el de verano, porque en la estación de los fríos y de las nieves tenían los canónigos en la parte alta otro más templado, correspondía con su amplitud y grandeza una cocina que pretendían algunos en de época anterior a la restauración del XV. Refiriendo de esta cocina dice Lampérez (Historia de la arquitectura cristiana española, tomo III, Barcelona-Gráfe, Madrid, 1930): "Por una puertecilla lateral pasaba del refectorio a la cocina, atravesar el más completo de este género en España, muy constando con las de Poblet, Huerta y otras monasterios del Cister.. Es un recinto cuadrado, convertido en octogonal por arcos esquinados y cubierto por una peraltada bóveda poligonal, que deja en el centro salida a las humos, por cabalitalo piramidal cuadrado. En los cuatro ángulos, rodeados a la planta, hay

Fig. nº 6

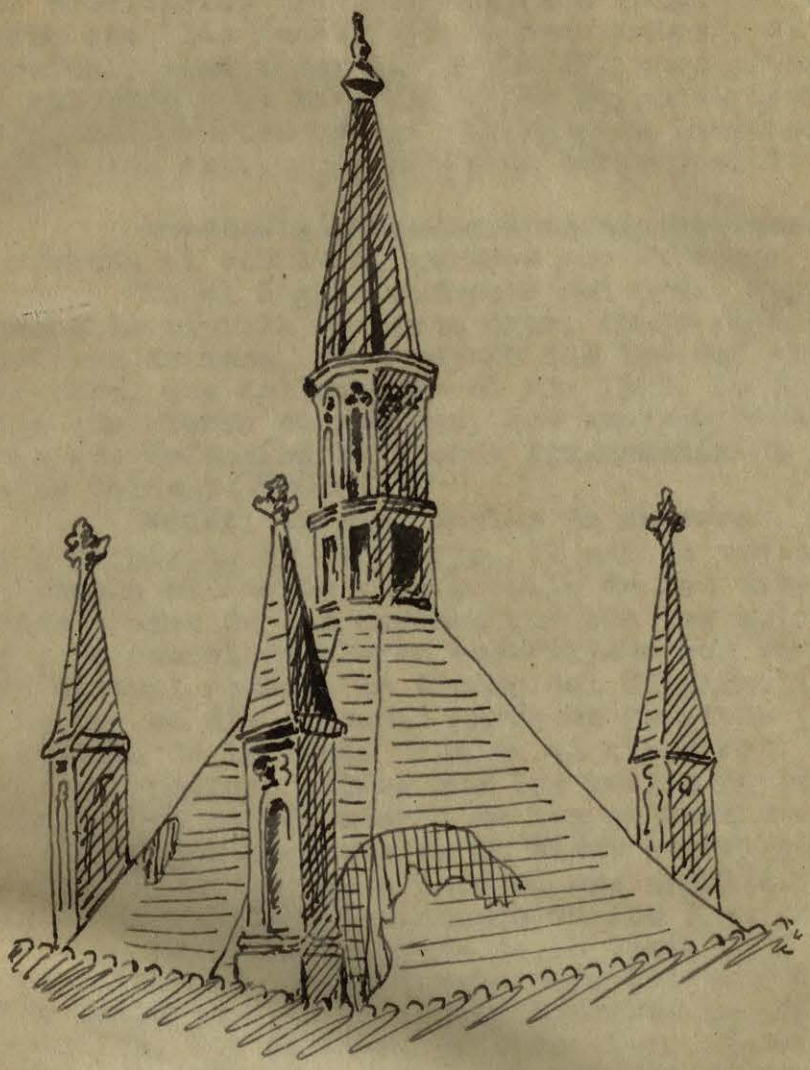

Catedral de Pamplona.- Chimenea de los Canónigos

otras cuatro chimeneas de análoga forma que la central. La severidad de esta obra la hace calificarla como del siglo XIII; mas siendo del XV todas las demás comunales, parece más lógico atribuirla a éste, achacando su severidad al destino utilitario". (Fig. nº 5.)

Sin embargo, nos permitimos hacer notar que ese destino utilitario no siempre se manifiesta tan severo, pues ha dotado a tal ~~sina~~ cocina de una chimenea formada, ~~como~~ como dice el mismo Lampérez, "por esbeltísimo pináculo cuadrado" (Fig. nº. 6). Además, no es cierto que "las demás (obras) comu-nales", es decir, las del cabildo canonical, sean todas del siglo XV, pues ya hemos visto que la mitad del claustro y la Sala Capitular se construyeron en el siglo XIV. Y luego, que de atenerse al criterio de Lampérez, fallarían la cronología y los estilos, pues ya no sería posible determinar aquella por éstos.

~~Nos detengamos en el patio jardín~~ Mas continuemos la revista al claustro, guiados por Madrazo:

"En el ángulo sudoeste del patio jardín del claustro -dice- tenemos la capilla de Santa Cruz, donde está enterrado el canónigo y arcediano de mesa, y consejero que fué del rey, D. Juan de Viamonte y Navarra, que falleció en el año 1528. Lo único notable aquí es la verja que cierra el recinto, que suponen hecha del hierro de las cadenas que defendían la tienda ~~Miramamolín~~ de Miramamolín en las Navas de Tolosa". (Fig. nº 7).

Moret, en sus "Anales de Navarra", Libro XX, cap. V, dice más a propósito de esa verja. "Y así de vuelta de la jornada trajo (D. Sancho el Fuerte y la batalla de las Navas de Tolosa) a Navarra varios trozos de las cadenas que con los suyos rompió en el palenque y un cancel de hierro ensortijado con varios círculos hacia dentro: el cual rodeaba la tienda del Miramamolín". "El cancel de hierro se ve hoy en día en Santa María de Pamplona (la catedral) rodeando la capilla de la Santa Cruz en el claustro".

Madrazo afirma que las verjas de esa capilla se supone que están hechas con el hierro de las cadenas conquistadas en las Navas; pero Moret sostiene que es el mismo cancel que rodeaba la tienda del Miramamolín el que se colocó en esa capilla. Nos inclinamos por la opinión de Madrazo, basándonos en las siguientes razones:

La actual capilla de la Santa Cruz no lo ha sido siempre. Originariamente fué un lavabo para los canónigos. He aquí cómo lo describe Lampérez: "En el ángulo Sudoeste se abre un recinto con bóveda sexpartita, hoy capilla, en otro tiempo lavabo de clérigos, según el uso monacal". Y a propósito de estas instalaciones, dice en otro lugar de su obra: "Los claustros conventuales suelen tener en un lado un templete con una fuente o lavabo, de necesidad material (como en los monasterios del Cister, frente al refectorio) o de pura fantasía, como forma tradicional degenerada del <u>cantharus</u> de las basílicas".

No puede, pues, caber duda alguna sobre el destino que tuvo en su origen esa capilla. Lo que no sabemos exactamente es hasta cuándo estuvo desempeñando sus funciones de lavabo canonical. Pero en la actual capilla nos encontramos con la tumba de un canónigo que falleció el año 1528 y habría sido depositado allí a raíz de su fallecimiento.

Ahora bien; la batalla de las Navas de Tolosa tuvo lugar el año 1212. ¿Dónde estuvieron esos hierros durante los tres siglos

otras puertas ostentaban de análoga forma que la central. La severidad de esta obra la hace característica como del siglo XIII; sus atrevidos (al V) tubos las dotaba normales, pareces que lógico atribuirla a esta, acusando su severidad al destino utilitario". (Fig. n°5)

Sin embargo, nos permitimos hacer notar que ese destino utilitario no siempre se manifiesta tan severo, pues ha dotado a tal estructura de una chimenea formada, como dice, al mismo lamphrey, "por cabalítico tronculo cuadrado" (Fig. n°). Además, no es cierto que "las demás (obras) son -malas", en cuanto las del capítulo canonical, casi todas del siglo XV, pues ya hemos visto que la nave del claustro y la Sala Capitular se construyeron en el siglo XIV. Y tanto, que de alcanzar al estilo de Lamperez, califican la cronología y los estilos, pues ya no sería posible determinar aquella por éstos.

~~Me es imposible determinar parentesco~~ Nos continuamos la revista al claustro, guiados por Mateos:

"En el ángulo sudoeste del pasillo turcón del claustro -dice- tenemos la capilla de Santa Cruz, donde está enterrado el canónigo y arcediano de mano, y consejero que fué del rey, D. Juan de Vizcaya y Navarra, que falleció en el año 1529. Lo único notable aquí es la verja que cierra el recinto, que supone haber sido del hierro de las cadenas que detenían la riada Kirmamolin de Kirmamolin en las bóvedas de Olaran. (Fig. n°4).

Moret, en sus "Anales de Navarra", Libro XX, cap. V, dice más o propósito de esa verja. "Y así de vuelta de la jornada (Ilo. Sancho el Fuerte y la batalla de las Navas de Tolosa) a Navarra varios trozos de las cadenas que con los suyos rompió en el palenque y un cancel de hierro enmarcados con varios círculos hasta dentro: el cual rodeaba la riada del Kirmamolin. "El cancel de hierro es ve hoy en día en Santa María de Tudela (la catedral) rodeando la capilla de la Santa Cruz en el claustro".

Mateos afirma que las verjas de esa capilla se supone que están hechas con el hierro de las cadenas conquistadas en las Navas. Pero Moret sostiene que es el mismo cancel que rodeaba la riada del Kirmamolin el que se colocó en esa capilla. Los trasladaron por la capilla de Mateos, basándose en las siguientes razones:

La actual capilla de la Santa Cruz no lo ha sido siempre. Originariamente fué un lavabo para los canónigos. He aquí cómo lo describe Lamperez: "En el ángulo sudoeste se abre un recinto con bóveda ascarcita, hoy capilla, en otro tiempo lavabo de canónigos, según el uso monacal". Y a propósito de estas instalaciones, dice en otro lugar de su obra: "Los claustros conventuales suelen tener en un lado un templete con una fuente o lavabo, de necesidad material (como en los monasterios del Cister, fuente al raterotorio) o de pura fantasía, como forma tradicional degenerada del quadriga de las basílicas".

No puede, pues, saber dada alguna sobre el destino que tuvo en su origen esa capilla, lo que no sabemos exactamente es hasta cuando estuvo desempeñando esa función de lavabo canonical. Pero en la actual capilla nos encontramos con la tumba de un canónigo que falleció el año 1529 y hubo de ser depositado allí a raíz de su fallecimiento.

Ahora bien; la batalla de las Navas de Tolosa tuvo lugar el año 1212. Cuando estuvieron esas hierros durante los tres siglos

por lo menos, que habrían tardado en colocarse?. Además, parece poco probable que una tienda de campaña como la del Miranamolín, estuviese rodeada de una cancela de hierro.

Por último, el estilo de la verja acredita una confección muy posterior al siglo XIII, y de ninguna manera se perciben en ella rastros árabes, como habría que suponer si hubiese sido obra de aquel pueblo. (Fotografía 7).

Y vamos a terminar con Madrazo, en su examen del claustro.

"En la crujía de occidente nada hay que merezca mención especial: obsérvase tan sólo que se introdujeron diferencias en la cresteria de las ventanas y que sus rosetones fueron trazados con ciertos alardes de novedad y bizarría."

"El obispo D. Lance-loto mandó construir un dormitorio para los canónigos sobre fuertes arcos de piedra, haciendo en él celdas separadas para cada uno, pues el que tenían era demasiado pobre, desacomodado y malsano. Esta obra, bien suntuosa para aquel tiempo, quedó acabada el año de 1419, poco antes de su muerte." (1) a la cuartillo

El lector podrá darse cabal cuenta de este bellísimo claustro examinando las Fig. nº. 8 a 24.

La configuración vertical o alzado presenta una elevada nave central flanqueada por dos laterales mucho más bajas (Fig. nº. 25 a 27) y éstas a su vez por otras dos de capillas situadas entre contrafuertes. Todas las bóvedas son de crucería de arcos diagonales, y ligaduras en la central y en la del crucero (y no en todas las naves, como dice Lampérez) entre todas las claves. El crucero y la capilla mayor llevan bóvedas estrelladas. Por el interior es, pues, la catedral de Pamplona un ejemplar típico de arquitectura religiosa gótica.

La silueta exterior, en cambio, es totalmente distinta (Fotografías 28 y 29). Una mole pesada, sin gracia, carente de las afiladas y espirituales terminaciones de los templos góticos, con una cubierta muy poco inclinada y dos torres parecidas a dos pesadas campanillas. Dos factores han ~~hecho~~ influído en ese resultado. Uno es el clima, que hizo innecesarias las elevadas cubiertas de las catedrales de la Isla de Francia, y el otro la sustitución de la fachada gótica del templo del siglo XV por ~~otra~~ la actual del siglo XVIII.

Contribuye a esta ~~sequedad~~ sosa sequedad la falta de pináculos terminales que se echa de ver en las fotografías. Sólo aparece, bien gracioso, por cierto, el de la Fotografía 30, que corresponde a la escalera de caracol alojada en el pilar contiguo al claustro y que parece destinada a facilitar el acceso a las bóvedas y cubiertas.

Acercándonos ahora a la catedral de Pamplona podremos apreciar ~~que~~ dos fachadas a la vista. Una, la principal, orientada a occidente, que Madrazo, en "Navarra y Logroño", tomo II, describe así:

"La fachada principal, obra trazada por D. Ventura Rodríguez a fines del siglo pasado (XVIII), y grandemente elogiada en su tiempo, es una enorme mole de esa insípida arquitectura que se decoraba con el pomposo nombre de greco-romana, no siendo en realidad ni romana ni griega, ni nada parecido a esos imperecederos tipos del arte de construir; y para que su aspecto fuese más monótono y pesado, el arquitecto constructor D. Santos Angel de Ochandategui tuvo la feliz ocurrencia de no emplear en ella más que una sola clase de piedra, casi amarilla, que ahuyenta las miradas de todo el que algu-

por lo menos, que habrían tardado en colocarse. Además, parece posible que una tienda de campaña como la del Hermanillo, estuviera rodeada de una cancela de hierro.

Por último, el estilo de la verja acredita una construcción del siglo XIII, y de ningún manera se perdían en ella ruinas árabes, como habría que suponer si hubiese sido obra de aquella época.

Y vamos a terminar con la Cruz, en su examen del claustro.

En la crucila de cualquiera nada hay que merezca mención especial; observamos tan sólo que se introdujeron diferencias en la cresería de las ventanas y que sus tornapuntas fueron trazadas con diferentes diseños y diversas.

El obispo D. Lanas-Jofre mandó construir un dormitorio para los canónigos sobre fuertes arcos de piedra, basándose en él celdas separadas para cada uno, pues el que tenían era demasiado pobre, desacomodado y malsano. Esta obra, bien sustituye para aquel tiempo, quedó acabada el año de 1469, poco antes de su muerte.

El lector podrá darse cabal cuenta de este bellísimo claustro examinando las Fig. nº. 23 a 24.

La configuración vertical o alzado presenta una elevada nave central flanqueada por dos laterales muchos bajas (Fig. nº. 25 a 27) y éstas a su vez por otras dos de capillas situadas entre contrafuertes. Sobre las bóvedas son de crucero la nave dispuestas y ligaduras en la central y en la del crucero (y no en todas las naves, como dice Lampérez) entre todas las claves. El crucero y la capilla mayor llevan bóvedas estrelladas. Por el interior es, pues, la catedral de Pamplona un elegante tipico de arquitectura religiosa gótica.

La alzada exterior, en cambio, es totalmente distinta (Fotografías 8 y 29). Una mole pesada, sin gracia, carente de las afiladas y esbeltas terminaciones de los templos góticos, con una cubierta muy poco inclinada y dos torres pesadas a dos pesadas campanillas. Dos factores han influído en ese resultado. Uno es el clima, que hizo innecesarias las elevadas cubiertas de las góticas de la Isla de Francia, y el otro la sustitución de la fachada gótica del templo del siglo XV por la actual del siglo XVIII.

Contribuyen a esta ~~[illegible]~~ esas estrechas la falta de pináculos terminales que se echa de ver en las fotografías. Sólo aparecen, bien gracias, por cierto, fotografías, que corresponde a la escalera de caracol adosada en el pilar contiguo al claustro y que parece destinada a facilitar el acceso a las bóvedas y cubiertas.

Acercándonos ahora a la entrada de Pamplona podremos apreciar ~~[illegible]~~ dos fachadas a la vista. Una, la principal, orientada a occidente, que llamamos, en "Arquitectura y Lugares", tomo II, descrito así:

"La fachada principal, obra trazada por D. Ventura Rodríguez a fines del siglo pasado (XVIII), y grandemente elogiada en su tiempo, es una enorme mole de esa inmejida arquitectura que se generalizó con el pomposo nombre de greco-romana, no alcanza en realidad ni romana ni griega, ni nada parecido a esos inmarcesibles tipos del arte de construir; y para que su aspecto fuese más monótono y pesado, el arquitecto constructor D. Santos Angel de Guimbatent tuvo la feliz ocurrencia de no emplear en ella más que una sola clase de piedra, casi marfilina, que alquerza las miradas de todo el que algu-

(1) En cuanto a la Barbazana (donde actualmente se encuentra la tumba del obispo D. Arnaldo de Barbazán), dice Street: "La Sala de la Barbazana es una obra notable, probablemente de la misma época que el claustro a que está adjunta, aunque de traza más sencilla, razonada y grandiosa. Su planta es cuadrada, pero su bóveda, octógona, arqueada en los ángulos, y ocupados éstos por otras pequeñas bóvedas subalternas, que arrancan más abajo que el nacimiento de la bóveda principal. A la parte exterior hay estribos que contrarrestan el empuje de cada uno de los ocho aristones, y que terminan en pináculos piramidales con su frondario y grumo (Fotografía 31). Estos estribos suben desde el suelo hasta la cornisa del edificio, y por debajo de ésta, llenando los espacios de estribo a estribo, corre todo al rededor una arquería abierta y trebolada" (Fotografía 32).

Sobre la obra de este ilustre obispo escribe Madrazo en su ya citada obra "Navarra y Logroño", tomo II: "Pero Barbazán no se contentó con asegurar la paz y la concordia entre la mitra y la corona, sino que quiso dejar en el templo donde tenía su silla aventajada muestra de su magnificencia en lo relativo al culto. A la escasa luz que nos transmite el Analista de Navarra (el P. Moret) respecto de las obras arquitectónicas llevadas a cabo por el insigne prelado, lo único que hoy podemos asegurar con certeza es que a él pertenecen toda el ala de Levante del claustro, la del Norte, la capilla que lleva su nombre (la Barbazana), y lo que fué dormitorio bajo de los canónigos.- La obra que llevó a cabo en el claustro presenta el sello de la elegancia que distinguía a la arquitectura gótico-francesa del siglo XIV. En el encuentro de las dos alas de levante y norte se advierte la variedad introducida por el arquitecto francés de quien se valió el prelado, en la decoración de los grandes y hermosos arcos que iluminan las galerías bajas. En el ala de levante los arcos no llevan el gablete que corona a los del ala septentrional; mas no por eso son menos galanos que éstos. Aunque entre las dos alas de norte y Este, y las de oeste y sur, media la distancia de más de cuarenta años, enorme para el movimiento que en el siglo XIV llevaba en Francia la arquitectura ojival, el constructor de la época de Carlos el Noble que reedificó iglesia y claustro, se atuvo, hasta donde lo consentía la diferencia del gusto del siglo XV, al proyecto del arquitecto de Barbazán. No acierto a explicarme por qué del claustro del XIV existen hoy sólo dos costados; acaso la ruina de la catedral antigua afectó a una parte sola del mismo, dejando intactos los costados de norte y Este.- Son seis las ventanas de cada galería que dan al patio central, separadas por estribos que rematan en esbeltos pináculos, y divididas en su ancho en cuatro vanos por medio de los parteluces que sirven de columnillas de sostenimiento a la tracería de la parte superior. En la crujía del Este el decorado no traspasa la balaustrada que corre sobre las ventanas y que sirve de antepecho a la galería alta; pero en la del norte, los gabletes tangentes a los arcos de las ventanas invaden, aunque sin producir mal efecto, el espacio de la galería superior."

(4) En cuanto a la Barbacana (donde actualmente se conserva la tumba del obispo D. Arnaldo de Barbazán), dice Street: "La Sala de la Barbacana es una obra notable, probablemente de la misma época que el claustro a que está adjunta, aunque de traza más sencilla, reservada y grandiosa. Su planta es cuadrada, pero su bóveda, octógona, apoyada en los ángulos, y ocupadas éstos por otras pequeñas bóvedas auxiliares, que arrancan más abajo que el nacimiento de la bóveda principal. A la parte exterior hay estribos que contrarrestan el empuje de cada uno de los ocho arcos, y que terminan en pináculos piramidales con su frontalete y grifos (fotografía 33). Los estribos suben desde el suelo hasta la cornisa del edificio, y por debajo de ésta, llevando los espacios de estribo a estribo, corre todo al rededor una arquería ciega y trebolada"(fotografía 34).

Sobre la obra de este ilustre obispo escribe Madrazo en su ya citada obra "Navarra y Logroño", tomo II: "Pero Barbazán no se contentó con asegurar la paz y la concordia entre la nobleza y la corona, sino que quiso dejar en el templo donde tenía su silla episcopal muestra de su magnificencia en lo relativo al culto. A la escuela que con tramite el Ambulatorio de Navarra (el V. Morel) respecto de las obras arquitectónicas llevadas a cabo por el insigne prelado, lo único que hoy podemos asegurar con certeza es que a él pertenecen todo el ala de levante del claustro, la del Norte, la capilla que linda en nombre (la Barbacana), y lo que fué dormitorio bajo de los canónigos.- La obra que llevó a cabo en el claustro presenta el sello de la elegancia que distinguía a la arquitectura ogivo-francesa del siglo XIV. En el encuentro de las dos alas de levante y norte se advierte la variedad introducida por el arquitecto-francés de quien se valió el prelado, en la decoración de los grandes y hermosos arcos que ilustran las galerías bajas. En el ala de levante los arcos no llevan el gablete que corona a los del ala septentrional; mas no por eso son menos galanos que éstos. Aunque entre las alas de norte y este, y las de oeste y sur, media la distancia de más de cuarenta años, aunque parte el movimiento que en el siglo XIV llevaba en Francia la arquitectura ogival, el maestrazgo de la época de Carlos el Noble que realizó iglesia y claustro, se atuvo, hasta donde lo consintió la diferencia del gusto del siglo XV, al proyecto del arquitecto de Barbazán. Se acierta a explicarse por qué del claustro del XIV existen hoy más dos costados; acaso la ruina de la catedral antigua afectó a una parte solo del claustro, dejando intactas las ondas de oeste y sur.- Son esas las ventanas de esa galería que dan al patio central, separadas por estribos que rematan en cabezas pinnoídas, y divididas en su ancho en cuatro vanos por medio de los parteluces que sirven de columnillas de centinajero a la vidriera de la parte superior. En la crujía del Este el descuido no tranquea la delicadeza que corre sobre las ventanas y que sirve de ataurique a la galería alta; pero en la del norte, los gabletes tangentes a los arcos de las ventanas invaden, aunque sin producir mal efecto, el remate de la galería superior."

na vez ha tenido ocasión de recrearse en las variadas y armónicas tintas de los templos de la Edad Media (Fotografía 51). Para nosotros esta fachada es de un efecto insoportable; pero como no somos exclusivistas y respetamos el gusto de todos, la describiremos, sun arrostrando el desagrado de recordarla, para deleite de los aficionados al estilo mal llamado clásico y en expiación de nuestras pasadas culpas. Forma el centro un enorme pórtico corintio díptero (Fotografía 34), de tres intercolumnios, los cuales están coronados por un sencillo frontón cuyo tímpano ocupa un escudo de armas, y en sus extremos tienen cuatro pedestales para las estatuas colosales de los santos Saturnino, Fermín, Honesto y Francisco Javier. Dos sencillos entrepaños, divididos en dos partes por la imposta propia del orden del edificio, con un balcón sobre ella y una puerta rectangular sin el menor ornato debajo, unen el mencionado vestíbulo con dos pesadísimas torres cuadrangulares. El cuerpo bajo de cada torre, muy macizo y robusto, lleva dos ventanas, una sobre otra, la inferior con su frontón y la superior con su guardapolvo. Por encima del frontón del vestíbulo asoma un terrado con su balaustrada, del cual se eleva al fondo un ático, dividido en las mismas partes que la fachada, decorada la parte del centro con una claraboya y dos recuadros a los lados, y coronada por otro frontón, el cual remata en una cruz de piedra adorada por dos ángeles, de vulgares formas, decorando los extremos dos acroteras con sendos flameros de pésimo gusto (Fotografía 35). En la parte superior de las dos torres que flanquean el vestíbulo, la cual es ochavada, se ostentan las muestras de dos relojes, uno de sol y otro de máquina, colocados a grande altura. La elevación de estas torres es de 175 pies; lleva cada una ocho columnas corintias en su remate y su correspondiente cornisamento, sobre el cual hay ocho jarrones, de tan mala forma como los dos mencionados flameros, y las coronan sendas cúpulas, hoy sin las cruces doradas y las esferas y veletas de hierro que en otro tiempo llevaban en su cúspide, por haber sido preciso reemplazarlas con pararrayos a causa de las frecuentes exhalaciones que sobre ellas caían. En los espacios correspondientes a los intercolumnios de ambas torres, hay arcos con sus campanas. Tiene esta fachada al frente un atrio o pretil muy espacioso, de planta curva, de buena construcción, esmeradamente enlosado y cercado de verja de hierro, con pilastras que la dividen en témpanos o lienzos, coronadas de jarrones de forma tan infeliz como los de la fachada. Para terminar la descripción de ésta diremos que en el interior del pórtico, y en el intercolumnio del centro, resalta un gran tablero de mármol blanco de medio-relieve en que está representada la Asunción de la Virgen, advocación que lleva la Santa Iglesia Catedral; la puerta principal de ingreso está debajo, y a los lados hay dos hornacinas, en que debieron colocarse las estatuas de San Pedro y San Pablo. Otras dos puertas comunican con las naves laterales."

"La fachada del costado norte del templo es muy distinta: Presenta esta fachada perfectamente acusados los seis tramos de sus naves laterales y su crucero. Cada tramo tiene su elegante ventana ojival de triple archivolta, con su crestería y su parteluz. Alzase sobre el cuerpo de las naves menores el gran buque de la nave central, y el del crucero que intesta con él en ángulo recto, y en esa elevada mole corresponde una ventana de dos parteluces a cada una de las del cuerpo infe-rior. Las divisiones entre tramo y tramo están acusadas por los estribos o contrafuertes: los que suben de la

techumbre de las naves inferiores y sirven de base a los arbotantes que van a contrarrestar los empujes de la bóveda de la nave mayor, son de un trazado arrogante y llenan perfectamente su objeto, dado que no se advierten en el interior ni en el exterior del templo movimientos causados por el menor desequilibrio de fuerzas (sin embargo, en la Fotografía 37 puede verse el primer arbotante, parte inferior de la fotografía, doblado ligeramente hacia arriba). Es de advertir que esta fachada (Fig. nº. 36) ha debido de perder mucha gentileza y galanura con faltarle los pináculos y agujas de su antigua decoración; pero no es difícil representarse el hermoso buque sagrado con su arboladura y su jarcia. Hubo sin duda pináculos, porque la estructura del edificio lo exigía, sobre todos esos estribos hoy desmochados: los hubo sobre los contrafuertes de que parten los arbotantes; los había también sobre los estribos que flanquean y fortalecen a la vez los muros del crucero; y hubo a no dudarlo en cada lienzo de pared una graciosa cenefilla de hojas por cornisa.

En efecto, ya hemos indicado antes que la silueta de la Catedral de Pamplona es chata y pesada, sin ninguno de los remates característicos (salvo los de la Barbazana y el de la escalera de caracol del pilar del crucero) de los templos góticos. Pero ¿es que los tuvo alguna vez?. Nosotros nos inclinamos a pensar que no. Sería muy extraño que, de haberlos tenido, hubiesen sido todos destruídos, tanto más cuanto que nuestra Catedral no ha sufrido mucho en el curso de los tiempos. Además, el acceso a los supuestos pináculos es muy difícil y no se puede creer que, con riesgo de la vida, hubiera gentes que se dedicasen, por puro capricho, a derribarlos. Por otra parte, si es cierto que "la estructura del edificio lo exigía", no lo es menos que mayor era la exigencia de las agujas terminales de las torres, y, sin embargo, vemos muchísimos ejemplares de iglesias góticas a falta de esas agujas (Notre Dame de Paris, Reims, etc.). Más fácil, pues, era, en un caso de necesidad, dejar sin remate esos contrafuertes y estribos, que las torres. Se observa, a mayor abundamiento, que la cubierta total de la catedral de Pamplona parece como provisional, con su falta absoluta de carácter gótico y su pobreza. Es como si hubieran faltado los recursos antes de la terminación y se hubiese hecho ésta de cualquier manera. Por último, el examen de la Fotografía 37 permite darse cuenta de esto que acabamos de decir y de otra cosa: de que sobre los contrafuertes de apoyo de los arbotantes no hubo nunca pináculos ni remates elevados, pues el aparejo de las piedras no acusa ningún rastro de haberlos llevado.

Sintetizando ahora este aspecto de la <u>Configuración</u> de la catedral de Pamplona, podemos afirmar que su planta ha obedecido a necesidades psicológicas de orden religioso y a las profesionales derivadas de su aplicación a la vida práctica. En efecto, sabido es que los templos góticos responden en su trazado a un complicado simbolismo religioso del que dependen desde la orientación hasta el último detalle de ornamentación. La catedral de Pamplona no es una excepción a esta regla. Y como en la catedral hacían vida monástica sus Canónigos, estos necesitaban las correspondientes dependencias para ello. A esto responden la existencia del claustro, de la Sala Capitular situada en la Berbazana, quizá de la sala <u>Preciosa</u>, que parece fué biblioteca, del Refectorio y de la cocina.

En el alzado o configuración vertical ha influído el clima de Pamplona. No para impone-rle determinada forma, sino para permi-

tacular de las aves infernales y sirven de base a los arbotantes que van a contrarrestar los empujes de la bóveda de la nave mayor, son de un tamaño arrogante y llenan perfectamente su objeto, dado que no se advierten en el interior ni en el exterior del templo monstruosos cuerpos por el menor desequilibrio de fuerzas (sin embargo, en la fotografía 39 puede verse el primer arbotante, parte interior de la fotografía, doblado literalmente hacia arriba). Se advertirá que esta fachada (fig. nº. 36) ha sido de nuevo muy gentileza y pulcramente con faltarle los pináculos y equipos de su arbitrio decorativo; pero no es difícil representarse el horroroso bulto agregado con su arbotante y su jarcia. Hubo sin duda pináculos, porque la estructura del edificio lo exigía, sobre todos esos estribos hoy desaparecidos. Los hubo como las construcciones de que parten los arbotantes; los había también sobre los estribos que flanquean y fortalecen a la vez los muros del crucero, y hubo a no dudarlo en cada ángulo de pared una preciosa cancilla de hojas por cornisa.

En efecto, se nombra indicando antes que la altivez de la catedral de Amiens es cuanto es y pesada, sin ningún de los remates caracteristicos (salvo las de la barbacana y el de la cornisa de arriba del pilar del crucero) de los templos góticos. Zero: es que los tuvo alguna vez. Acaso nos indiquemos a pensar que es, sólo exterior que, de haberlos tenido, hubieran sido todos desaparecidos, tanto más cuanto que nuestra catedral no ha sufrido mucho en el curso de los tiempos. Aparte, el nuevo a los arbotantes pináculos es muy difícil y no es puede creer que, con riesgo de la vida, muchos pueda que en ellos se hubieran, por puro capricho, a derribarlos. Por otra parte, si es claro que la estructura del edificio lo exigía, no lo es menos que mayor era la exigencia de las aguas torrentosas de las torres, y, sin embargo, vemos manifestaciones ejemplares de ligeras gotitas a lado de esas aguas (vaso lado de fuera, fuera, etc.). Más fácil, pues, era, en un caso de necesidad, dejar sin remate esas estructuras y esfuerzos, que las torres. Se observa, a mayor abundamiento, que la cubierta total de la nave, de la cancilla pensada rotalmente, con su falta absoluta de remates góticos y en pirámide. Se sabe si hubieran faltado los remates antes de la terminación y se hubieran hecho ésta de cualquier manera. Por último, el examen de la fotografía 39 permite darse cuenta de esto que acabamos de decir y es cosa cierta de que sólo los contrafuertes de apoyo de los arbotantes, no hubo nunca pináculos ni remates elevados, pues el apoyo de los arbotantes ~~[illegible]~~ no corre ningún riesgo de ser derribados llevado.

Existió ahora esta manera de la terminación de la catedral de Amiens, se tiene ella por que se plantea un problema arquitectónico de orden religioso y a las creaciones [illegible] de su ritualidad a la vida práctica. Se sabe, sabido es que los templos góticos respondían en su tiempo a un conjunto ritual bastante complejo del que dependían desde la distribución hasta el tipo de la ornamentación. La catedral de Amiens no es una excepción a esta regla. Y como en la catedral hubieran vida monacales [illegible] [illegible], estos monaterian las corrientes religiosas [illegible] [illegible]. Acaso revelaban la existencia del clamoreo, de la más [illegible] tular elevada en la [illegible], que la de la más [illegible], que [illegible] fud bibliotecas, del [illegible] y de la [illegible].

Es el sitio o [illegible] vertical de [illegible] de Amiens. No sería [illegible] [illegible], sino para [illegible]

tirle que tome otra más fácil y menos costosa. De este modo, la catedral de Pamplona, en vez de poseer las empinadas cubiertas propias de los templos góticos en países como el Norte de Francia y Alemania, por ejemplo, ha podido pasarse con otras mucho más planas, más fáciles de construir y más baratas de coste, aunque no sean tan artísticas como aquellas. Y así ha resultado para nuestro templo una silueta achaparrada y maciza, tan distinta de sus perfiles interiores.

LA ESTRUCTURA.

La estructura gótica viene impuesta en primer lugar por la exigencia de cubrir un espacio empleando piezas de material de pequeñas dimensiones. Esta estructura corresponde, pues, al tipo de las fragmentadas.

Las distintas estructuras son producidas en segundo lugar por las diferentes formas empleadas para sostener la cubierta, formada por numerosas piezas. En la estructura gótica éstas se mantienen gracias a una armadura del mismo material, que hace el papel de cimbra fija. A su vez, esta cimbra se apoya en pilares o columnas. Como la altura de la cubierta sobre el suelo puede ser considerable, los pilares exigen entonces apoyos supletorios en la parte superior, pues, por haberse llegado a una especie de sublimación de las masas, los pilares sólo aguantan el empuje vertical o peso, debiendo proveerse a contrarrestar los empujes laterales por medio de órganos secundarios. Este es el papel de los arbotantes, los cuales transmiten los empujes laterales a unas masas de apoyo separadas de los pilares.

Se forma así una unidad constructiva de planta poligonal que, por su repetición o combinación sucesivas, da lugar a las distintas plantas góticas.

Los elementos accesorios se derivan fácilmente de la estructura que hemos bosquejado.

Como las paredes ya no son necesarias como elementos de sostén, por la concentración de los esfuerzos en determinadas líneas y puntos, aparecen los grandes ventanales, los triforios, los rosetones, etc.

La estructura gótica se basa en la bóveda de crucería, que un tratadista describe así: "Su composición es fácilmente explicable: un armazón o esqueleto de arcos resaltados al interior (los nervios) que constituyen la parte activa o resistente, y un cerramiento (la plementería) que sobre ellos carga con absoluta independencia, y que constituye la parte secundaria o neutra". (Lampérez.- Historia de la arquitectura cristiana española.- Tomo II, página 466.- Madrid, Espasa-Calpe, 1930).

Pero, si bien se mira, esa parte secundaria o neutra es la que resulta principal en cuanto a la génesis de la estructura. Porque ¿cuál es la finalidad de la bóveda de crucería?. Sostener la cubierta, formada precisamente por esa plementería que se considera casi inútil. En rigor, la estructura gótica debió de originarse de este modo: La bóveda de medio cañón en su forma de bóveda de arista (intersección de dos medios cañones) se convirtió en una cimbra fija y permanente que se estableció en los encuentros de esfuerzos. De este modo, la cubierta fundamental (el medio cañón) se descomponía en dos partes con distinta función: una para ~~sostener~~ sostener (la cimbra fija o bóveda de crucería) y la otra para cubrir o proteger de los elementos atmosféricos (la plementería). Esto permitía aligerar el conjunto y, a la vez, ofrecer determinados puntos de apoyo a una cubierta supletoria, cosa que trajo consigo grandes consecuencias.

En efecto; en los climas poco húmedos pueden verse toda-

La estructura.

11
var.

La estructura gótica viene impuesta en primer lugar por la exigencia de cubrir un espacio empleando piezas de material de pequeñas dimensiones. Esta estructura corresponde, pues, al tipo de las fragmentarias.

Las distintas estructuras son producidas en segundo lugar por las diferentes formas empleadas para sostener la cubierta, formadas por numerosas piezas. En la estructura gótica éstas se mantienen gracias a una armadura del mismo material, que hace el papel de cimbra fija. A su vez, esta cimbra se apoya en pilares o columnas. Como la altura de la cubierta sobre el suelo puede ser constante, los pilares exigen entonces apoyos suplementarios en la parte superior, pues, por haberse llegado a una supresión de muchísimos de los muros, los pilares están sometidos al empuje vertical o pesadumbre provocado a contrarrestar los empujes laterales por medio de fuerzas secundarias. Esto es el papel de los estribos, los cuales transmiten los empujes laterales a unos muros de apoyo especiales de los pilares.

De forma así una unidad constructiva de planta poligonal que, por su repetición o combinación sucesiva, da lugar a las distintas plantas góticas.

Los elementos accesorios se derivan fácilmente de la estructura que acaba bosquejado.

Como las pruebas ya no son mecánicas sino elementos de apoyo, por la concentración de los esfuerzos en determinadas líneas y puntos, aparecen los grandes ventanales, los triforios, los rosetones, etc.

La estructura gótica se basa en la bóveda de crucería, que un tratadista describe así: "La composición es fácilmente explicable: es simplemente o equivalente de arcos reales el interior (los nervios) que constituyen la parte activa o resistente, y un cerramiento (la almohadilla) que sobre ellos carga con absoluta independencia, y que constituye la parte secundaria o pasiva".
(Lampérez.- Historia de la arquitectura cristiana española.- Tomo II, página 465.- Madrid, Hijos de Manuel G. Hernández, 1909).

Pero, si bien es así, esa parte secundaria o pasiva es la que realiza principal en cuanto a la función de la estructura. Porque gracias a la finalidad de la bóveda de crucería, sostenida la cubierta, forzada previamente por esa plementería que es constituye casi inútil. En rigor, la estructura gótica debió de consistir de esta modo: la bóveda de nervios en su forma de bóveda de cuarta (entrecruzamiento de dos medios cañones) se convertía en una cimbra fija y permanente que se establecía en los encuentros de cuartones. De este modo, la cubierta tradicional (el medio cañón) se transformaba en dos partes con distinta función: una parte sostener (la cimbra fija o bóveda de crucería) y la otra cerrar o cubrir o proteger de los elementos atmosféricos (la plementería). Esto permitía aligerar el conjunto y, a la vez, ofrecer determinadas puntos de apoyo a una cubierta abigarrada, cosa que traía consigo grandes consecuencias. ==

En efecto; en los últimos puntos indicados pueden verse todas

Fig. n.º 38

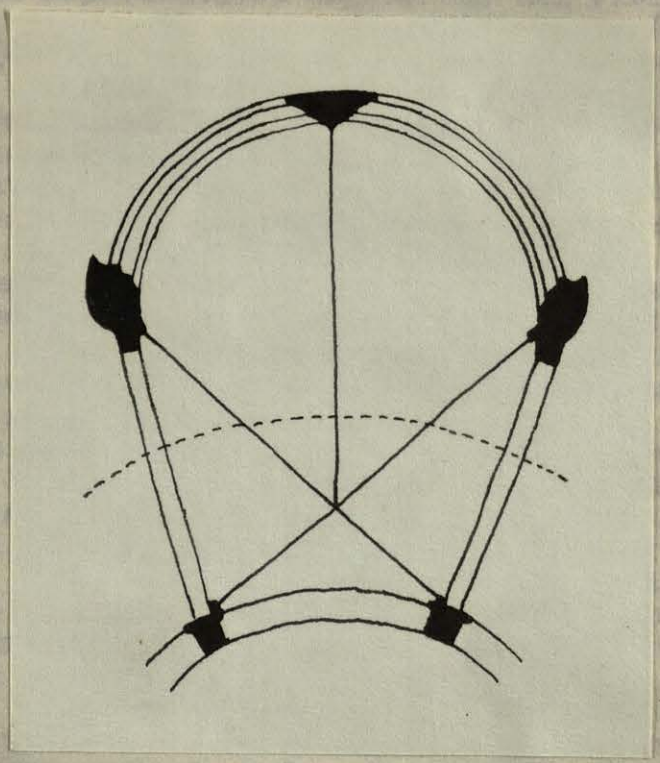

Conformación de la cubierta de la girola en la iglesia de Saint-Maclou, de Pontoise (Francia).- Año 1150.

vía bóvedas de crucería con su plementería descubierta al exterior, es decir, sin otra cubierta protectora. Recordamos la techumbre de la catedral de Sevilla y la de la iglesia o ermita de San Zoilo (Cáseda, Navarra). Pero en climas húmedos, allí donde se desenvolvió libremente el estilo gótico, se hizo necesaria una segunda cubierta, que se apoyó, como es natural, sobre los pilares y a veces sobre los arcos de la bóveda de crucería. En consecuencia, la bóveda se hizo más pesada, y como, por otra parte, la altura de esas bóvedas se había hecho mucho mayor, se presentó el problema de ofrecer apoyo a tales bóvedas altas y pesadas sin recargar la estructura. Así nació el arbotante, con su contrafuerte separado.

De este modo puede apreciarse cómo la plementería viene a ser un representante degenerado del elemento protector de la cubierta, y que, si se ha convertido en parásito, nos recuerda que, en su génesis, era uno de los puntos de partida de la estructura.

La estructura gótica se deriva, pues, en último término del modo de resolver el problema del sostenimiento de la ~~bóveda~~ cubierta, fenómeno típico, por otra parte, de todas las estructuras fragmentadas. La gótica lo ha resuelto colo-cando todos sus órganos compensadores al exterior. Se parece en esto a los crustáceos. Por eso la catedral de Palma de Mallorca, por ejemplo, semeja por fuera un inmenso costillar al descubierto y presenta visible toda la armadura construída con el solo objeto de sostener la cubierta.

Esa bóveda de crucería podemos considerarla como el elemento que constituye la unidad en la estructura gótica, con sus cuatro arcos de cabeza y los otros dos en diagonal. Las diversas plantas resultan de la multiplicación mayor o menor en diversos sentidos, de ese elemento-unidad. Así, una planta cuadrada como la de la Lonja de Palma de Mallorca, está obtenida dividiendo el espacio cerrado en tres naves paralelas de tres tramos o unidades cada una.

Por tanto, la configuración horizontal o planta de los templos góticos viene determinada por la bóveda de crucería de planta cuadrada o rectangular, la cual, multiplicada en longitud, da lugar a la nave.

Las naves laterales no son sino disposiciones paralelas a la nave central. El crucero resulta de prolongar un tramo ~~anchos~~ de la nave central en los dos sentidos laterales, normalmente a aquella. Los ábsides se obtienen transformando la planta cuadrada o rectangular de un tramo en la de un polígono de cinco o más lados. Los claustros son disposiciones de cuatro naves que forman un cuadrado generalmente.

Pero el problema de los ábsides se complica cuando éstos rodean a un deambulatorio o ~~girola~~ girola. Mas "dès le début, fut conçue et réalisée la possibilité de <u>couvrir d'une voûte commune une travée de déambulatoire et la chapelle rayonnante lui faisant suite</u>" (Benoit.- L'Architecture. L'occident médiéval. Romano-gothique et gothique.- Dunod, Paris, 1934.- Páginas 232 y 233). Tal es la solución adoptada en la iglesia de Saint-Maclou, de Pontoise (Francia), hacia 1150. Y esta misma solución es la que vemos empleada para cubrir el espacio común al ábside y al deambulatorio en la catedral de Pamplona. Sobre esto volveremos más adelante, pues tiene su interés particular. *(Fig. nº 38).*

"Al final del siglo XIII se aumenta el sistema de nervios de la bóveda (seis) con otros <u>secundarios</u>; más tarde, por puro capricho, se añaden otros <u>terceretes</u>, y así, poco a poco, fué compli-

vía bóveda de crucería con su planimetría descubierta al exterior, es decir, sin otra cubierta protectora. Recordemos la techumbre de la catedral de Avila y la de la iglesia o ex-iglesia de San Zoilo (Cáceres, Iuxtaxes). Pero en ciertos ejemplos, sólo donde se desenvuelvió libremente el estilo gótico, se dan necesariamente una segunda cubierta, que es a veces, como en Burgos, sobre los pilares y a veces sobre los arcos de la bóveda de crucería. En consecuencia, la bóveda se hizo más pesada, y como, por otra parte, la altura de esas bóvedas se hacía bastante mayor, se presentó el problema de otorgar apoyo a tales bóvedas altas y pesadas sin recargar la estructura. Así nació el arbotante, con su contrarresto separado.

De este modo puede apreciarse cómo la planimetría viene a ser un representante degenerado del elemento protector de la cubierta, y que, si se ha convertido en parásito, nos recuerda que en su génesis, era uno de los puntos de partida de la estructura.

La estructura gótica se deriva, pues, en último término del modo de resolver el problema del sostenimiento de la ~~cubierta~~ cubierta, fenómeno típico, por otra parte, de toda las estructuras fragmentadas. La gótica lo ha resuelto cole-vando todos sus dynamos constructivos al exterior. Se parece en esto a los cristaleros. Por eso la catedral de Tabia de Mallorca, por ejemplo, sería por fuera un inmenso contrafuerte, al descubierto y presenta visible toda la armadura construída con el solo objeto de sostener la cubierta.

Una bóveda de crucería podemos considerarla como el elemento que constituye la unidad en la estructura gótica, con sus cuatro arcos de cabeza y los otros dos en diagonal. Las diversas plantas resultan de la multiplicación mayor o menor en diversos sentidos, de ese elemento-unidad. Así, una planta rectangular como la de la iglesia de Tabia de Mallorca, está obtenida distribuyendo el segundo cuerpo en tres naves paralelas de tres tramos o unidades cada una.

Por tanto, la configuración horizontal o planta de los templos góticos viene determinada por la bóveda de crucería de planta cuadrada o rectangular, la cual, multiplicada en longitud, da lugar a la nave.

Las naves laterales no son más que diagonales paralelas a la nave central. El crucero resulta de prolongar un tramo de la nave central en los dos sentidos laterales, normalmente a angulo. Los ábsides se obtienen transformando la planta cuadrada o rectangular de un tramo en la de un polígono de otros o más lados. Los claustros son disposiciones de cuatro naves que forman un cuadrado generalmente.

Pero el problema de los ábsides se complica cuando éstos rodean a un deambulatorio o ~~pasillo~~ circular. Las "dos le début, l'ut conque et réalisée la possibilité de courir d'une voûte comme une travée de déambulatoire et la dynamique rationnelle lui faisant défaut" (Jantzen.- L'Architecture. L'occident médiéval. Konzo-Köln-Wien et Utrilo.- Buenos Aires, 1954.- "Gotung 250 y 251). Así es la solución adoptada en la iglesia de Saint-Nicolas, de Tonteine (Francia), hacia 1150. Y esta misma solución es la que vemos empleada para dotar al espacio común al ábside y al deambulatorio en la catedral de "Amiens. Sobre esto volveremos más adelante, pues tiene su interés particular. (Pág. nº 38).

Al final del siglo XIII se suprime el sistema de nervios de la bóveda (nota) con otros secundarios, más tarde, por puro capricho, de añadir otros decorativos. Y así, poco a poco, fue compli-

cándose la nervatura de las bóvedas, llegando en el siglo XV a las complicadísimas formas de estrella" (Lampérez.- Historia de la arquitectura cristiana española.- Tomo III, página 140.- Espasa-Calpe, Madrid, 1930). En la catedral de Pamplona sólo tenemos ejemplo de nervatura secundaria en ~~[illegible]~~ la bóveda del crucero y en la de la sala Barbazana (Fig. 39 a 41), y de forma de "estrella" en la bóveda de la capilla mayor.

A la estructura gótica que acabamos de bosquejar pertenece la mayor parte de la catedral de Pamplona. Sólo la parte de la fachada principal corresponde a otra estructura: a la representada por los modelos griegos y romanos. Caracteriza a esta última estructura, que entra también en el grupo de las fragmentadas, la distribución de los empujes en sentido vertical, reuniéndolos todos en las líneas de gravedad. Es la resistencia al peso, en vez del juego líbre de los órganos, como en la estructura gótica. Esta última puede considerarse como una armadura dinámica y elástica, mientras que la ~~[illegible]~~ greco-romana no pasa de ser una ~~[illegible]~~ masa estática. La primera tiene la gracia del movimiento; la segunda, la pesadez del reposo.

Evidentemente, la estructura gótica supone un perfeccionamiento con respecto a la greco-romana; pero aquí no coinciden la cronología y el proceso evolutivo de la arquitectura. La fachada ~~de~~ principal de la catedral de Pamplona (Fig. 39) es posterior (siglo XVIII) al resto del templo (siglos XIV y XV); ~~[illegible]~~ y, sin embargo, representa un paso atrás en la arquitectura estructural, como lo representa toda ~~la~~ el estilo greco-romano con respecto al gótico. El greco-romano fué más bien una preocupación por la forma, por la apariencia, y trató de cubrir con un nuevo vestido un cuerpo viejo y ya superado. El estilo gótico tropezó al llegar a su máximo desenvolvimiento con el obstáculo entonces insuperable opuesto por la obligación de tener que arreglárselas con fragmentos de material con los que se formaban los distintos órganos de la estructura. Todo estaba preparado, sin embargo, para dar el salto a las construcciones monolíticas, cuya anticipación genial es el estilo gótico. Todo menos el material de la construcción. No era posible formar las diversas partes de la estructura de modo que constituyeran un bloque, como se hace ahora con el acero o el cemento. Había que atenerse a los bloques de piedra labrados separadamente y luego unidos de maneras diversas. Por eso el estilo gótico, llegado a ese punto crítico de su evolución, quedó detenido y degeneró en una exageración de la vestidura, como el greco-romano, por haber ya alcanzado la meta del perfeccionamiento estructural con materiales fragmentados y verse imposibilitado para mejorarla.

Por lo que a la catedral de Pamplona se refiere, la parte del templo de estructura gótica es un buen ejemplar de sencillez y sinceridad de estilo, por la claridad y concisión con que se acusan todas las diversas partes constructivas, sin que la ornamentación llegue nunca, ni aun en los casos notorios como en las puertas del claustro, a obscurecer ni aun siquiera a disimular las claras líneas características del gótico.

cánones de medidas de las bóvedas, llegando en el siglo XV a las complicadísimas formas de estrella. Hungaros.- Historia de lo arquitectónico artístico económico.- Tomo III, página 140.- Espasa-Calpe, Madrid, 1950). En la catedral de Tarragona sólo tenemos ejemplo de nervatura secundaria en abovedamiento de crucero (el crucero I de la de la nave Barbuzano (fig. 39 a 41).

La estructura gótica que acabamos de describir permanece en la mayor parte de la catedral de Zaragoza. Sólo la parte de la fachada principal correspondiente a otra estructura a la renacentista por los modelos góticos comunes. Lamentablemente esta última estructura, que además también el gusto de las fragmentadas, la distribución de los empujes en sentido vertical, resaltándolo todos en las líneas de gravedad. En la realidad el peso, en vez del tiempo llevar de los cimientos, como en la estructura gótica. Esta última puede considerarse como una armadura diagonal y elástica, mientras que la renacentista es como una de sus componentes, sean rectas. La primera tiene la gracia del movimiento; la segunda, la pesadez del reposo.

Evidentemente, la estructura gótica supone un perfeccionamiento con respecto a la greco-romana; pero aquí no coincidían la evolución y el proceso evolutivo de la arquitectura. Se fundaba en primer lugar en la catedral de Zaragoza (fig. 39) es posterior (siglo XVIII) al resto del templo (siglos XV y XVI) y, sin embargo, representa un paso atrás en la arquitectura estructural, como la renacentista tiene el sentido greco-romano con respecto al gótico. Al greco-romano le sucede una reconducción en la forma, por la espiritualidad, y vuelve de nuevo con un nuevo sentido en nuevo estilo y en nuevo. El estilo gótico tendrá el lugar cuando dejen-vivificado con el obstáculo estructura inmovilizable o sumo por la obligación de tener que arrojar el peso fragmentos de material con los que se formaban los distintos órganos de la estructura. Todo esquema prescindido, sin embargo, para dar al edificio a las construcciones modificadas, cuya articulación vital es el estilo gótico. Todo menos el material de la construcción. No era posible tener las diversas partes de la estructura de modo que contribuyeran al objeto, como se hace ahora con el hierro y el cemento. Había que conservar la forma de piedra labrada ordenadamente y luego unidos de manera firmemente, por medio del estilo. Llegado a este punto del estilo de la evolución, punto de detalle y comienzo en una arquitectura de la verdadera, como el greco-romano, por haber ya alcanzado la madurez del perfeccionamiento estructural con materiales frágiles y pesados y otras importantes para nosotros.

Por lo que a la estructura de Zaragoza se refiere, la parte del templo de arquitectura gótica es un buen ejemplo de sencillez y elegancia de estilo, por la distribución y correlación con que se reunen todas las diversas partes constructivas, sin que la ornamentación llegue nunca, ni en las zonas motrices como en las puertas del templo, a convertirse en una distracción o distraer los ojos de las características del edificio.

LA MATERIA.

Es, como sabemos, la substancia o substancias de que está hecha nuestra catedral de Pamplona.

En los templos han puesto los hombres lo mejor de su habilidad y de sus recursos para honrar el sentimiento religioso. Por eso encontramos en ellos los materiales más selectos y duraderos de que los constructores pueden disponer en tales circunstancias.

El material preponderante en la catedral de Pamplona es la piedra. En forma de sillares en la fachada principal y en los arcos y en la de sillarejos en las paredes y en la plementería de las bóvedas. La cubierta tiene una armadura de madera protegida con tejas curvas de arcilla cocida. El pavimento es de losetas. En el mausoleo de los reyes de Navarra D. Carlos el Noble y su esposa Dª. Leonor se ha utilizado el alabastro (Fig. 42 y 43). En el altar del trascoro (Fig. 54 y 54 bis) está empleado el mármol. Hay varias rejas de hierro, pero destacan la magnífica verja gótica del presbiterio (Fig. 45) y otra tan grande, aunque menos interesante (Fig. 46) que cierra el coro. La madera se ha trabajado artísticamente en el coro, que posee una espléndida sillería de ese material (Fig. 47, 48 y 49). De madera son también casi todos los altares.

De otros materiales hay también algunas partes menos importantes. Tal es el yeso que forma la balaustrada de la escalera de la Fig. nº. 50). Los púlpitos y tornavoces son de madera dorada, y sus balaustradas, de metal amarillo. De este mismo metal son la balaustrada del coro y las del paso desde éste al presbiterio. La base anterior del coro es de mármol, así como el revestimiento de las bases de algunos pilares de la nave central.

La piedra empleada en la construcción de la catedral de Pamplona es toda del país. La del cuerpo del Templo debe de proceder de las cercanías de la Ciudad. La de la fachada principal parece provenir de unas buenas canteras existentes en Tafalla y Ribas, que todavía se explotan.

LA MADERA.

La, como sabemos, la substancia o substancias de que está hecha nuestra entera de Templos.

En los templos han puesto los bonzos lo mejor de su habilidad y de sus recursos para honrar al monumento religioso. Por eso encontramos en ellos las materias más selectas y diferentes que ofrece los constructores pueden disponer en tales circunstancias.

El material predominante en la catedral de Templos es la piedra. Su forma de utilizarse en la fachada principal y en los arcos y en la de utilizarlos en las paredes y en la pinacoteca de las bóvedas. La cubierta tiene una armadura de madera moldeada con tejas curvas de arcilla cocida. Mi pertenecía en de Jinetes. En el muralla de los reyes de Marruecos. Gritos el Mobile y en mayoría. Puede se ha utilizado el pedestal (Fig. 42 y 43). En el altar del trasoro (Fig. 34 y 35 bis) está empleado el mármol. Hay varias piezas de hierro, pero destacan la magnífica verja de rotión del presbiterio (Fig. 44) y otra tan grande, muy que interesante (Fig. 46) que cierra el coro. La madera se ha empleado profusamente en el coro, que posee una espléndida silletería de ese material (Fig. 47 y 48). Es madera son también casi todos los altares.

De otras materiales hay también algunas partes menos importantes. Así en el yeso que forma la balaustrada de la escalera de la Fig. 34. Los pilastres y terminales son de piedra dorada, y las balaustradas, de metal amarillo. De esta clase metal son la balaustrada del coro y las del paso hacia el presbiterio. La base material del coro es de mármol, así como el revestimiento de las bóvedas de algunos altares de la nave central.

Las piezas escultóricas de los ~~[illegible]~~ de la catedral de Pamplona es toda del tipo. Son más cuerpo del Templo ello de procedencia de los ceramistas de la Cartuja. Son de los talleres principal pueblo Matsuoin de unos bonzos conventos existentes en Toledo y Sevilla, que todavía se ayudan.

LA TECNICA EMPLEADA.

Siendo la catedral de Pamplona un edificio construído en los siglos XIV, XV y XVIII, la técnica empleada en su erección es detallada en las Historias de la arquitectura, por lo cual nos parece lo más oportuno copiar de una de ellas los pasajes tocantes a nuestro objeto. Nos valdremos, pues, de la obra de Benoit "L'Architecture", tomo correspondiente al Occidente medioeval, que trata del romano-gótico y del gótico, Paris, Dunod, 1934, pag. 58-60 y 208-214.

Hablando de las condiciones técnicas, dice así: "En conjunto y en cuanto a lo esencial, las condiciones técnicas siguen siendo lo que habían sido en el siglo XII. Sin embargo, se observan algunos cambios, entre ellos varios de importancia.

"A partir del siglo XIII la Arquitectura tiende a reemplazar el empirismo por la ciencia, a proceder por cálculos, a decidir según una fórmula. Se profesa que "los conocimientos geométricos son indispensables al arquitecto", que "es un error creer que el arte es una cosa y la ciencia otra"; que "sin la ciencia el arte no es nada". Hay inclinación a proceder por teoría. Asimismo, desde el siglo XIII los maestros poseían conocimientos matemáticos más extensos de lo que se piensa. A partir del siglo XIV se beneficiaron del desarrollo artístico que entonces se manifestó. Dos hechos demuestran su progreso. El exacto planeamiento de los edificios y la correspondencia de las capas sucesivamente ejecutadas contrastan con la falta de regularidad y los acoplamientos defectuosos de que la época precedente ofrece tantos ejemplos. Los proyectos se recomiendan por la pre-cisión de la descripción y de la estimación de los trabajos. Los planos, elevaciones geométricas, perspectivas, proyecciones ortogonales, finamente dibujados a la pluma sobre pergamino, son bien netos y legibles. Los planos son muy sabios: se distinguen por la exactitud de las proyecciones, la franqueza de los trazados, la nitidez de los rasgos. La traducción gráfica del programa, la descripción y la estimación de los trabajos eran designados por el término "proyecto"; hacer estas operaciones era "proyectar". Los detalles de tamaño de ejecución eran figurados sobre un muro, sobre una losa. Para mayor comodidad de los tallistas en piedra los planos eran traducidos en modelos de madera ("moldes, formas, patrones"). No se ignoraba la necesidad de darse cuenta del efecto real de un proyecto ejecutando una maqueta de él (dibujo a gran escala sobre una superficie de tierra batida, figura en relieve, en madera, en yeso, en cera)".

"El número de máquinas de que disponía el arte de la edificación en el siglo XII no aumentó casi a continuación. Parece que, poco antes de la mitad del siglo XIII, se creó una nueva máquina elevadora, potente, pero lenta, combinando el tornillo y la palanca; se mejoró la cabria. Se perfeccionaron muchos procedimientos industriales: principalmente, se reinventó la sierra mecánica accionada por la rueda de un molino de agua; gracias a la fuerza hidráulica se transformó la metalurgia".

"En lo que concierne a la economía y al manejo de las empresas los errores de la época precedente continúan. Sin embargo, merecen mencionarse algunas particularidades. Para las consultas y

La TEORÍA DEFENSIVA.

Siendo la catedral de Pamplona edificio construído en los siglos XIV, XV y XVIII, la técnica empleada en su ejecución se detallada en las historias de la arquitectura, por lo cual nos permite lo más oportuno omitir de una de ellas los pasajes tocantes a nuestro objeto. Nos referemos, pues, de la obra de Benoit "L'architecture", tomo correspondiente al Medioevo medioeval, que trata del romano-gótico y del gótico, Paris, Laurens, 1924, pgs. 52-60 y 203-214.

Hablando de las condiciones técnicas, dice así "Es conocido y en cuanto a lo esencial, las condiciones técnicas eligen aunque lo que hacían ella en el siglo XII. Sin embargo, se observan algunos cambios, entre ellos varios de importancia.

"A partir del siglo XIII la mampostería tiende a reemplazar el sillarejo por la sillería, a proveer por ordenes, a dotarse de una forma. Se prefiere que "los constituyentes geométricos sean lisos y regulares al principio" que "en vez de que el arte se sea una cosa y la ciencia otra", que "sea la ciencia, el arte no es nada", que "instituyen a proceder por teoría. Además, desde el siglo XIII los maestros poseían conocimientos matemáticos más extensos de lo que se piensa. A partir del siglo XV se benefician del incremento artístico que entonces se manifiesta. Se hacen descubrimientos sensacionales. El número de los edificios y la extensión de las obras aumentaron considerablemente de las construcciones con la finta de trasladarse y los descubrimientos determinaron de que la época necesitaba dentro dinámica. Los proyectos se reconocían con ayuda de la proporción de la geometría y de la aritmética de los trabajos. Los planos, alzados, secciones generales, perspectivas, proyecciones de pormenores, fueron dibujados a la pluma sobre pergamino, con plomo y tinta. Los planos con sus secciones se distinguían por la escala de los proyectores. La frecuencia de los errores, la mitad de los planos, la desproporción artística del proyecto, la existencia y la realización de los medios eran designados por el término "proyecto". Luego esas operaciones eran "proyectar". Con detalles de tamaño de ejecución eran figurados sobre un muro, sobre un lienzo, sobre un pergamino. Los de los edificios en piedra los planos eran trasladados en madera de tamaño ("molde, forma, patrona"). Se es ignorado la necesidad de dejar espacio del efecto real de la arquitectura elaborando una maqueta de 3 dimensiones a gran escala sobre una superficie de tierra batida, figura en relieve, en madera, en yeso, en cera".

El número de artistas de que disponía el arte de la edificación en el siglo XIII se aumentó casi a continuación. Parece que poco antes de la mitad del siglo XIII, se creó una nueva categoría profesional, poseía, para ésta, conocimientos de geometría y la pintura: su maestro la cantera. Se perfeccionaron muchos procedimientos industriales, así, por ejemplo, se relevaron la tierra mediante máquinas por medio de un molino de agua; gruetas a la fuerza hidráulica de transmisión la mecánica.

"A lo que concierne a la economía y a la manera de las empresas los maestros de la época precedente continúan. Sin embargo, aparecen maestros algunos particulares. Para las consultas y

peritaciones en los siglos XIV y XV, los maestros vienen con frecuencia de muy lejos (para la catedral de Milan, a fines del siglo XIV, se consultó a franceses y alemanes; para la de Gerona, en 1416, se reunieron diez arquitectos, entre los cuales se contaban los de las catedrales de Palma y de Narbona). La dificultad de alojar dentro de la ciudad una iglesia de grandes dimensiones se acrece con la adopción de la estructura gótica: en efecto; además del sitio para el edificio hay que contar con el necesario para su cinturón de arbotantes. Para la ejecución de los trabajos se hacen convenios amistosos o se provocan contratos con vistas a una adjudicación por subasta. Muchos maestros-albañiles y no pocos arquitectos toman, al menos en obras secundarias, los trabajos por contrata. Cuando los recursos son suficientes la marcha de los trabajos es relativamente rápida, sobre todo en el siglo XIII."

"En cuanto a la construcción en piedra y de un modo general, como el románico y por las mismas razones, el gótico tiene que contentarse con la piedra local. Pero la extracción, la talla y la útilización son racionales."

"Salvo raras excepciones, que explica la casualidad de disponer de una materia de calidad superior, la piedra es cortada en bloques de pequeñas dimensiones, fáciles de transportar y de colocar. ~~Sin embargo, al declinar el siglo XII y en la primera mitad del XIII, se usan corrientemente sillares monolitos~~ (en la catedral de Paris la altura de los bloques es de 0'40 a 0'45 m.. Ejemplo de grandes volúmenes: catedral de Chartres, bloques de 5 m. de largo y 1 m. de espesor). Sin embargo, al declinar el siglo XII y en la primera mitad del XIII, se usan corrientemente sillares monolitos que se colocan a contrapelo, es decir, en sentido contrario al de la estratificación de la piedra. Algunos son tan largos y tan delgados que no puede menos de sorprender el éxito de la extracción, del transporte y de la colocación (en la fachada de Notre Dame de Paris hay columnitas de 5'10 m. de altura y un grosor de 0'18 m.; en la catedral de Auxerre las columnas de la entrada de la capilla de la Virgen tienen un diámetro de 0'24 m. y una altura de 6'60 m.). Sucede que, si la materia se presta a ello, se trata la piedra como si fuese madera y aun hierro; literalmente, se la corta en piquetes, en solivos, en planchas que se recortan y calan; se procede por ensamblajes a la manera de la carpintería."

"El mortero es un elemento esencial de la construcción gótica. Su papel es doble: asegura la unión entre las piedras y constituye entre ellas un colchón elástico gracias al cual se consiguen una repartición igual de las presiones soportadas por el bloque y la posibilidad de deformaciones sin fracturas cuando se procede a quitar las cimbras de los arcos y de las bóvedas. Por eso, a partir del siglo XIII, se concede la mayor atención a su preparación y a su empleo. La cal es excelente, la arena fina, el amasado perfecto. La pasta es consistente, extendida en capa espesa y cuidadosamente nivelada, con el fin de que desempeñe bien su papel de tampon (el espesor es corrientemente de un centímetro, a veces de cerca de dos) para prolongar su elasticidad se retarda su fraguado usando cales bastante grasas."

"El despiezo.- La necesidad de la economía y la concepción que tiene de la construcción incitan a la Arquitectura gótica a reducir el consumo de piedra al mínimum estricto, consiguiendo reducirla a la mitad en relación con lo que ella representa en la edifi-

particulares en los siglos XIV y XV, los maestros vienen con frecuencia de muy lejos (para la catedral de Milán, a fines del siglo XIV, se consultó a franceses y alemanes; para la de Gerona, en 1416, se reunieron diez arquitectos, entre los cuales se contaban los de las catedrales de Tolna y de Narbona). La dificultad de mejor centro de la ciudad una iglesia de grandes dimensiones se nerce con la posición de la antigua mezquita, en efecto; además del sitio para el edificio hay que contar con el necesario para el cimiento de arbotantes. Para la ejecución de los trabajos se hacen convenios ante-tiempo o se prorrogan contratos con vistas a una adjudicación por subasta. Muchos maestros-alquilines y no pocos arquitectos tomaron, al mismo en obras accidentales, los trabajos por contrata. Cuando los ingresos son suficientes la marcha de los trabajos es relativamente rápida, sobre todo en el siglo XIII.

"En cuanto a la construcción en piedra y de la madera general, como el ladrillo y por las mismas razones, el gótico tiene que contentarse con la piedra local. Pero la extensión, la sutileza y la distinción son notables.

"Salvo raros arquitectos, que exhiben la capacidad de disponer de una mentalidad de cantera superior, la piedra se entrega en bloques de pequeñas dimensiones, facilita de transporte y de colocación, [illegible] de siglo XIII [illegible] los cantos de piedra [illegible] la Edad Media. Algunos autores hacen hincapié en que se trata de un elemento al tipo de la estructura, del transporte y de la ornamentación. La fábrica de piedra de Gerona, por ejemplo, [illegible] de 0'40 m. y 0'30 m., en la catedral de Narbona las [illegible] de la nave central de la Trinidad tienen un diámetro de 0'40 m. y una altura de 0'30 m. Sucede que, al la manera de [illegible] en [illegible], en todo la piedra pues al fuego madera y con bisagras [illegible], en la obra de [illegible], en madera, en planchas que en [illegible] y [illegible], se prueba por ensayos y la manera de la [illegible].

"El [illegible] es un elemento de [illegible] de la construcción gótica. [illegible] en [illegible] la unión entre las [illegible] y constituye [illegible] un [illegible] estado [illegible] el cual se [illegible] la [illegible] de las [illegible] sobre todo por el [illegible] y la [illegible] de [illegible] sin [illegible] cuando se [illegible] quien [illegible] y la [illegible]. Por eso, a partir del siglo XIII, se concede la mayor atención a su [illegible] y a su [illegible]. La [illegible] se [illegible], la [illegible] tiene, el [illegible] la parte de [illegible], [illegible] en [illegible] y [illegible] [illegible], con el fin de [illegible] [illegible] en [illegible] (el [illegible] en [illegible] [illegible], a veces de cerca de dos) para [illegible] el [illegible] se [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

"El [illegible] de la necesidad de la economía y la composición que tiene de la construcción [illegible] a la [illegible] gótica [illegible] al [illegible] de [illegible] el último [illegible], [illegible] [illegible] a la [illegible] en [illegible] que ella [illegible] en [illegible]

cación románica. A menos que no esté favorecida por la naturaleza geológica de la localidad, ella emplea el buen material con parsimonia, reservándolo para los órganos esenciales de la estructura. Sin embargo, recurre menos que la románica a la construcción mixta de piedras labradas y relleno de mampuestos brutos unidos con mortero; y es que da mucho menos espesor al muro y al sostén aislado. No obstante, para la edificación modesta, admite la inserción de un macizo de mampuestos entre dos paramentos de piedras labradas; si el programa es monumental, no emplea el relleno más que en los grandes pilares, en los contrafuertes y en los cimientos (a veces, a falta de recursos suficientes, la parte del relleno es exagerada, como en las pilas de las torres de la catedral de Laon (Francia), que no pudieron resistir a las presiones)."

"El despiezo es muy cuidadoso. Para evitar que la piedra se raje se la labra no haciendo saltar pedazos por percusión, sino quitándole rizos por medio de un corte oblicuo (el trabajo es ejecutado con un martillo cuyo corte está dentado: del siglo XII al XV los dientes son cada vez más apretados). La conformación del bloque es muy regular; sus caras horizontales son bien paralelas y perfectamente planas, gracias a lo cual la carga se reparte por igual y el riesgo de fractura es muy reducido; pero en lo concerniente a las juntas verticales, el cuidado de evitar la merma incita a acomodarse a las irregularidades de la piedra. Si hay asociación de mampuestos brutos y de bloques labrados se procura que el apilamiento sea igual por uno y otro lado, teniendo cuidado de que las capas de relleno se correspondan con las de las piedras labradas."

"El arco.- Muy estudiada, muy cuidada, la construcción del arco revela un profundo conocimiento del trabajo del órgano, una exacta previsión de los peligros a los cuales está expuesto y una gran destreza en defenderlo."

"Se adopta decididamente el trazado que procura más seguridad, el de la curva quebrada, que supone algunas variantes. Se emplea la mejor materia disponible.; los elementos son labrados con cuidado, todos iguales y conformados de manera que su eje sea perpendicular a la curva del arco. La mayor parte de las veces no hay clave en la cúspide, con el fin de no tener que labrar un ángulo reentrante en la cara inferior de la dovela. Prudentemente, se atribuye su parte a la tiranía de las fuerzas naturales: se acepta que después de quitar la cintra de madera sobre la cual se ha montado el arco, se produzcan movimientos y deformaciones; para facilitarlos se multiplican, gracias al empleo de cuñas delgadas, las capas de mortero. Algunos arcos de puente acreditan una gran capacidad. En Céret (segundo cuarto del siglo XIV), en Verona (mitad del XIV), en Tournon (principios del XVI), la abertura alcanza respectivamente 45, 48 y 47 metros."

En la fotografía 30 en particular y en otras muchas de las que publicamos pueden apreciarse las distintas características que han quedado señaladas en las palabras que hemos copiado de Benoit.

cación romántica. A menos que no esté forzosada por la naturaleza geológica de la localidad, ella emplea el buen material con parsimonia, reservándolo para los órganos esenciales de la estructura. Sin embargo, recurre menos que la románica a la construcción mixta de piedras labradas y tejiares de mampostería lograda unidos con morteros; y es que da mucho menos empleo al muro y al costado aislado. No obstante, para la estructura moderna, exige la inserción de un anclaje de mampostería entre dos paramentos de piedras labradas, si el propósito es monumental, no explica el relieve alto que en los grandes pilares, en los contrafuertes y en los chaflanes (a veces, a falta de recursos suficientes, la parte del relieve es exagerada, como en las pilas de las torres de la catedral de Leon (Granada), que no pudieron realizarse a las proporciones).

"El decorado es muy cuidado. Para evitar que la piedra se rompa de la labra no buscando evitar pequeños por pequeñas, sino quitándole ciertas por medio de un corte oblicuo (el trabajo es estupendo con un mérito lo que cuesta después; del siglo XII al XV los diversos por cada una más avanzados). La ornamentación del blason es muy regular; sus dares heráldicos son bien proporcionados y partes bastante planas, tenidas a lo cual la cuenta se requería por igual y el riesgo de fractura es muy reducido; pero en lo concerniente a las juntas verticales, el cuidado de evitar la menor tendencia a acostarse a una irregularidad de la piedra. Si hay necesidad de emplear mortero y de blanqueo labrado se procura que el enlucido sea igual por uno y otro lado, tomando cuidado de que las capas de relleno se correspondan con las de las piedras labradas."

"El perno.- Muy estimado, muy estudiado, la cuestión del perno revela un trabajo considerable del arquitecto del tiempo, una exacta apreciación de los cálculos o las dimensiones [illegible] y una gran maestría en [illegible]."

"Se sabe de sobra, finalmente el interés que presenta más seguridad, si ha de la cuenta geométrica, que nuevos elementos variadores. Se emplea la cadena [illegible]. Los elementos son labrados con cuidado, todos iguales y contribuyendo a mantener que en este sea permitir a la [illegible] del [illegible]. Se sabe que en las veces no hay clave en la cúpula, como el [illegible] de un lugar en donde reemplazan en la cara interior de la bóveda. Ordinariamente, se sirve para la [illegible] de las fuerzas rodeadas en torno que [illegible] la cúpula en [illegible] en cada [illegible] se ha montado el arco, se [illegible] y [illegible], para facilitar los [illegible], [illegible] el [illegible] de cuchillas delgadas. Las capas de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] una gran [illegible]. En [illegible] (principio [illegible] del siglo XIV), en varios [illegible] del XIV, en [illegible] (principios del XVI), la abertura alcanza realmente [illegible], 40 y 50 metros."

En la [illegible] XI en particular y en otra manera de las que [illegible] [illegible] las diferencias correctas [illegible] que [illegible] [illegible] en las palabras que [illegible] de la [illegible].

LA EFICIENCIA.

Las dos exigencias principales a que debe responder un templo cristiano son la de capacidad y de visibilidad. Vienen luego la de luz suficiente y la de posesión de un ambiente en consonancia con el sentimiento que deben producir los actos del culto que en el edificio se celebren.

El problema que se le planteaba a la arquitectura religiosa a partir del advenimiento del cristianismo era el de cubrir un espacio lo más considerable posible para alojar en él a los adheridos a esa religión, con objeto de que pudiesen presenciar las ceremonias referentes a su culto.

En otros cultos distintos y anteriores al cristianismo esas ceremonias, por su carácter ~~[illegible]~~ esotérico, no requerían la presencia del pueblo a las mismas. De ahí que las imágenes de los dioses estuvieran encerradas en celdas invisibles o poco menos.

Pero los actos propios del culto cristiano exigen la completa visibilidad del oficiante por parte del pueblo. Tal sucede con la Misa.

Al requisito de espacio considerable se unía, por tanto, el de la visibilidad. ¿Cómo los resolvió la arquitectura religiosa cristiana?. El primero satisfactoriamente; pero el segundo insuficientemente en la mayor parte de los casos.

El espacio pudo proveerse casi a la medida de la necesidad. Pero el problema de la visibilidad quedó sin resolver completamente en muchísimas ocasiones.

El tipo de basílica (a partir del siglo V), con el altar en el ábside formado por un ensanchamiento de uno de los lados menores de la planta es bastante satisfactorio, porque dicho altar es visible desde todos los puntos del templo, salvo los que suponen las columnas y los dos rincones a ambos lados del altar.

Las iglesias italianas neo-latinas (siglos XI-XIII) continúan en la misma dirección que la basílica, pues aunque introducen el crucero, la falta de visibilidad sólo se acusa en los rincones de éste más próximos al altar.

La arquitectura primitiva del Occidente nuevo continúa la planta basilical (VI-X siglos).

En los siglos X-XII se utiliza la planta radiante y aparecen las girolas y los cruceros en las plantas de cruz latina, así como los coros, alojados en las cabeceras, y las capillas absidales.

La planta gótica procede del tipo basilical, con dos direcciones: una que conserva las tres naves y muchas veces aumenta su número, y otra que prefiere la nave única. Esta última domina en el S.O. de Francia y en Cataluña.

La planta de cruz latina es la corrientemente adoptada en España, con la excepción de Cataluña, según hemos dicho. Pero se introduce en ella una variante que perjudica extraordinariamente a la visibilidad: la de establecer el coro en el brazo occidental de la nave central. Los resultados no pueden ser más desastrosos. Es cierto que el Cabildo catedralicio instalado en el coro disfruta sin obstáculo de la vista del altar; pero la mayor parte del espacio del

LA METOLOGIA.

Las dos características principales a que debe responder un texto escolar son la de capacidad y de viabilidad. Llamo capacidad la de los auxiliares y la de presencia de un ambiente en determinado con el particulares que deben producir las cosas del mundo que en el editor se deberen.

El problema que se le plantea a la enseñanza religiosa es a manera del elementalismo del editorial en el de exigir un espacio lo más considerable posible para alojar en él a los educandos a una religión, con objeto de que puedan prescindir las cosas morales referencias a ella.

Un mismo método distinto y práctico al criterio de una determinada, por el cualquier ~~[illegible]~~ medio, no requerían la presencia del pueblo a las clases. Se sabe que las lágrimas de los niños auxiliares encontraban un cuidado inviolable o poco menos.

Pero los notos problemas del culto religioso mejoran la conciencia viabilidad del colegiante por parte del pueblo. Tal sucede con la clase.

El requisito de capacidad contestable es más, por tanto, el de la viabilidad. Como los resuelve la religiosidad religiosa actualmente. El último artículo, para el segundo inserta alumnos en la mayor parte de los cursos.

El capacito pueden proveerse casi a la medida de la revelación. Pero el problema de la viabilidad quedó sin resolver completamente en ninguna convocatoria.

El plan de las clases, a partir del siglo VI, con el altar en el dibujo formado por el encuadramiento de una de las líneas marcadas de la planta en la [illegible], porque otro altar va [illegible] desde todos los puntos del templo, salvo los que ocupan las columnas y las dos dirigidas a lados del altar.

Las figuras [illegible] mas-[illegible] (siglos [illegible]-[illegible]) [illegible] en la misma disposición que la [illegible], pero surgen interrumpidas al número. La falta de viabilidad ello se pueden en los [illegible] de dichas más próximos al altar.

La arquitectura [illegible] cual [illegible] nuevo contenido la planta basilical (VI-X siglos).

En los siglos [illegible] se utilizó la planta radiante y aquellas [illegible] y los [illegible] en las plantas de otro lugar, por [illegible] las cosas, [illegible] en las columnas, y las [illegible] [illegible].

La planta quinta [illegible] del tipo basilical, con dos direcciones: una que [illegible] las tres naves y [illegible] [illegible] en número, y otra que [illegible] la nave [illegible]. Esta última [illegible] en el [illegible], de [illegible] y en [illegible].

La planta de cruz latina es la [illegible] adoptada en Europa, con la excepción de España, [illegible] [illegible] en ella un valor de que [illegible] [illegible] a la [illegible] la de [illegible] [illegible] el [illegible] de la nave [illegible]. Las [illegible] [illegible] de que el [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible] [illegible] en la [illegible] del altar; pero la mayor parte del [illegible] del

Fig. nº 51

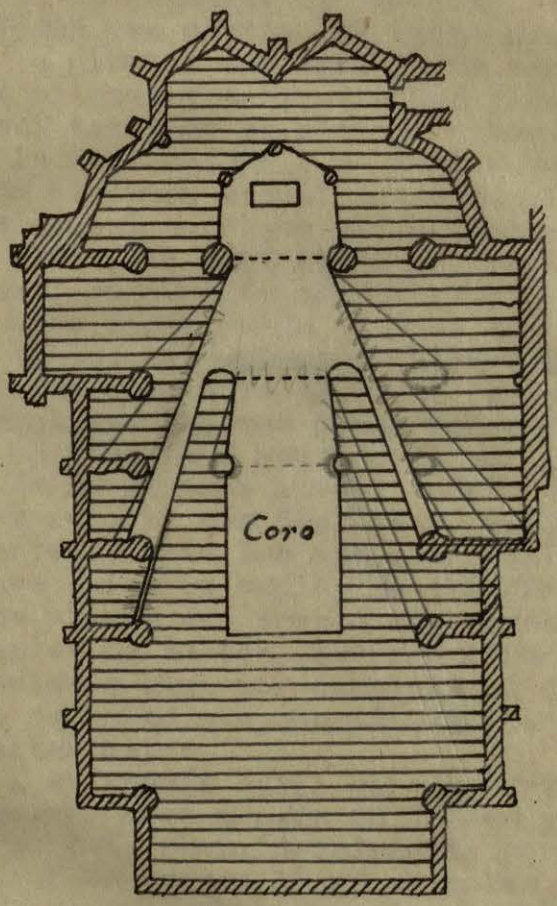

Area de visibilidad (en blanco) del altar de la capilla mayor en la catedral de Pamplona

templo no alcanza a ver aquel. Y los obstáculos se aumentan con las verjas que en España suelen colocarse ante la capilla mayor y delante del coro. Ciertamente, tanto en los coros como en las rejas españolas se ha hecho un verdadero derroche de arte, y habría que pensarlo varias veces antes de decidirse si se quería cambiar el actual estado de cosas. Nuestra modesta opinión se inclina a dejar las como están, tanto porque esa disposición es uno de los rasgos típicos que caracterizan al gótico religioso español, como por la casi insuperable dificultad de colocar debidamente en otra parte esas verjas y esos coros.

En la catedral de Pamplona parece todo dispuesto para que la visibilidad sea mínima. El altar está metido entre paredes y rodeado por la girola; hay coro y dos verjas monumentales. Añádanse a esto los pilares y contrafuertes y se vendrá a parar a una inutilización casi total de la planta a los efectos de la visibilidad. Examínese la Fig. nº. 51 y se verá a qué escasísima superficie queda reducido el campo visual desde el altar mayor. Las cosas parecen dispuestas de tal modo que el Cabildo sea el único que pueda divisar dicho altar, lo cual tenía su razón de ser cuando aquel vivía en comunidad, en cuya época fué construída la catedral actual.

Otro tanto puede decirse de los púlpitos, que se hallan colocados en los dos ~~primeros~~ pilares ~~del coro~~ centrales ~~del~~ del crucero y mirando a la nave central. Tan sólo desde el coro y ~~en~~ la parte central del crucero puede verse a los predicadores.

La finalidad perseguida por la arquitectura religiosa gótica era, según dijimos antes, cubrir con materiales fragmentados un gran espacio lo más despejado posible, y a esta exigencia respondían perfectamente los templos catalanes y del S.O. francés con su gran nave única (ejemplo, la catedral de Albi). Pero la otra dirección, de planta con tres o más naves, ofrecía el inconveniente de los pilares de sostén, que reducían considerablemente el campo visual, anulando casi por completo el de las naves laterales, por la especie de pared que constituían para el que mirase desde ellas hacia el altar mayor.

Y si además había girola, desde ésta no podía divisarse el altar mayor, como sucede en Toledo y Burgos, por ejemplo.

No fué, pues, propiamente por incapacidad de la estructura gótica por lo que se llegó al pobre resultado de la catedral de Pamplona en lo que respecta a la visibilidad. Con esa estructura era posible construir naves espaciosas y despejadas con visibilidad perfecta desde todos los puntos. Pero otras necesidades y preferencias hicieron predominante el tipo de cruz latina con tres o más naves, y en España esta dirección, fatal para la visibilidad, se acentuó aún más con la colocación del coro en la nave central y la de las grandes rejas que cierran la capilla mayor y el coro.

Hay, por tanto, que reconocer que, en cuanto a la visibilidad se refiere, la mayor parte de las catedrales góticas ofrecen una planta defectuosa. Verdad es que la estructura gótica, con su bóveda de crucería como elemento-unidad y su estructura fragmentada, se presta mejor a la división en naves por repetición de los tramos constituídos por cada elemento-unidad. Pero ya hoy el problema, tanto de la capacidad como de la visibilidad, está totalmente resuelto gracias al empleo de los nuevos ~~elementos de~~ materiales de construcción (cemento y acero en particular) que per-

templo no alcanza a ver aquel). Y los obstáculos se aumentan con las verjas que en España suelen colocarse ante la capilla mayor y delante del coro. Ciertamente, tanto en los coros como en las rejas españolas se ha hecho un verdadero derroche de arte, y habría que pensarlo varias veces antes de decidirse si se quería cambiar el actual estado de cosas. Nuestra modesta opinión se inclina a dejarlas como están, tanto porque esa disposición es uno de los rasgos típicos que caracterizan al gótico religioso español, como por la casi insuperable dificultad de colocar debidamente en otra parte esas verjas y esos coros.

En la catedral de Pamplona parece hecho adrede para que la visibilidad sea mínima. El altar está metido entre paredes y rodeado por la girola; hay coro y dos verjas monumentales. Añádase a esto los pilares y contrafuertes y se vendrá a parar a una inutilización casi total de la planta a los efectos de la visibilidad. Examínese la fig. Nº. 57 y se verá a qué exigua superficie queda reducido el campo visual desde el altar mayor. Las cosas parecen dispuestas de tal modo que el Cabildo sea el único que pueda divisar dicho altar, lo cual tenía su razón de ser cuando aquel vivía en comunidad, en cuya época fué construída la catedral actual.

Otro tanto puede decirse de los púlpitos, que se hallan colocados en los dos ~~[illegible]~~ pilares ~~[illegible]~~ centrales del crucero y mirando a la nave central. Tan sólo desde el coro y la parte central del crucero puede verse a los predicadores.

La finalidad perseguida por la arquitectura religiosa gótica era, según dijimos antes, cubrir con materiales fragmentados un gran espacio lo más despejado posible, y a esta exigencia respondían perfectamente los templos catalanes y del S.O. francés con su gran nave única (ejemplo, la catedral de Albi). Pero la otra disposición, de planta con tres o más naves, ofrecía el inconveniente de los pilares de sostén, que reducían considerablemente el campo visual, anulándolo casi por completo en las naves laterales, por la especie de pared que constituían para el que mirase desde ellas hacia el altar mayor.

Y si además había girola, desde ésta no podía divisarse el altar mayor, como sucede en Toledo y Burgos, por ejemplo.

No fué, pues, precisamente por incapacidad de la estructura gótica por lo que se llegó al pobre resultado de la catedral de Pamplona en lo que respecta a la visibilidad. Con esa estructura era posible construir naves amplísimas y despejadas con visibilidad perfecta desde todos los puntos. Pero otras necesidades y preferencias hicieron predominante el tipo de cruz latina con tres o más naves, y en España esta dirección, fatal para la visibilidad, se acentuó aún más con la colocación del coro en la nave central y la de las grandes rejas que cierran la capilla mayor y el coro.

Hoy, por tanto, hay que reconocer que, en cuanto a la visibilidad se refiere, la mayor parte de las catedrales góticas ofrecen una planta defectuosa. Verdad es que la estructura gótica, con su bóveda de crucería como elemento-unidad y su estructura fragmentada, se presta mejor a la división en naves por repetición de los tramos constituídos por cada elemento-unidad. Pero ya hoy el problema, tanto de la capacidad como de la visibilidad, está totalmente resuelto gracias al empleo de los nuevos ~~elementos de cons~~ materiales de construcción (cemento y acero en particular) que per-

miten llegar a la estructura monolítica. Y así es posible conseguir la habilitación de grandes espacios cerrados con visibilidad perfecta, como el de la "Sala de los siglos", de Breslau (Alemania), que puede verse en las Fig. 2141 y 2142.

Hemos de hacer notar también algunas deficiencias y anomalías que hemos observado en nuestras visitas a la catedral de Pamplona. Una de ellas es que los encuentros de arcos en todos los enjarjes están mal resueltos. Los arcos secundarios que vienen a morir al enjarje se superponen unos a otros caprichosamente, sin orden ni gracia.

La clave del tercer arco transversal de la nave mayor a partir del crucero está desviada de la línea general. La clave de los arcos del primer tramo del ~~xxxxxx~~ brazo N. del crucero está asimismo desviada. No nos es posible determinar si esas desviaciones han sido originadas por un movimiento de la obra u obedecen a defecto de construcción, aunque más bien parece esto segundo.

En casi todas las capillas laterales los arcos ~~xxxxxxxxx~~ diagonales de la bóveda de crucería descansan sobre unas ménsulas iconísticas, en vez de ir a parar a los pilares en los que se apoya el arco formero correspondiente a la nave lateral; pero en la primera capilla contigua al brazo S. del crucero faltan todas las ménsulas iconísticas, y en la capilla contigua a la de ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ San Juan Bautista una ménsula iconística se ha quedado sin arco que soportar, el cual (el formero de la nave lateral) se une al pilar y no a aquella.(1) (a la vuelta)

El tercer requisito fundamental que debe satisfacer un templo cristiano es la luz suficiente. A esta exigencia responde bastante bien la catedral de Pamplona. En la nave central y en el crucero las ventanas llevan tracería con dos parteluces. La ~~xxxxxxxx~~ ~~xxxx~~ tracería está formada por tres óculos lobulados. Las ventanas de la nave central llevan vidrieras de colores. El crucero tiene sólo cuatro ventanas en los tramos correspondientes a las naves laterales, de igual tamaño y disposición que las de la nave mayor. ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ En las cabezas el crucero lleva dos rosetones con vidrieras de colores. La capilla mayor tiene cuatro ventanas con un parteluz, más sencillas que las de la nave central, con vidrieras pobres. Las ventanas de las naves laterales tienen un parteluz y tres óculos, con vidrios transparentes. En la fachada principal hay un rosetón en el centro y otros dos correspondiéndose con las naves laterales. En la terminación O. de la nave de capillas derecha hay una ventana tapiada, igual que las restantes de las naves laterales, con un parteluz y tres óculos. Las ventanas son pequeñas dentro del estilo, mas a pesar de ello el templo no es muy obscuro, a excepción de las cabezas del crucero, que carecen de ventanas y cuyos rosetones son pequeños. La luz es bastante cruda, a lo que contribuye la falta de vidrieras en las ventanas de las naves laterales. La girola está iluminada por varias ventanas absidales sin maineles ni tracería ni vidrieras de colores.

La impresión que produce el interior de la catedral de Pamplona es de recogimiento y solemnidad, como todos los grandes templos góticos. Contribuye a ello la severidad y armonía de las líneas de la estructura, la espaciosidad, la luz atenuada, la elevación de las bóvedas de la nave central y la austeridad de la ornamentación, que no se manifiesta sino en aquellos lugares que, por su mayor visualidad y frecuencia de paso, se prestan a que se expan-

(1) Finalmente, como los arcos formeros de la nave lateral derecha quedaban sin contrarresto de empuje al dejar libre el espacio que queda junto al crucero, hay en el interior un fe´simo contrafuerte destinado a ése fin, junto a un arco tapiado.

sionen las manifestaciones del sentimiento religioso. Es lo que acontece con las puertas, donde los artífices medioevales dieron rienda suelta a su fervor y fantasía. En la catedral de Pamplona no faltan ejemplos de esta expresión y vamos a detallarlos.

La concepción que los artistas medioevales tenían de la puerta gótica la define así Lampérez en su "Historia de la arquitectura cristiana española", tomo II, pag. 146:"El conjunto (de la puerta) se muestra como una gran embocadura, de la cual se apoderan los escultores para hablar al pueblo que entra de lo que ama y teme: de la gloria de Dios, cantada por ángeles y santos; del Juicio Final, como tremendo recuerdo de su destino".

La única puerta gótica exterior con que cuenta la catedral de Pamplona es la representada en la ~~Fig.~~ Fotografía 52, que Madrazo, en "Navarra y Logroño", tomo II, describe de este modo: "La puerta de este costado norte, abierta bajo la gran claraboya del brazo izquierdo del crucero, es de bella forma conopial del XV, marcando con toda fidelidad la época de la reedificación de D. Carlos el Noble: sus agujas flanqueantes llevan como remate horizontal que las junta a modo de lambel -recuerdo evidente del arrabú oriental-, una imposta que es la coronación del plano de la portada. La puerta propiamente dicha presenta una doble andana de estatuillas, y sobre el conopio de la archivolta su frondario, su grumo y su cruz, todo lindamente esculpido. El tímpano del arco está decorado con un alto relieve que representa a Cristo coronando a la Virgen".

Otra puerta gótica tiene la catedral, que es la de salida al claustro. El mismo Madrazo la describe así: "La puerta por donde se sale del templo al claustro (Fotografías 53 y 54), abierta en el tramo del ángulo noroeste, es notable por su ornamentación y escultura policroma, no bien repintada. En el tímpano de su arco hay un gran relieve que representa el entierro de la Virgen, con apóstoles y ángeles que lloran, llenos de dolorosa expresión. La estatua de Nuestra Señora, con el niño Jesús en los brazos, ocupa el puesto de honor en el pilar central de la puerta. La Santa Madre está figurada entregando a su divino Hijo un librito, cuya significación ignoro, y se halla cobijado por una soberbia marquesina, pintada y dorada. El pilar que sustenta la estatua está decorado con preciosos relieves geométricos, y el jambaje de la puerta ofrece en la parte superior andanas de nichos, ocupados por lindas figurillas de no fácil interpretación, y en la inferior, dentro de una cenefa de cuadrifolios, a un lado las obras de misericordia y al otro personas tocando diversos instrumentos. En la archivolta se van ángeles desarrollando una filacteria en que se lee: Quae est ista ascendit de deserto deliciis afluens, innixa super dilectum suum? Assumpta est Maria in coelum".

En el claustro hay cuatro puertas que merecen atención. Sigamos a Madrazo, que dice: "Cerca del ángulo sudeste, en este claustro del sur, se halla la entrada a la sala que lleva el nombre de la Pre-ciosa, en cuya portada se echa de ver desde luego cierta decadencia arquitectónica unida a un gran florecimiento escultórico (Fotografía 55 y 56). Hay, en efecto, insipidez en ese dintel horizontal de la puerta, y alguna también en los pedestales decorados con tracería que sostienen las dos estatuas flanqueantes, en que se recuerda el adorable misterio de la Anunciación. Y en

cambio hay grandes bellezas de estilo, de composición, de expresión y de proporciones, en los relieves, y aun mejor que relieves, estatuillas, que llenan las cuatro zonas del tímpano, bajo el elegantísimo arco, realzado de escultura, que le limita. Los asuntos representados en estas cuatro zonas son todos alusivos a la vida de Nuestra Señora: la archivolta inmediata a ellas, que arranca de los mismos doseletes de las dos estatuas de la Anunciación, adosadas al jambaje, lleva en sus dos garbosas curvas figurillas representativas de las mujeres fuertes de la Biblia, y la otra archivolta que ves abarcando todo el conjunto, está decorada con andanas de lindísimos ángeles, de esos que sólo los imagineros del XV acertaron a ver en sus sueños de beatitud".

Otras dos puertas en el claustro son la de entrada al antiguo Refectorio bajo del cabildo claustrado (Fig. nº 57) y la de salida al Arcedianato y calle de la Dormitalería (Fig. nº. 58). "Ambas puertas -dice Madrazo- son interesantes por su escultura: la que sale al Arcedianato está decorada con dos zonas de relieves de la Pasión de Nuestro Señor; la del Refectorio bajo presenta a ambos lados estatuas de tamaño natural y en las dos zonas de su entrecojiva la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén y el Cenáculo".

Por último, la puerta de la sala Barbazana tiene poco de particular y la flanquean dos ~~grandes estatuas~~ grandes estatuas de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

También en el claustro se ven dos sepulcros de fino estilo conopial. A uno de ellos corresponde la Fig. nº. 59.

Las paredes interiores de la catedral de Pamplona están revocadas y pintadas de un color blanquecino, con rayas imitando los sillarejos. También las bóvedas han estado pintadas en la misma forma, pero hoy apenas quedan rastros de esta pintura y las piedras de la plementería y de los arcos se destacan netamente.

Siglo XVII.- Galería alta del claustro.
Año 1790.- Fachada principal.
Siglo XIX.- Trascoro.

Estas fechas son los jalones principales de la vida de nuestra Catedral. Y para tener una idea más cabal de su desarrollo completo, vamos a citar varios pasajes de los arqueólogos que mejor la han estudiado.

Madrazo, en su ya citada obra "Navarra y Logroño", tomo II, en la pág. XVII, dice: "Del sitio que la primitiva (catedral) ocupaba se puede creer que fué donde en la época de la dominación romana desenvolvió el Capitolio. Entonces Pamplona estaba asentada como Roma sobre siete colinas, alzándose su Capitolio en la más elevada de ellas; y existe un monumento que para perdurable recuerdo del triunfo de la Cruz sobre la idolatría marca el lugar donde el Capitolio existió, que es la Catedral nuevamente (Dr. Landa, "Los primitivos cristianos de Tospydeslin", p. 8). Así, sobre creerse no ha sentido nunca de vaciamiento la santa catedral que la piadosa tradición supone inaugurada por San Fermín; sin más oscilación a esta imaginaria topografía de la Pamplona romana el clarín la cristiana basílica desenvolviendo en el extremo norte, mecanos

EL CRECIMIENTO.

Según los datos que hemos podido recoger, la cronología de la catedral de Pamplona es la siguiente:

Siglo X.- El Cabildo Catedral vive ya en comunidad en el recinto del templo.

Año 1100 aproximadamente.- Principio de la catedral románica. ... "el francés Pedro de Anduque o de Roda, iniciador hasta 1100 de la Catedral de Pamplona". ("Las grandes ruinas monásticas de Navarra". Juan Iturralde y Suit. Pamplona 1916).

Año 1124.- Alonso el Batallador consagra la catedral románica.

Año 1130.- Construcción del claustro románico. (Dato tomado de J. Gudiol. "El primer románico en Navarra". Revista Príncipe de Viana, nº. XVI).

Año 1277.- Destrucción del barrio de la Navarrería donde la catedral se halla enclavada, durante la guerra civil de Pamplona.

Siglo XIV.- Construcción de las alas E. y N. del claustro, de la sala Barbazana (antigua Sala Capitular) y del dormitorio bajo de los Canónigos.

Año 1390.- Derrumbamiento de la catedral, cayéndose el coro y mucha parte del templo.

Año 1397.- Comienza la reedificación de la catedral bajo el reinado de Carlos el Noble.

Año 1425.- Terminación de la catedral gótica, de las alas S. y O. del claustro y del Refectorio de los Canónigos.

Final del siglo XV.- Instalación del coro. Esta fecha nos ha sido facilitada por Lacarra (José Mª.), quien la toma de Münzer, que dice: "Tiene Pamplona una buena iglesia catedral, cuyo coro no está terminado todavía, aunque lo estará muy pronto". (Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495.- Versión del latín por Julio Puyol, Madrid, 1924).

Siglo XVII.- Galería alta del claustro.

Año 1790.- Fachada principal.

Siglo XIX.- Trascoro.

Estas fechas son los jalones principales de la vida de nuestra catedral. Y para tener una idea más cabal de su desarrollo completo, vamos a citar varios pasajes de los arqueólogos que mejor la han estudiado

Madrazo, en su ya citada obra "Navarra y Logroño", tomo II, capítulo XVII, dice: "Del sitio que la primitiva (catedral) ocupase se puede creer que fué donde en la época de la dominación romana descolló el Capitolio. Pretendía Pamplona estar asentada como Roma sobre siete colinas, alzándose su Capitolio en la más elevada de ellas; y existe un monumento que para perdurable recuerdo del triunfo de la Cruz sobre la idolatría marca el lugar donde el Capitolio estuvo, que es la Catedral moderna (Dr. Landa, "Los primitivos cristianos de Pompeyópolis", p. 8). Así pues, debe creerse no ha cambiado nunca de emplazamiento la santa cátedr episcopal que la piadosa tradición supone instaurada por San Fermín; sin que sea obstáculo a esta imaginada topografía de la Pompelone romana el hallarse la cristiana basílica descollando en el extremo nordes-

EL ORDENAMIENTO.

Según los datos que hemos podido recoger, la cronología de la catedral de Tudela es la siguiente:

Siglo X.- El Templo Catedral vive ya en comunidad en el recinto del templo.

Año 1100 aproximadamente.- Principio de la catedral románica. "Así terminó Pedro de Andupa o de Roda, iniciador hacia 1100 de la catedral de Tudela". ("Las grandes fases románicas de Navarra". Juan Uranga y Emilio Jiménez Sanchez Arizmendi. Pamplona 1956).

Año 1124.- Alonso el Batallador consagra la catedral románica.

Año 1170.- Construcción del claustro románico. (Data tomada de un sillar. "El primer románico en Navarra". Revista Príncipe de Viana, XVI).

Año 1217.- Destrucción del barrio de la Navarrería donde la catedral se halla enclavada, durante la guerra civil de Tudela.

Siglo XIV.- Construcción de las alas E. y N. del claustro, de la Sacristía (antigua Sala Capitular) y del dormitorio bajo de los canónigos.

Año 1320.- Derrumbamiento de la catedral, cayéndose el coro y una parte del templo.

Año 1327.- Comienza la reedificación de la catedral bajo el mando de Garcia el Noble.

Año 1425.- Terminación de la catedral gótica, de las alas E. del claustro y del Refectorio de los Canónigos.

Final del siglo XV.- Instalación del coro. Este fresco nos ha transmitido por Lacarra (José M.ª), quien la toma de Menéndez, que "tiene también una lámpa lígeria matéral, cayó coro no está terminado, aunque lo estará muy pronto". (Viaje por Navarra y Zaragoza en los años 1800 y 1805.- Versión del Iaría por Julio Puyol. Madrid, 1).

Siglo XVII.- Retablo alto del claustro.
Año 1700.- Puerta principal.
Siglo XIX.- Restauro.

Estas fechas son los jalones principales de la vida de nuestra catedral. Y sería tener una idea más exacta de su desarrollo completo, ver otros varios trabajos de los arqueólogos que mejor la han estudiado. Mañana, en un ya citado obra "Navarra y Logroño", tomo II, se lee: "Del siglo XVII, dice: "Del siglo que la primitiva (catedral) consaba en que fué dañada en la época de la dominación romana desaparecía el retablo. Pertenecía Zaragoza entre nosotros sobre altar que había alrededor la Cuaresmo en la más elevada de ellas; y existe no sólo que pues seguramente recuerda del triunto de la Cruz sobre la iglesia nueva el Mayor donde el Capitulo estaba, que en la Catedral no (Sr. Lasala, "Los primitivos arzobispos de Zaragoza", p. 3). Así, debe creerse no ha cambiado nunca de emplazamiento la santa cruz, cosa que la iglesia tradición supone restaurada por San Fermín; sin embargo a esta imaginada topografía de la Zaragoza romana el arte la existencia basílica descollando en el extremo norte-

te de la ciudad a considerable altura sobre el lecho del Arga que por aquel lado la ciñe, porque se afirma que la población romana ocupaba muy mayor extensión de la que hoy tiene.... Ignórase por completo cuándo se erigió la catedral primitiva, y por lo tanto no es dable conjeturar qué forma tenía. Tampoco es posible calcular si durante la larga y calamitosa época en que la Sede iruniense estaba como refugiada en Leire, se mantuvo o no en pie el templo... Lo único que de cierto sabemos es que a principios del siglo X, y de consiguiente mucho antes de que D. Sancho el Mayor celebrase los concilios de Leyre y de Pamplona para decretar la restauración de la Sede en su antiguo asiento, el rey D. Sancho Garcés I (el hijo de García Jiménez y sobrino de Iñigo Arista) en quien realmente comenzó la dinastía peculiar de los reyes de Pamplona, hacía donaciones a un D. Galindo Obispo que estaba en el gobierno de los monjes en esta ciudad; palabras con las cuales se designa al cabildo catedral de aquel tiempo que, como es sabido, era de observantes regulares".

"Pero nada absolutamente queda en pie del templo del décimo siglo, y sólo puedo afirmarte que aquel edificio sagrado no debió de ofrecer semejanza alguna con lo que hoy generalmente entendemos por una catedral".

"Llegó para la de Pamplona la época en que un gran rey, D. Sancho el Mayor, presintió la necesidad de prepararla para sus futuros destinos, anticipándose una centuria al tiempo señalado por la Providencia".

"D. Sancho el Mayor (reinó de 970-1035) comenzó las obras de la catedral... y quedaron sin concluir. Pasará un siglo, vendrá D. Alonso el Batallador (1104-1134) en su tiempo y sazón a dar nuevo impulso a la grande obra, y en poco tiempo la dejará terminada. Será esto entrado ya el siglo XII".

"Detúvose el rey (D. Alonso Sánchez, el Batallador) en Pamplona, y tocó en ella algunos meses del año 1124 por intervenir en alguna celebridad grande, que se prevenía, y fué la nueva consagración de la Iglesia. De la cual habla el obispo D. Sancho (de Larrosa) en un instrumento de la Iglesia. Y dice, que hallando comenzada su hermosa fábrica por el obispo D. Pedro, y muy adelantada por D. Guillermo, él la había acabado y quiso consagrarla (Moret, Anales, Lib. XVII, c. VI).".

"La historia bien sabida de las vicisitudes de las formas arquitectónicas y la conservación de unos cuantos capiteles de la antigua portada de este templo (Fig. nº.) -aquí Madrazo sufrió indudablemente una equivocación, puesesos capiteles correspondieron con toda evidencia a columnas de claustro, como puede comprobarse comparándolos con los de la Fig. nº. , que se hallan en el claustro de la iglesia de San Pedro de la Rúa, de Estella (Navarra). El mismo Madrazo lo reconoce después así en otro pasaje de su obra-lastimosamente des-truído, y renovado en el siglo XV por el rey D. Carlos el Noble, me permiten decirte que la catedral consagrada en los felices días de D. Alonso el Batallador era una hermosa iglesia románica de estructura y ornamentación cluniacense, como otras que aun subsisten en Navarra. Tendría probablemente una suntuosa portada, más exornada quizá que la de San Cernin de Pamplona, por el estilo de las de Santa María de Tudela, Santiago de Puente la Reina, San Miguel de Estella y otras, con su grande arco central, de medio punto, formado por muchas archivoltas concéntricas profusamente adornadas de imaginería, apeadas en bien esculpidos capiteles iconísticos, y acaso con un tímpano decorado por algún bajo relieve

te de la ciudad a considerable altura sobre el lecho del Arga que por aquel lado la ciñe, porque se alzaba que la población remota ocupaba muy mayor extensión de la que hoy tiene.... Ignórase por completo cuando se erigió la catedral primitiva, y por lo tanto no es dable conjeturar que forma tenía. Tampoco es posible calcular el derrumbe la larga y calamitosa época en que la sede iruñense estaba como refugiada en Leire, se mantuvo o no en pie el templo... Lo único que de cierto sabemos es que principios del siglo X, y de consiguiente mucho antes de que D. Sancho el Mayor celebrase los concilios de Leyre y de Pamplona para decretar la restauración de la Sede en su antiguo asiento, el rey D. Sancho Garcés I (el hijo de García Iñiguez y nietino de Iñigo Arista) en quien realmente comienza la dinastía peculiar de los reyes de Pamplona, hacía donaciones a un D. Galindo Oltipo que estaba en el gobierno de los monjes en esta ciudad; palabras con las cuales se designa al cabildo catedral de aquel tiempo que, como es sabido, era de observantes regulares".

"Pero nada absolutamente queda en pie del templo del obispado, y sólo pueden atribuirse que aquel edificio arruinado no debió de ofrecer semejanza alguna con lo que hoy generalmente entendemos por una catedral".

"Tiempo para la de Pamplona la época en que un gran rey, D. Sancho el Mayor, presintió la necesidad de prepararla para sus futuros destinos, mutilándose una costilla al tiempo señalado por la Providencia".

"D. Sancho el Mayor (reinó de 970-1035) comenzó las obras de la catedral... y que sólo con constituir. Pasará un siglo, vendrá D. Alonso el Batallador (1104-1134) en su tiempo y manos a dar nuevo impulso a la grande obra, y en poco tiempo la dejará terminada. Será esto entrado ya el siglo XII".

"Retrocede el rey (D. Alonso Sánchez, el Batallador) en Pamplona, y tomó sus allí algunos meses del año 1104 por intervenir en alguna celebridad grande, que se preparaba, y fué la nueva consagración de la iglesia. De la cual había el obispo D. Sancho (de Larrosa) en un instrumento de la Iglesia. Y dice, que hallando consagrada su hermosa fábrica por el obispo D. Pedro, y muy adelantada por D. Guillermo, él la había acabado y quiso consagrarla (Moret, Anales, lib. XVII, c. VI).".

"La historia bien sabida de las vicisitudes de las formas arquitectónicas y la conservación de unos cuantos capiteles de la antigua portada de entonces (Fig. nº.) -aquí fueron sustituidos indudablemente una equivocación, puesto que la correspondiente con toda evidencia a columna de claustro, como puede comprobarse comparándola con los de la Fig. nº. , que se hallan en el claustro de la iglesia de San Pedro de la Rúa, de Estella (Navarra). Si acaso debían lo recuerdo dejando así en otro pasaje de su obra- lastimosamente des-truído, y renovado en el siglo XV por el rey D. Carlos el Noble, se perdían desde que la catedral consagrada en las fatídicas días de D. Alonso el Batallador era una hermosa iglesia románica de estructura y ornamentación eluniáceas, como otras que aun subsisten en Navarra. Tendría probablemente una nuestra portada, más exornada quizá que la de San Cernín de Pamplona, por el estilo de las de Santa María de Tudela, Santiago de Puente la Reina, San Miguel de Estella y otras, con su grande arco central, de media punta, formado por molduras arcivoltas concéntricas profusamente adornadas de imaginería, pesadas en bien esculpidos capiteles lo- ridiones, y acaso con un tímpano decorado por algún bajo relieve

alusivo al sagrado misterio que conmemoraba en su advocación la basílica. Si hemos de juzgar por lo único que de aquel tiempo nos queda, que son ocho dobles capiteles iconísticos, y una puerta que comunica con la que fué bodega de los canónigos cuando éstos hacían vida claustral, la obra de ornamentación de la catedral consagrada en el siglo XII fué encomendada a muy hábiles escultores o mazoneros, formados quizá en las escuelas de los monasterios franceses, porque en aquellos tiempos el arte de la escultura decorativa entre nosotros no era capaz de producir follajes tan elegantes y figurillas de tanta expresión".

Madrazo deja volar en este pasaje a su imaginación, que le hace ver maravillas donde no parece que las hubo. En efecto; en el siglo XVII, que fué cuando publicó Moret sus "Anales de Navarra", debía de quedar todavía la antigua fachada románica de la catedral de Pamplona, que no tenía los méritos que le atribuye Madrazo. Moret dice al hablar de la construcción de la catedral gótica: "porque de lo antiguo sólo quedó la parte del frontispicio que ahora vemos, y es cosa tosca y deslucida, estimada sólo por la grande antigüedad que demuestra". Lo cual se comprueba con algunos restos labrados de ménsulas y capiteles que se van hoy en una de las arcadas del claustro de la actual catedral y que ofrecen una labor "tosca y deslucida", como dice Moret. El claustro sí debió de ser otra cosa, a juzgar por los capiteles de la Fig. nº. 60.

"La gloria de haber terminado la catedral románica -continúa Madrazo- pertenece en rigor de una manera exclusiva a D. Alonso el Batallador. Este realmente facilitó al obispo D. Guillermo los medios para adelantar la fábrica que estaba a punto de terminarse, lo cual sucedió entrado ya el siglo XII; pero los inmediatos predecesores del rey y del prelado, D. Pedro Sánchez y D. Pedro de Roda, son merecedores de qué la historia irunienses no dé al olvido sus esfuerzos. El obispo D. Pedro de Roda, cuyo pontificado duró hasta el año 1115, no cesó de aplicarse con gran tesón a la restauración de su iglesia; terminada su fábrica en lo principal, bajo el reinado de D. Pedro Sánchez, restableció en ella la vida canónica bajo la regla de San Agustín; reorganizó y reformó la comunidad, poniendo en ella doce dignidades, con su Prior, un arcediano de tabla que cuidase del sustento de aquella, otro arcediano de cámara, encargado del vestuario; dignidades de enfermero, tesorero, hospitalero y otros, conducentes al buen manejo y distribución de los bienes canónicales. Pero la fábrica alcanzó su definitiva conclusión bajo el pontificado del sucesor de D. Pedro de Roda, el animoso obispo D. Guillermo. No tuvo éste la suerte de verla consagrada, porque murió tres años antes de tan ruidoso acontecimiento, celebrado con la asistencia del rey y de su corte".

"En tal estado se hallaba el edificio románico de la catedral de Pamplona bajo los sucesores de D. Alonso el Batallador, y así probablemente continuó hasta el último tercio del siglo XIII, en que, si un suceso tan grave y calamitoso como el de la guerra civil que estalló en Pamplona pudo contribuir a su ruina, la nueva dinastía francesa que imperaba en Navarra acaso no contempló con sentimiento profundo tan gran desastre".

Parte de la portada y el claustro románicos subsistieron hasta hace relativamente poco tiempo, pues Ceán Bermúdez, que vivió en la segunda mitad del siglo XVIII y primer cuarto del XIX, dice de ellos lo siguiente en sus Adiciones al cap. XII, Sección

ejemplo el mayorazgo de Ibarra, conservados en su advocación la familia. Si hemos de juzgar por la lista que Mendizábal tiempo ha publicó, que son como noticias curiosísimas, y una puerta que conduce con la que fue codiga de los mayorazgos antes de entrar vida elegante. La obra de ornamentación de la casa-palacio en el siglo XVII fue encomendada a un artista vasquitrova o mazonero, formado quizá en las escuelas de los maestros franceses, porque en aquellos tiempos el arte de la escultura decorativa estaba nos- otros no otra capaz de producir folijas tan elegantes y figurillas de tanta expresión.

Interesa dejar valer en este pasajito a su importancia, que se hace ver maravillosa donde no parecen que las hay. Un ejemplo: en el siglo XVII, que fue cuando ~~[illegible]~~ publicó ~~[illegible]~~ "Anales de Navarra", había de quedar todavía la antigua fachada románica de la catedral de Pamplona, que no sería una maqueta que le atribuye Madrazo. Sería dice al labrar de la construcción de la catedral gótica "porque de lo antiguo solo quedó la parte del frontispicio que ahora vemos, y es cosa buena y desahogada, estima sólo por la grande antigüedad que tenemos". Ya ves, es menos que con algunas ruetas lisiadas de antiguas y cualquiera que es van hoy en día de las ciudades del alava- ro de la actual cate-tral y que ofrecen una labor tosca y desaliñada, como dice Ibarra. Si alguien es dado de ser otra cosa, a juzgar por los capiteles de la Sig. XV. Co.

"La Junta de Labor terminado la catedral románica -conti- nía Madrazo- pareciéndose en trajes de una manera exclusiva y D. Alonso el Batallador. Esto realmente fructificó al cabo D. Guillerme Jaurre- mitos para adornar la fachada que estaba a punto de terminar, lo cual sucedió entrado ya el siglo XII; pero los Inventarios prede- cesores del ~~[illegible]~~-rey y del prelado, D. Pedro Sánchez y D. Pedro de Roda, son muy elocuentes de que la Historia Universal no da si ni vida sus maestros. El cabo D. Pedro de Roda, cuya pertinacia dura hasta el año 1133, no cesa de quejarse con gran tesón a la restau- ración de su iglesia; terminada su labrica en la principal, pasó al ve- ro de D. Pedro Sánchez, restaurando en ella la vida canónica bajo la regla de San Agustín; renovando y reforzó la cabecera, poniendo en ella dos dignidades, con su Prior, un arcediano de Ta- bla que cuidase del santuario de aquella, otro arcediano de cámara, encargado del vestuario, dignidades de entonces. Lamorera, Izaurri- taiste y otros, conducenos al buen manejo y distribución de las rentas canónicas. Pero la iglesia alcanzó su definitiva consola- ción bajo el pontificado del prelado D. Pedro de Roda, al amparo de obispo D. Guillermo. Se tuvo entonces suerte de verla consagrada, pero se sentía tres años antes de tan ruidoso acontecimiento, celé- brado con la asistencia del rey y de su corte".

"Al tal estado se debían el edificio remanente de la sede- ral de Pamplona bajo los auspicios de D. Alonso el Batallador, y así prosiguiendo hasta el último tercio del siglo XIII, en que, si un suceso tan grave y calamitoso como el de la guerra civil que estalló en Pamplona pudo contribuir a su ruina, la nueva dinastía francesa que imperaba en Navarra acaba de contribuir con- siderablemente procurado tan gran desastre".

"Parte de la portada y el claustro remanentes mostrarían hasta relativamente poco tiempo, tres cuerpos bermudos, que vivía en la segunda mitad del siglo XVIII y primer cuarto del XIX, dice de ellos la siguiente en ~~[illegible]~~ era ~~[illegible]~~ de ~~[illegible]~~ XII, después

II de la obra de Llaguno "Noticias de los arquitectos y arquitectura de España": "no ha quedado de ella (de la catedral románica de Pamplona) sino un parte del frontispicio y un claustro pequeño, en el que son de notar los capiteles de las columnas pareadas, pues representan con la rusticidad de aquellos tiempos algunos misterios de nuestra redención".

Y como la actual fachada principal greco-romana se levantó hacia 1790, o sea poco después de lo escrito por Ceán Bermúdez, resulta que la catedral gótica no tuvo nunca fachada propia, y que la actual greco-romana sustituyó a la románica, que debía de encontrarse muy estropeada, ya que Ceán Bermúdez habla de "parte del frontispicio".

De todos modos, todo lo que quedaba del templo románico, a excepción de esa fachada y del claustro pequeño, desapareció en 1390 a consecuencia de un desastre que acabó con él. Moret, en sus "Anales", Libro XXXI, cap. III, nos lo refiere en esta forma: "El famoso templo de la catedral de Pamplona... padeció este mismo año (el de 1390) al amanecer del día primero de Julio una considerable ruina, cayéndose el coro y mucha parte de él.... Habíase aplicado el Rey a hacer algunas obras en esta Iglesia para mayor ornato y lucimiento de ella"..

En esas palabras de Moret hay algunos puntos obscuros que merecen consideración. Dice Moret que el templo padeció "una considerable ruina", lo cual prueba que, aun siendo ésta muy importante, no lo fué total. Lo cual se corrobora luego al afirmar que cayó "el coro y mucha parte de él"(del templo). Luego no cayó todo el templo. Quedó, pues, parte de él en pie. Ahora bien; ¿se aprovechó esta parte en la reconstrucción que después se llevó a efecto bajo el reinado de D. Carlos el Noble?. En tal caso habría que admitir que se realizaron obras posteriores a la catedral románica, como parecen probar las palabras de Moret "Habíase aplicado el Rey a hacer algunas obras en esta Iglesia para mayor ornato y lucimiento de ella". La forma "habíase aplicado" indica tiempo pasado y tiene que referirse forzosamente a una época anterior a la del hundimiento de la catedral, es decir, a 1390. Por otra parte y según veremos luego, el obispo Barbazán realizó en el siglo XIV obras de importancia, tales como dos alas del claustro actual y la Sala Capitular entre otras. Parece, pues, que entre los siglos XIII y XIV se erigió algo en la catedral de Pamplona que, como es natural, llevaría el sello de su época y sería de estilo gótico. He aquí la cuestión que se suscita contradiciendo lo comunmente admitido. Porque ninguno de los que han estudiado la catedral de Pamplona vacila en afirmar que la actual fábrica gótica sustituyó a la primitiva románica consagrada en el siglo XII, sin que en el intermedio hubiera habido transición alguna. Y de las palabras del P. Moret parece desprenderse lo contrario. Nuestra opinión se inclina a admitir la existencia de obras góticas anteriores a las de la reedificación de Carlos el Noble. Pero como una afirmación de tal naturaleza requiere la comprobación correspondiente, hemos intentado llevarla a cabo. Para ello había dos caminos: el de investigar en los documentos del Archivo de la Catedral y el de procurar encontrar en ésta misma el rastro de las obras que suponemos. El primer camino se nos mostraba imposible de seguir, pues el Archivo se halla cerrado a causa de la guerra actual y además, según se nos manifestó, no hay en él documentos anteriores al siglo XV que se refieran a obras realizadas en el edificio. En cuanto al segundo, era el único que

II de la obra de Ilagon "Noticias de los arquitectos y arquitectura de España", "no se quedado de ella (de la catedral románica de Jaquiona) sino su parte del transepto y un claustro pequeño, en el que con de motor los capiteles de las columnas pareadas, pues representan con la rusticidad de aquellos tiempos algunos misterios de nuestra redención".

A cargo la actual fachada principal gótico-romana se levantó hasta 1790, o sea poco después de la escrito por Ceán Bermúdez, resulta que la catedral gótica no tuvo nunca fachada principal, y que la actual gótico-romana sustituyó a la románica, que debía de encontrarse muy estropeada, ya que Ceán describe como "parte del transepto".

De todos modos, todavía tampoco romántico, a excepción de una fachada y del claustro pequeño, desaparecido en 1790 a consecuencia de un desastre que nadie sabe cómo. Morel, en su "Análisis", libro XXXI, cap. III, nos lo retrata en este tercer "El tercero templo de la catedral de Jaquiona... pudiéndose este mismo año (el de 1790) al amanecer del día primero de julio una consternación ruina, cayéndose el coro y mucha parte de él.... Habiéndose quitado el hoy a hacer algunas obras en esta iglesia para mayor ornato y lustimiento de ella".

Con estas palabras de Morel hay algunas cosas que merecen consideración. Dice Morel que el templo "adquirió una considerable ruina", lo cual prueba que, por ahora está muy importante, no la ruina total. Lo cual se corrobora luego al afirmar que cayó "el coro y mucha parte de él"(del templo). Luego no cayó todo el templo. Luego, pues, parte de él en pie. Ahora bien; ¿se aprovechó esta parte en la reconstrucción gótico-romana? Se llevó a efecto bajo el reinado de D. Carlos el Noble. Si así fue habría que admitir que se respetaron otras partes anteriores a la catedral románica, como pueden probar las palabras de Morel "Habiéndose quitado al hoy a hacer algunas obras en esta iglesia para mayor ornato y lustimiento de ella". La forma "habiéndose quitado" indica tiempo pasado y tiene que referirse forzosamente a una época anterior a la del hundimiento de la catedral, es decir, a 1790. Por otra parte y según veremos luego, el ábside románico fue hecho en el siglo XIV obra de importancia, tales como los ejes del claustro actual y la bóveda gótico-romana. Parece, pues, que entre los siglos XIII y XIV se erigió algo en la catedral de Jaquiona que, como en nuestra, llevaría el sello de su época y sería de estilo gótico. No obstante, la cuestión queda sustanciado lo consiguiente admitido. Tampoco ningún de los que han estudiado la catedral de Jaquiona vacila en afirmar que la actual iglesia gótica sustituyó a la románica construida en el siglo XII, aún que en el interesante nuevo tratado iconográfico de algunos. I de las palabras del P. Morel parece desprenderse lo contrario. Aunque quizás se limita a admitir la existencia de otras góticas anteriores a las de la reedificación de Carlos el Noble, pero como dificilmente nada de tal naturaleza requiere la composición correspondiente, nosotros inclinado llevarla a cabo. Para ello habría dos caminos: el de investigar en los documentos del archivo de la catedral y el de procurar encontrar en ésta mismo el resto de las obras que aquéllos. El primer camino se nos mostrado ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ imposible de seguir, pues el archivo se halla cerrado a causa de la guerra actual y además, según se nos manifiesta, no hay en documentos anteriores al siglo XV que se refieran a obras realizadas en el edificio. Se queda el segundo, es el cual que

Cuadro nº 1

ALA N.					

Los elementos componentes del claustro de la catedral de Pamplona

	Interior					Exterior				
	Arcos	Capiteles	Columnas	Ventanas	Podio	Balaustrada	Gabletes	Ornamentación	Enjutas	Pináculos
ALA N.	Bóveda de crucería severa y sencilla	Unos iconísticos y otros de flora	Tres pilares en cada ventana formando un haz de columnas	Lobuladas, alternando las de tres con las de 7 óculos (el superior es una estrella)	Arquitos lobulados en el lado de la pared. Círculos lobulados en el de las ventanas.	Flamígera	~~Arquitos flamígeros~~ Flamígeros coronados por escudos	Flamígera	Arquitos flamígeros	Sobre los contrafuertes y gárgolas debajo. Faltan 2. pináculos.
ALA E.	Id.	Id.	Id.	Lobuladas con 3 óculos. Una con 12 óculos	Id.	Cuadrados lobulados puestos sobre un vértice	No los lleva. Arcos terminados en grumos	Lobulada	Arquitos lobulados	Id. No falta ninguno.
ALA S.	Id.	Flora	Id.	Lobuladas y flamígeras con 7 óculos. El de arriba dividido en otros 3.	Cuadrados lobulados en el lado de la pared. Cuadrados semiflamígeros en el de las ventanas	Id.	Lobulados coronados por imágenes	Id.	Id.	Id.
ALA O.	Id.	Id.	Id.	Lobuladas con 7 óculos. El de arriba con grumos.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id. Todos los pináculos de las cuatro alas son iguales.

Los elementos componentes del claustro de la catedral de Pamplona.

nos quedaba y se nos mostraba practicable y es el que hemos seguido, según podrá ver el lector más adelante.

Prosigamos con nuestra historia de la catedral de Pamplona.

El templo permaneció algún tiempo abandonado (desde 1390 hasta 1397), lo cual hizo decir al rey Carlos el Noble: "Como días ha fuesse caído el cuerpo de nuestra Iglesia de Santa María de Pamplona, la cual después acá está toda abierta en estado innonesto"... (Consignación que el Rey Carlos III el Noble hizo de parte de sus rentas para la reedificación de la Iglesia de Pamplona.- Moret, "Anales", Libro XXXI, cap. III). Esto era el año 1397.

Y de los años 1412-1418 dice el mismo Moret en el Libro XXXI, cap. VIII de sus "Anales": "Viendo también el gran cuidado que el Rey (Carlos III el Noble) había puesto en la reedificación, si ya no fué nueva fábrica de la Iglesia Catedral: y que aún faltaba de acabar alguna parte de las naves y capillas colaterales, haciendo el mismo Rey poner en perfección el lado del Evangelio, tomó (el obispo de Pamplona D. Sancho de Oteiza) por su cuenta el lado de enfrente hacia la puerta del claustro y lo dejó acabado con la capilla de San Juan Evangelista y de Santa Catalina hasta donde se termina el cuerpo de la iglesia".

"Es dudoso -dice Madrazo- que la restauración del siglo XV fuera tan completa como se viene suponiendo: a nuestro modo de ver, después de reedificados el presbiterio (éste es uno de los puntos más dudosos, a nuestro juicio), las naves y el coro, se dejó en pie la antigua fachada, y poco o nada se hizo en la decoración del trasaltar y del trascoro. Nos mueve a conjeturarlo así, en cuanto a la fachada, la aseveración del continuador de Moret, que dice: de lo antiguo sólo quedó la puerta del frontispicio, que ahora vemos, y la consideración de que la nueva fachada de fines del siglo pasado (XVIII) no se hubiera hecho si la iglesia hubiese sido enriquecida con un frontispicio gótico en tiempo de Carlos el Noble". Ya habrá visto el lector que nosotros hemos llegado a la misma conclusión por otro camino. "Respecto del coro -siguen diciendo Madrazo- y del trasaltar, no podemos tampoco persuadirnos de que fueran decorados convenientemente, porque de haberlo sido, era imposible que modernamente se derribara tal decorado sólo por el gusto de destruirlo. La catedral de Pamplona no presenta el menor indicio de haber tenido una rica decoración gótica del XV en las partes mencionadas, y de consiguiente, hasta que se descubra algún dato que eche por tierra nuestra aseveración, creeremos que realmente no se le dió. Tampoco hay vestigios de haber sido dotada de suntuosas capillas".

"Lo que merece más detenida mención es el ~~claustro~~ complemento que el siglo XV puso al claustro de Barbazán, del cual, como ya hemos dicho, sólo existe los lados de norte y Este, ya porque no se construyesen otros en vida del ilustre prelado francés, ya porque se drrumbasen los que cerraban el cuadro del jardín central cuando ocurrió el desplome del año 1390".

Por lo que nosotros hemos podido observar y a juzgar por sus detalles, el claustro debió de construirse en varias veces. Remitimos al lector al Cuadro nº. 1 y a las Fig. nº. 62 a 65, donde podrá seguir y comprobar las indicaciones que vayamos haciendo.

Primero parece que se levantaron las dos galerías N. y E. en cuanto se refiere al interior y a las ventanas, pues ambas tienen iguales los arcos de las bóvedas de crucería, los capiteles (iconísticos y de flora), las columnas y el podio. En cuanto a las ventanas,

nos quedaba y se nos mostraba practicable y es el que hemos seguido, según podrá ver el lector más adelante.

Prosiguiamos con nuestra historia de la catedral de Pamplona.

El templo permaneció algún tiempo abandonado (desde 1390 hasta 1397), lo cual hizo decir al rey Carlos el noble: "Como dice la Escritura cuando el cuerpo de nuestra Iglesia de Santa María de Pamplona, la cual debemos así como toda noble en estado inmenso"... (Consignación que el rey Carlos III el noble hizo de parte de sus rentas para la reedificación de la Iglesia de Pamplona.- Moret, "Anales", libro XXXI, cap. III). Esto era el año 1397.

Y de los años 1412-1419 dice el mismo moret en el libro XXXI, cap. VIII de sus "Anales": "Vemos también el gran cuidado que el rey (Carlos III el noble) tenía puesto en la reedificación, al ya no tan nueva fábrica de la Iglesia Catedral: y que aún faltaba de acabar alguna parte de las nuevas y capillas colaterales, teniendo el mismo rey puesto en persecución el lado del Evangelio, tomó (el obispo de Pamplona D. Sancho de Oteiza) por su cuenta el lado de enfrente hacia la puerta del claustro y lo dejó acabado con la capilla de San Juan Evangelista y de Santa Catalina hasta donde se terminó el cuerpo de la Iglesia".

"Ya dudo -dice Madrazo- que la restauración del siglo XV fuera tan completa como se viene suponiendo: a nuestro modo de ver, después de reedificando el presbiterio (éste es uno de los puntos más dudosos, a nuestro juicio), las naves y el coro, se dejó en pie la antigua iglesia, y poco a poco se hizo en la necesidad del transitar y del tránsito. Una nueva a construirla así, en cuanto a la fachada, la reservación del monumento de moret, que dice: de la pintura sólo quedó la puerta del triforio, que ahora vemos, y la consideración de que la nueva fachada de fines del siglo pasado (XVIII) no es hubiera tenido si la iglesia hubiese sido ya, en su tiempo de Carlos el noble". La hemos visto el lector que nosotros hemos llegado a la misma conclusión por otro camino. "Respecto del coro -siguió diciendo Madrazo- y del transitar, no podemos tampoco permanecernos de que fuerza de convencimiento, porque de haber lo sido, era imposible que modernamente se derribara tal decorado sólo por el gusto de destruirlo. La catedral de Pamplona no presenta el menor indicio de haber sufrido una tal decoración gótica del XV en las partes mencionadas, y de consiguiente, hasta que se descubra algún dato que nos por otra nuestra reservación, creemos que realmente no se lo dió. Tampoco hay vestigios de haber sido cubierta de nervaduras capillas".

"La p de mayor más detenida mención es el ~~claustro~~ que, pienso que el siglo XV pues al claustro de Burgos, del cual, como ya hemos dicho, sólo existen los lados de norte y este, ya porque no se construyeran otros en vida del ilustre prelado francés, ya porque se derribaran los que estaban el cuerpo del jardín central cuando ocurrió el despiome del año 1390".

Por lo que nosotros hemos podido observar y a juzgar por sus detalles, el claustro debió de construirse en varias veces. Remitimos al lector al cuadro nº. 1 y a las fig. nº. 6 y 6 bis, donde podrá seguir y comprobar las indicaciones que vamos mencionando.

Primero parece que se levantaron las dos galerías A. y C. en cuanto se refiere al interior y a las ventanas, pues entre ellas figuran los arcos de las bóvedas de crucería, las cornisas (ionicos y de flora), las columnas y el pináculo. En cuanto a las ventanas

si bien el número de óculos varía de una galería a otra, éstos son tan semejantes entre sí que acusan la misma mano.

El interior y las ventanas de las galerías S. y O. debieron de construirse después, a juzgar por los capiteles, que son de flora exclusivamente, por la mayor complicación de la tracería de las ventanas y por el carácter posterior de la ornamentación del podio. Con todo, aun entre estas dos alas se notan diferencias que permiten afirmar que fueron construídas sucesivamente y no a la vez. La primera debió de ser la del ala O., que sólo presenta adornos lobulados en la tracería de sus ventanas, mientras que la de las del ala S. ofrece ya caracteres flamígeros y posteriores por tanto.

El exterior de las galerías y la balaustrada que las corona parecen, a su vez, construídos después de las galerías, pues se da el caso de que el exterior de la galería N., indudablemente la más antigua, presenta los detalles más posteriores, ya que toda la ornamentación es flamígera. En cambio, la prioridad en antigüedad por lo que se refiere a esta parte exterior parece corresponder al ala E., pues no lleva gabletes.

Poco después debieron de construirse los exteriores de las alas S. y O., pues ambas ofrecen caracteres idénticos en cuanto a la balaustrada, los gabletes, la ornamentación y las enjutas, con el lobulado como tema.

El exterior del ala N. debió de ser el último en erigirse, como hemos dicho antes, pues toda su ornamentación es flamígera y hasta se da el caso de que los gabletes, terminados de igual manera que los de las alas S. y O., es decir, con unas imágenes, no llevan éstas, sin duda porque quedaron sin terminar.

Por último, todos los pináculos de las cuatro alas son iguales y, a juzgar por su ornamentación, debieron de alzarse en el siglo XIV o, si no, se imitaron posteriormente los que se colocaron después, a semejanza de los primeros.

Resulta, pues, que la parte más antigua del claustro parece ser el interior, el exterior y los ventanales del ala E., que son los más sencillos, y lo último que se edificó, el exterior del ala N..

El claustro no llevaba galería alta cuando se edificó. Esta fué construída en el siglo XVII.

Ya en el siglo XV se erigió el Refectorio bajo de los Canónigos, que lleva una linda tribuna de piedra a la que corresponde la Fig. nº. 4.

Hacia el siglo XVI debió de instalarse el coro actual.

En el siglo XVIII se levantó la actual fachada principal.

Y por último, en el XIX se hizo el trascoro, del cual dice Madrazo: "Del trascoro nada hay perteneciente al siglo de Carlos el Noble: si lo hubo, vino a tierra cuando inconsideradamente removieron los altares góticos de las capillas para sustituirlos con retablos de receta. Hoy lo único recomendable en él es un gran crucifijo que recuerda el estilo de Alonso Cano". (Fotografía 66).

"En el trascoro estuvo el mausoleo del conde de Gages, que lo ocupaba. Hoy se halla en el claustro. El gran Crucifijo estaba sobre el mausoleo del Conde".

"Hubo la idea de hacer en el trascoro un suntuoso altar de jaspes, que no se llevó a cabo con la magnificencia proyectada; los mármoles y jaspes que para ello estuvieron almacenados en la capilla llamada del Duque de Alba, no llegaron todos a tener colo-

El otro el número de dentro varía de una galería a otra, está muy importante entre sí que nuevamente la misma manera.

El interior y las ventanas de las galerías B. y D. desaparecen casi, a juzgar por los capiteles, que por de pronto exclusivamente, por la mayor complicación de la tracería de las ventanas y por el arcoiris posterior de la ornamentación del coro. Con todo, aun entre estas dos alas de notan diferencias que permiten afirmar que fueron ejecutadas sucesivamente y no a la vez. La primera cosa de ser la del ala D., que sólo presenta adornos labrados en la tracería de sus ventanas, mientras que la de las del ala B. ofrece ya decoraciones figuradas y personajes por tanto.

El exterior de las galerías y la bóvedería que las cubren parecen, a su vez, construidos después de las galerías, pues se da el caso de que el exterior de la galería B. indudablemente la más antigua, presenta los detalles más anteriores, ya que toda la ornamentación es flamígera. Sin embargo, la prioridad en antigüedad por lo que se refiere a esta parte exterior parece corresponder al ala B., pues no tiene gárgolas.

Con diversos detalles de construcción los exteriores de las alas B. y D., pues estas ofrecen arcaísmos idénticos en cuanto a la bóvedería, los gablete, la ornamentación y las gárgolas, con el lobulado como tema.

El exterior del ala B. debió de ser el último en erigirse, como lueva dicho antes, pues toda su ornamentación es flamígera y hasta se da el caso de que los gablete, terminados de igual manera que los de las alas B. y D., es decir, con una hoja, no llevan dosel, sin duda porque quedaron sin terminar.

Por último, todos los pináculos de los cuatro ala son iguales y, a juzgar por su ornamentación, debieron de alzarse en el siglo XIV s. al XV, en latitudes notoriamente los que se colocaron después, a semejanza de los primeros.

Resulta, pues, que la parte más antigua del claustro parece ser el interior, el exterior y las ventanas del ala B., que son las más sencillas, y lo último que se edificó, el exterior del ala B..

El claustro no llevaba pináculo alguno cuando se edificó. Este fue construído en el siglo XVI.

Ya en el siglo XV se erigió el refectorio bajo de los canónigos, que lleva una línea gótica de -tierra a la que corresponde la fig. nº 4.

Hacia el siglo XV debió de levantarse el coro actual.

Es muy curioso, en el coro, se hizo el trabajo, del cual dice Madrazo: "Del trasoro más hay particularmente el siglo de Carlos el Noble: al lo más, vino a tierra cuando inmediatamente reparaban con diferentes pretextos de las capillas para sustituirlas con restauraciones. Hay la frase remarcable en él es un gran crucifijo que recuerda el antiguo de Alcaso Cabo" (Fotografía 66).

"En el trasoro activo el museolo del conde de Cayre, que lo ocupaba. Hoy se halla en el almacén. El gran crucifijo está sobre el monolito del conde".

"Tubo la idea de hacer en el trasoro un museo mixto de jas, que no se llevó a cabo con la regularidad proyectada, los ladrillos y tejas que para ello entraron almacenadas en la capilla llamada del Santo de Alba, no llegaron jamás a tener colocación.

cación; pero la máquina arquitectónica mal que bien llegó a armarse. Dos cuadros del pintor Gálvez, representando uno la Cena y otro la Oración del Huerto, desnudos de toda inspiración y fríos como un hogar sin lumbre, flanquean un prosaico templete de pesadísima arquitectura greco-romana bajo el cual campea el mencionado Crucifijo". (Madrazo, "Navarra y Logroño", tomo II, pag. 353).

Pero al través de los siglos, la Catedral nos parece que quedó sin terminar. No hay más que ver la cubierta del ábside (Fotografía 67). Lo mismo que ella está la de la capilla de San Francisco Javier (antiguo Refectorio bajo de los Canónigos), con los muros inacabados, el desván abierto y la cubierta, poco inclinada, con todo el aire de ser provisional.

Faltan asimismo todos los pináculos terminales. En cambio, los dos machones cilíndricos exteriores del crucero en su lado S. (Fotografía 18) llevan complicadas cresterías flamígeras, indicando cómo hubieran sido los demás remates si se hubieran llevado a cabo. La cubierta total de las naves es también muy poco inclinada y se aleja por completo de las líneas góticas.

Hacia el año 1910 se realizó la última reforma. No fué muy importante, pues se redujo a restaurar el claustro en detalle, reparando la tracería de algunas ventanas y corrigiendo algunos deterioros parciales que había sufrido en el curso del tiempo.

Lampérez, en su obra ya citada "Historia de la arquitectura cristiana española", tomo III, pag. 216-220, hace algunas afirmaciones interesantes sobre la catedral de Pamplona, que vamos a comentar.

Dice que "al coronarse Teobaldo I (1234) pareció insuficiente (el templo entonces existente) y se acordó construir otra catedral, aunque la idea no pasó de proyecto". Pero algo había en el ambiente, favorable a nuevas edificaciones. Porque la intención era manifiesta. Y las necesidades reales y sociales debieron influir para que se hiciese algo entre los siglos XIII y XV, construyéndose entre tanto algunas partes, como lo prueban las obras del obispo Barbazán y estas palabras de Moret que, al referirse al año 1382, dice: "La Iglesia Catedral de Santa María de Pamplona, donde tenía intento de enterrarse (Carlos III el Noble) era el objeto principal de su devoción; y así, se aplicó con más fervor al adorno y riqueza de este templo. En él hizo dos muy hermosas tribunas para evangelio y epístola con sus capillas debajo y los ornamentos necesarios para su uso y mayor lustre; siendo su ánimo hacer mucho más en esta iglesia a no haberlo embarazado la ruina que sobrevino de alguna parte de ella" (Anales, Libro XXX, cap. XII).

Esas tribunas con sus capillas debajo o desaparecieron en el derrumbamiento de 1390 o son algunas de las del ábside actual. No hay otra alternativa, porque tampoco hay capillas más próximas a las que puedan referirse las palabras de Moret. Se levanta, pues, aquí la sospecha de si toda la cabecera actual del templo no será anterior al resto de éste y habría permanecido en pie después del derrumbamiento de 1390.

Más adelante dice Lampérez que la catedral de Pamplona se singulariza entre los templos episcopales de España "por la extraña planta". La anomalía se manifiesta en la cabecera, sobre la cual dice ~~Lampérez~~ el mismo Lampérez en la pag. 639, tomo II de la obra arriba citada: "Solución particularísima y extraña es la de la girola de la catedral de Pamplona (siglo XIV) -note el lector esta

ación; pero la máquina arquitectónica mal que bien llegó a armarse. Los autores del pintor Díaz, representando uno la Gracia y otro la Oración del Huerto, demuestra de toda inventiva y fría pena un hacer sin lustre, finalmente un proyecto completo de pesadísima arquitectura greco-romana hubo el cual cumpse el mencionado crucifijo". (Ibarra, "Navarra y Logroño", tomo II, pag. 353).

Pero al través de los siglos, la Catedral nos parece que quedó sin terminar. No hay más que ver la cubierta del ábside (foto-grafía 67). Lo mismo que allá está la de la capilla de San Francisco Javier (antiguo Refectorio bajo de los Canónigos), con las nervaturas inacabadas, el desván abierto y la cubierta, poco inclinada, con todo el aire de ser provisional.

Faltan además todos los pináculos terminales. En cambio, los dos machones cilíndricos exteriores del crucero en su lado S. (fotografía 68) llevan complicadas cresterías flamígeras, indicando como hubieran sido los demás remates si se hubieran llevado a cabo. La cubierta total de las naves no tendría muy poca inclinación y se alzaría por completo de las líneas pétreas.

Hasta el año 1910 se realizó la última reforma. No fué muy importante, pues se redujo a rematar el claustro en detalle, repasando la tracería de algunas ventanas y corrigiendo algunos detalles parciales que habían surgido en el curso del tiempo.

Lampérez, en su obra ya citada "Historia de la arquitectura española", tomo III, pag. 218-220, hace algunas aclaraciones interesantes sobre la catedral de Pamplona, que vamos a comentar.

Dice que "al normarse Teobaldo I (1234) merced tan difícil de (el tercio entonces existente) y se pensó construir otra catedral, surgió la idea no poco de proyecto". Pero algo había en el ambiente, favorable a nuevas edificaciones. Porque la tercerilla era multitarea. Y las necesidades reales y modernas debieron influir para que se hicieran algo antes los siglos XIII y XV, construyéndose entre tanto algunas partes, como lo prueban las obras del claustro Barbazán y estas palabras de Yoret que, al referirse al año 1336, dice: "La Iglesia Catedral de Santa María de Pamplona, donde tenía intento de enterrarse (Carlos III el Noble) era el edificio principal de su devoción; y así, se quiso con la favor al obrero y vicario de esta ciudad. En el tiempo que muy hermosa tribuna para evangelio y epístola con sus capillas debajo y los ornamentos necesarios para su uso y mayor lustre; siendo su Rainu hacer mucho más en esta iglesia a no haberlo embarazado la ruina que sobrevino de alguna parte de ella" (Ibarra, libro XXV, cap. XIII).

Esas tribunas con sus capillas debajo e desaparecieron en el derrumbamiento de 1390 o son algunas de las del ábside actual. No hay otra alternativa, porque tampoco hay capillas más próximas a las que pueden referirse las palabras de Yoret. Se levantó, pues, aquí la sacristía de al lado la cabecera actual del templo no sería anterior al resto de éste y habría permanecido en pie después del derrumbamiento de 1390.

Las adelante dice Lampérez que la catedral de Pamplona se singularizaba entre los templos episcopales de España "por la extraña planta". La misma se manifiesta en la cabecera, sobre la cual dice Lampérez el mismo Lampérez en la pag. 639, tomo II de la otra arriba citada: "Solución particularísima y extraña es la de la girola de la catedral de Pamplona (siglo XIV) -nota el lector esta

Fig. nº 68

Nervadura de arco en la catedral de Erfurt (Sajonia-Turingia, Alemania)

Nervadura de los arcos de las bóvedas de la girola en la catedral de Pamplona

fecha porque es muy importante.- En todos los casos citados hemos visto que el deambulatorio constituye una nave, a la cual se adosan las capillas, pero formando cuerpos aparte; en Pamplona constituyen aquella y éstas una misma cosa. El recinto de la capilla mayor es un polígono de cuatro (en realidad son cinco) lados con vértice en el eje; cada uno de estos lados sirvió como base del trazado de un hexágono regular en los dos tramos cercanos al eje e irregular en los otros dos; la mitad interior de estos hexágonos constituye el deambulatorio, y la mitad exterior las capillas. Esta extrañísima disposición ha sido calificada por un docto arqueólogo (Madrazo) como de influencia picarda, traída por las constantes relaciones de la casa real navarra con el norte de Francia; pero no es fácil señalar los antecedentes de esta forma (antecedente de la disposición de deambulatorio unido a la capilla pudiera encontrarse en la catedral de Soissons), en la cual debió entrar por mucho el gusto personal y la ingeniosidad del autor". "Constituye esto una rareza en la arquitectura española, aunque no en la de otros países, entre los cuales Alemania presenta muchos casos, como son Santa María y la catedral de Lubeck, Santa María de Rostojk, San Nicolás de Lüneburg y otros. Podrá deducirse de ello una filiación germánica para la catedral de Pamplona?"

Sí, realmente esa manera de cubrir con un sola bóveda la nave del deambulatorio y la capilla absidal es excepcional en España, pero no era un problema para los artífices del gótico. "Dès le début, fut conçue et réalisée la possibilité de couvrir d'une voûte commune une travée de déambulatoire et la chapelle rayonnante lui faisant suite", dice Benoit en "L'architecture.- L'Occident médiéval", pag. 233.. Y cita como llevando esta disposición las iglesias de Saint Denis, Saint-Maclou de Pontoise (véase la Fig. nº. 38); Soissons, Coutances (siglo XIII); Bayonne, Tournai (siglo XIV); Saint Gervais a Falaise, Saint Jean a Troyes (siglo XVI).

Obsérvase que la catedral de Bayona emplea fórmula semejante a la de Pamplona y que es de la misma época que la que Lampérez atribuye a la girola de la de Pamplona. No parece, pues, más racional pensar que de Bayona hubiese venido esa fórmula a Pamplona ya que tan cercanas están ambas poblaciones una de otra, que no de Alemania?.

Pero si se examina la nervadura de los arcos de las bóvedas de nuestra girola de Pamplona halla uno un parecido tan extraordinario con la de los de la catedral alemana de Erfurt (véase la Fig. nº. 68), que la afirmación de Lampérez cobra nueva fuerza. Porque, en efecto, los perfiles de los arcos son casi iguales. No hay más diferencia que en la anchura del nervio, mayor en la catedral de Pamplona y más afilado en la de Erfurt. Pero el dibujo del perfil es extrañamente idéntico. ¿Habrá que atribuir a la cabecera de la catedral (y no a toda ésta) de Pamplona la filiación germánica que le asigna sin seguridad Lampérez?. La cosa es posible porque precisamente en aquellos tiempos existía una gran corriente de relación de Navarra con los demás países de Europa: las peregrinaciones a Santiago de Compostela. Y puede pensarse racionalmente en que artífices alemanes viniendo como peregrinos se hubiesen detenido, no sólo en Pamplona, sino también en Bayona, y hubieran dejado esas obras como recuerdo de su paso.

ferma porque es muy importante.- En todos los casos citados hemos visto que el deambulatorio constituye una nave, y la nave, se abren las capillas, pero formando cuerpos aparte; en Tampiona constituyen capilla y entre una misma cosa. El recinto de la capilla mayor es un polígono de cuatro (en realidad son cinco) lados con vértice en el ala; esta nos da entonces lados como base del trazado de un hexágono regular en los dos tramos cercanos al ala e irregular en los otros dos; la misma interior de estos hexágonos constituye el deambulatorio, y la misma exterior las capillas. Esta extraña disposición ha sido calificada por un docto arquitecto (Barrao) como de influencia gótica, traída por las constantes relaciones de la casa real navarra con el norte de Francia; pero no se trata realmente las antecedentes de esta forma (antecedente de la disposición de deambulatorio unido a la capilla pudiera encontrarse en la catedral de Soissons), en la cual debió entrar por mucho el gusto personal y la imaginación del autor". "Constituye esto una traza en la arquitectura española, aunque no en la de otros países, entre los cuales Alemania presenta muchos casos, como son Santa María y la catedral de Lubeck, Santa María de Kostelk, San Nicolás de Lunebourg y otros. Podrá deducirse de ello una filiación germánica para la catedral de Pamplona?".

Sí, realmente con nuestra de cubrir con su sola bóveda la nave del deambulatorio y la capilla absidal es excepcional en España, pero no era un problema para los arquitectos del gótico. "Así lo demuestra, fue conque el rápido la posibilidad de cubrir d'une voûte comme une travée de deambulatoire et la chapelle rayonnante lui faisant suite", dice Demaît en "L'architecture gothique". Dictionnaire général", pag. 237.. Y cita como llevando esta disposición las iglesias de Saint Denis, Saint-Nicolas de Tentlos (véase la fig. nº. 38); Soissons, Coutances (siglo XIII); Bayonne, Clermont (siglo XIV); Saint Germain a Valiaes, Saint Jean a Troyes (siglo XVI).

Observese que la autoría de Bayona también tiene semejanza a la de Pamplona y que es de la misma época que la que Lampérez atribuye a la girola de la de Pamplona. No parece, pues, más racional pensar que de Bayona hubiese venido esa fórmula a Pamplona ya que tan cercanas están ambas poblaciones una de otra, que no de Alemania?.

Pero si se examina la nervadura de los arcos de las bóvedas de la nuestra girola de Pamplona hallamos un parecido tan extraordinario con la de los de la catedral alemana de Erfurt (véase la fig. nº. 68), que lógicamente de Lampérez sobre nuevo fuerza. Porque, en efecto, los perfiles de los arcos son casi iguales. No hay más diferencia en la moldura del nervio, mayor en la catedral de Pamplona y más afilado en la de Erfurt. Pero el dibujo del perfil es extraordinariamente idéntico. ¿Hubo que atribuir a la cabecera de la catedral (y no a toda esta) de Pamplona la filiación germánica que le quiere sin embargo Lampérez?. La cosa es posible porque precisamente en aquellos tiempos existía una gran corriente de relación de Navarra con los demás países de Europa: las peregrinaciones a Santiago de Compostela. Y puede pensarse realmente en que artífices alemanes viniendo como peregrinos se hubieran detenido, no sólo en Pamplona, sino también en Bayona, y hubieran dejado esta obra como recuerdo de su paso.

Fig. nº 69

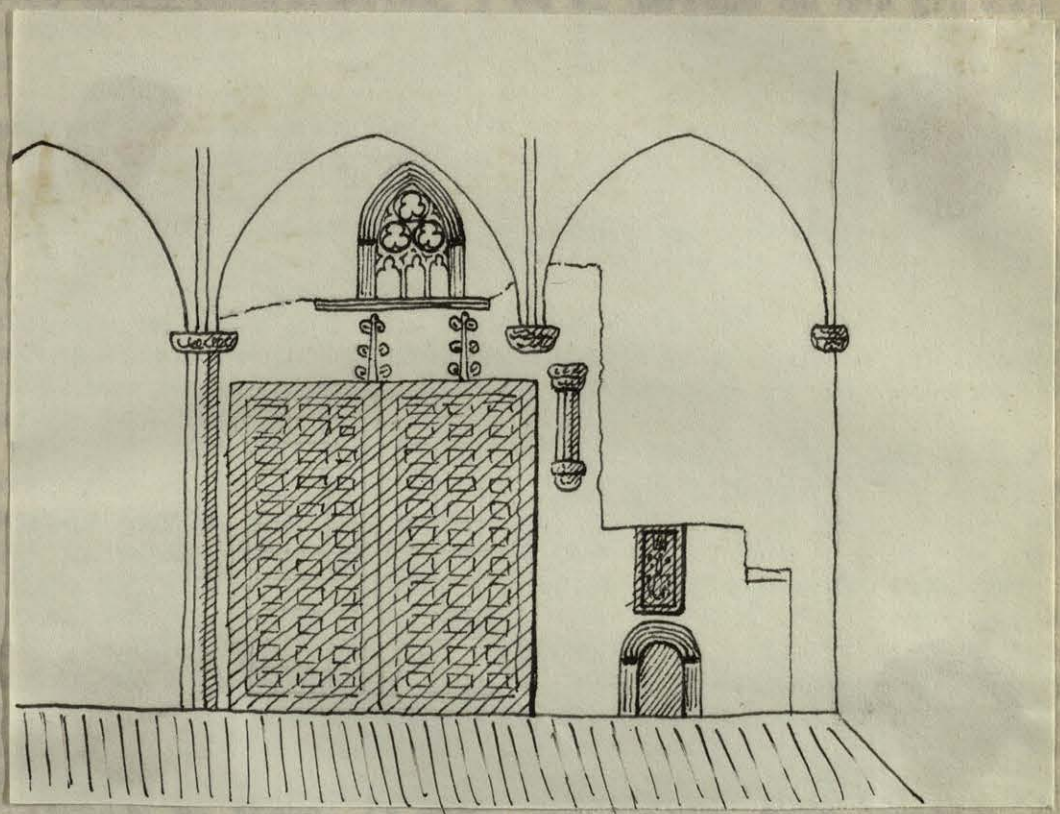

La puerta de salida al claustro de la catedral de Pamplona por el lado interior del templo

En otro lugar dice Lampérez: "La catedral de Pamplona tiene una extraña capilla mayor, de pentágono irregular, con vértice en el eje". Configuración también anómala pero de la que encontramos antecedentes en la catedral de Naumburg (Sajonia-Turingia, Alemania), construída hacia 1250, y en San Bartolomé, de Kolin (Checoeslovaquia, así como en San Pedro de Caen (Francia), Notre Dame de Caudebec-en-Caux (Francia) y Saint Maclou, de Rouen (Francia). Nos volvemos a hallar aquí otra vez con otra catedral alemana que robustece la tesis de Lampérez.

Otra ~~cosa~~ de las cosas que llama la atención de ese arqueólogo en la catedral de Pamplona es"la asimetría de los dos tramos contiguos al crucero, compuestos en el lado izquierdo de las capillas entre contrafuertes, y en el derecho de dos grandes compartimentos, a modo de nave lateral suplementaria, por donde se penetra en el claustro. La anomalía se ha explicado por estar construída el ala de éste con anterioridad a la catedral (Madrazo) y tenerse que sujetar ésta a aquella; pero no me parece del todo convincente la razón, pues había medios de haber hecho ese enlace (un paso, un pórtico interior, etc.) sin necesidad de romper la simetría".

Con estas palabras queda planteado el problema de si hubo o no obras góticas anteriores a las de la reedificación de Carlos el Noble, que tuvo lugar, como se recordará, de 1397 a 1425, es decir, ya en el siglo XV. Sin afirmarlo así, Madrazo se inclina a pensar que esa reedificación se ajustó a la puerta del claustro ya para entonces existente. Veamos lo que nos da la observación cuidadosa de los hechos.

Por el lado interior del templo, la puerta del claustro presenta señales de ornamentación (dos pináculos con grumos y un ~~[illegible]~~ lambel y a los lados del pilar de la Virgen dos arcos lobulados tapados por un gran armatoste de madera que sirve de mampara (Fig. nº. 69). A su vez, se acusa perfectamente un muro anterior en el que está encajada dicha puerta, así como unas columnillas sobre ménsula sin arcos que sostener, un relieve que parece la tapa de una tumba y una puerta debajo, de arco ~~[illegible]~~ sencillo algo rebajado, que conduce a la escalera de acceso a la galería alta del claustro. Todo este conjunto se destaca netamente del resto de la construcción, hasta el punto de cortar por la mitad a la ventana que corresponde al tramo, la cual, por cierto, está descentrada con respecto al arco formero situado más arriba. Este descentramiento, así como la mutilación de su parte inferior, puede explicarse cuando se ve que esa ventana daba luz al templo por encima del claustro, el cual no debía entonces, a juzgar por ello, tener galería alta. El lambel representa el techo del claustro y éste obliga a cortar la ventana. Lo cual prueba que esta ventana es posterior al claustro. Y como la tracería de esta ventana es idéntica a las de las restantes de las otras capillas laterales, resulta probado que el trozo de muro que contiene la puerta del claustro y los otros restos es anterior a la reedificación de D. Carlos el Noble.

Del derrumbamiento de 1390 quedó, pues, por lo menos, la puerta del claustro con un trozo de muro. Y esto fué lo que indudablemente dió lugar a la anomalía que presenta esta parte del crucero con su ensanchamiento a costa de las capillas laterales y su falta de correspondencia con la puerta de la fachada N.. Se quiso, por lo visto, dar la debida importancia a esa puerta del claustro, que estaba también decorada, y se le preparó un acceso decoroso vacian-

En otro lugar dice Lampérez: "La catedral de Tempiona tiene una extraña sencillez mayor, de perfiles irregular, con vertice en el ajo". Contiguamente también ambas, pero de la que encontramos antecedentes en la catedral de Hamburg (Baiona-Turingia, Alemania), construida hacia 1250, y en San Bartolomé, de Zolin (Checoslovaquia, así como en San Pedro de Gaen (Francia), Notre Dame de Cambrae-en-Cerx (Francia) y Saint Merlos, de Rouen (Francia). Nos volvemos a hallar aquí otra vez con otra catedral alemana que robustece la tesis de Lampérez.

Otra cosa de las cosas que llama la atención de ese arquitecto en la catedral de Tempiona es"la"asimetría de los dos tramos anteriores al crucero, comparados en el lado izquierdo de las capillas entre contrafuertes, y en el derecho de dos grandes compartimentos, a modo de nave lateral suplementaria, por donde se penetra en el claustro. La anomalía se la explicaba por estar construída el ala de éste con anterioridad a la catedral (lógicamente) y tenerse que adaptar ésta a aquella; pero no me parece del todo convincente la razón, pues hubiera medios de hacer bueno ese enlace (un paso, un pórtico interior, etc.) sin necesidad de romper la simetría".

Con estas palabras queda planteado el problema de si hubo o no otras épocas anteriores a las de la reedificación de Berlos el Noble, que tuvo lugar, como se recordará, de 1397 a 1405, es decir, ya en el siglo XV. Sin afirmarlo del, parecen se inclinan a pensar que esa reedificación se ajustó a la puerta del claustro ya preexistente existente. Vamos lo que nos da la observación cuidadosa de los hechos.

Por el lado interior del templo, la puerta del claustro presenta señales de ornamentación (dos pináculos con grumos y un ~~[illegible]~~ lado) y a los lados del pilar de la Virgen dos arcos ciegos tapados por un gran arrimatete de madera que sirve de mampara (Fig. nº. 69). A su vez, se sonas perfectamente un muro anterior en el que está encajada dicha puerta, así como una columnilla no-bre románica sin arcos que sostener, un relieve que parece la tapa de una tumba y una puerta dobla, de arco ~~[illegible]~~ semicilíndrico algo rebajado, que conduce a la sacristía de acceso a la galería alta del claustro. Todo este conjunto se destaca netamente del resto de la construcción, hasta el punto de cortar por la mitad a la ventana que corresponde al tramo, la cual, por otro, está descentrada con respecto al arco fornero situado más arriba. Esta descentramiento, así como la mutilación de su parte interior, puede explicarse cuando se ve que esa ventana daba luz al templo por encima del claustro, el cual no debía existirse, a juzgar por ello, tener galería alta. El lambel, rompe en el techo del claustro y éste obliga a cortar la ventana, lo cual prueba que esta ventana es posterior al claustro. Y como la traserla de esta ventana se identifica a las de las restantes de las otras capillas laterales, resulta probado que el tramo de muro que contiene la puerta del claustro y las otras restos es anterior a la reedificación de D. Carlos el Noble.

Del derrumbamiento de 1390 quedó, pues, por lo menos, la puerta del claustro con un tramo de muro. Y esto fué lo que indudablemente dió lugar a la anomalía que presenta esta parte del crucero con su ensanchamiento a costa de las capillas laterales y en falta de correspondencia con la puerta de la fachada N.. Se ve, por lo visto, que la debía importancia a esa puerta del claustro, que estaba también decorada, y se la respetó en nuevos decorados vecinos.

Fig. n.º 71

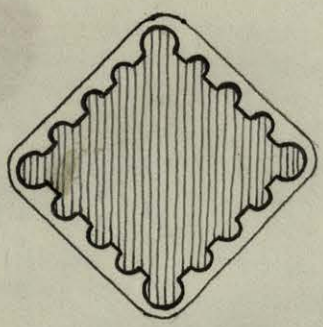

Pilar del crucero (brazo mayor) de la catedral de Pamplona

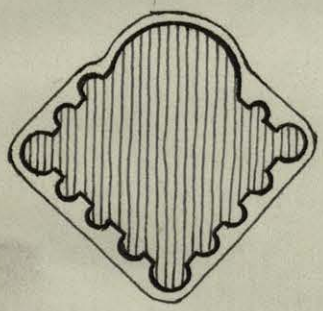

Pilar del crucero (capilla mayor) de la catedral de Pamplona

do el espacio ante ella. Parece, por lo tanto, confirmarse la tesis de Madrazo.

Pero fué sólo ese trozo de pared con la puerta del claustro el que quedó en pie al desplomarse la catedral en 1390?. No habría otras construcciones que también se habrían salvado (recuérdese que el derrumbamiento fué parcial), incorporándose luego a la reedificación del siglo XV?. Más adelante acometeremos de lleno esta cuestión, procurando rastrear las pruebas en el mismo edificio.

Volvamos a Lampérez. En otro pasaje dice: "La ornamentación es escasa y variable, pues dominan los elementos geométricos en la parte del Oriente (cabecera), y la flora en la de Occidente (brazo mayor)". Como la ornamentación geométrica corresponde a las épocas primeras del gótico, parece desprenderse de aquí que la cabecera de nuestra catedral es anterior al resto de ella.

Y pasemos ya al ábside, donde se nos va a presentar claramente el problema al que tantas veces hemos aludido y que podemos formular así: Cuantos han estudiado la catedral de Pamplona hablan de una primera catedral románica y luego, sin transición entre ellas, de otra gótica que es la actual. ¿Hubo o no obras góticas intermedias?. Las sospechas vehementes de que sí las hubo las habrá podido apreciar el lector en el curso de este trabajo. Nos toca ahora ratificarnos o rectificar, al acometer el estudio de la cabecera de este templo, que es donde se acusa la diferencia.

En efecto; el ábside a partir del crucero ofrece carácter distinto al del resto del templo. (Fig. nº.). Los soportes están constituídos por columnas cilíndricas lisas, sin nervios ni capiteles, y la nervadura de las bóvedas es absolutamente simple. Los dos tramos que tocan con el crucero están como incrustados en él, pareciendo como si hubiesen sido construídos en distinta época y bajo planos diferentes. Las ventanas absidales son muy sencillas, sin tracería ni parteluces.

No. No es un elemento o detalle aislado lo que se observa en la cabecera de la catedral de Pamplona. Es un sistema distinto del empleado en el resto del templo. Todos los soportes (las columnas adosadas y las cinco del presbiterio) son cilíndricas y no llevan capitel. Los pilares del crucero se ve que son posteriores, pues llevan embutidas en ellos las columnas cilíndricas de la cabecera, las cuales reducen su diámetro hacia arriba a partir del encuentro de los arcos transversales del crucero. Estas columnas son, indudablemente, por su estructura, anteriores a los pilares del crucero, aunque se les ha querido incorporar a ellos revocando y pintando conjuntamente su superficie. (Fig. nº 71).

A nuestro juicio, son estas columnas cilíndricas el rasgo característico de la cabecera de la catedral de Pamplona, aparte de su planta. Y acreditan una técnica poco segura de sí misma y desde luego propia de los principios de un estilo. Los fustes son cilíndricos para simplificar el trabajo y evitarse las dificultades de ajuste de los fragmentos de piedra. Las basas son muy sencillas y toscas. Los capiteles no existen, con lo cual la simplificación del trabajo llega a su máximum. Todo parece probar que se trata de una técnica rudimentaria, característica de artífices poco hábiles y de los primeros pasos de un estilo.

La falta de capiteles podría inducir a creer que se trataba de formas del gótico decadente. Pero no es así porque las co-

de el sacerdote auto ella. Tuvoo, por lo tanto, confirmarse la tesis de Madrazo.

Pero fué sólo ese trozo de pared con la puerta del claustro el que quedó en pie al derribarse la catedral en 1397. Me hubiera otras construcciones que también se hubieran salvado (recuerde que el apuntalamiento fué parcial). Incorporándose luego a la reedificación del siglo XVI. Especialmente aquellas de Llano en la cuestión, procurando rastrear las pruebas en el mismo edificio.

Volvamos a Lumbreras. En otro pasaje dice: "la ornamentación es sencilla y variable, pues dentro los elementos geométricos en la parte del Oriente (cabecera), y la figura en la de Occidente (nave mayor)". Como la ornamentación geométrica corresponde a las obras primeras del gótico, parece desprenderse de aquí que la cabecera de nuestra catedral es anterior al resto de ella.

X reasumo ya al ~~g~~ dudoso, donde se nos va a presentar claramente el problema al que tuvieron veces hacer alusión y que podemos formular así: Nuestros han estudiado la catedral de Lumbreras hablan de una primera catedral románica y luego, sin transición entre ellas, de otra gótica que es la actual. Pues o no obra gótica tuvo transcedental. Las suposiciones verosímiles de que al lis todo las hubiera podido percatar el lector en el curso de este trabajo. Nos toca ahora rectificarnos o rectificar, al comentar el sondeo de la cabecera de esta iglesia, que en donde se acaba la diferencia.

En efecto: el dado a partir del crucero ofrece cuatrotes distinto al del resto del templo. (Fig. n°.). Los apoyos están constituidos por columnas cilíndricas finas, sin mezcla de pilastras, y la nervadura de las bóvedas es sencillamente simple. Las dos trazas que tocan con el crucero están con incluso en él, parecientemente como si hubieran sido construidos en distinta época y bajo planos diferentes. Las ventanas absidales son muy sencillas, sin tracería ni molduras.

Un dato es un elemento o detalle clásico ya que se observa en la cabecera de la catedral de Pamplona. Es un elemento distinto del empleado en el resto del templo. Todos los soportes (las columnas adosadas y las cinco del presbiterio) son cilíndricas y de llevan capitel. Los pilares del crucero en ve que son poderosos, pues llevan adosadas en ellos ~~g~~ las columnas cilíndricas de la cabecera. Las cuelas reducen en diámetro hacia atrás a partir del centro de los arcos transversales del crucero. Esta columna son, indudablemente, por su estructura, así próxima a los pilares del crucero. Aunque en las de quedan incorporar a ellos rovocando y pintando conjuntamente en su certeis. (Fig. n.º 17).

A nuestro juicio, son estas columnas cilíndricas el rasgo característico de la cabecera de la catedral de Pamplona, nuevo de su planta. Y ocasionan una tensión poco segura de el ritmo y desde luego rompe de los principios de un estilo. Los fuertes son ellos interiores para simplificar el trabajo y evitarse las dificultades de ajuste de los fragmentos de piedra. Las bases son muy sencillas y toscas. Los capiteles no existen, con lo cual la simplificación del trabajo llega a su máximo. Todo parece pedir que se trata de una tentativa rudimentaria, carente de artífices muy hábiles y de los talleres propios de un estilo.

La falta de capiteles pudo la incorporar a crear cuerpo trabajo de forma del gótico decadente. Pero no es así porque las no-

lumnas de tal tipo en ese periodo simulaban un haz recto o retorcido mientras que éstas nuestras son completamente cilíndricas, sin nervios ni estrías en su fuste. He aquí cómo describe Lampérez la evolución de la columna dentro del estilo gótico: "Al establecerse la crucería, y con ella los arcos diagonales, se añaden sendas columnillas en los ángulos de aquella cruz (la del corte del fuste de la columna). Más tarde ésta se convierte en un cuerpo cilíndrico pero en una u otra forma el pilar gótico se compone de un núcleo ce-ntral alrededor del cual se agrupan, dependiente o independientemente, tantas columnillas o baquetones como nervios hay en la bóveda. El capitel general se compone de tantos parciales como son aquellos, ofreciendo una amplia base (ábaco) para su asiento. Al introducirse los arcos secundarios y terciarios, el pilar tiene tantos apoyos parciales como, no ya arcos, sino molduras tienen éstos; de aquí a que éstas continúen hasta la basa del pilar no hay más que un paso, que se da; el capitel es inútil, pues nada sostiene, y así, de deducción en deducción, se llega al pilar del siglo XV, especie de haz de juncos que suben desde el suelo hasta la clave de la bóveda sin capitel ni nada que señale el lugar donde acaba el pilar y comienza el arco. Las que fueron columnas se han convertido en simples molduras".

Por estas palabras de Lampérez vemos que la columna adopta la forma cilíndrica al principio y al fin del estilo; pero con una diferencia. Y es que al principio es lisa y lleva capitel, y al fin es estriada y no lleva capitel. Las de la cabecera de la catedral de Pamplona se parecen a las del principio del estilo en que son cilíndrica lisas y a las del fin en que no llevan capitel. Pero la razón de esto último pudiera muy bien hallarse en el intento de ahorrarse el trabajo de labrar esas piezas. Todo inclina a creer, por tanto, que se trata de elementos primitivos del estilo.

También la molduración de los arcos de la girola que estamos estudiando coincide con esa atribución a la fase primaria del estilo. El mismo Lampérez dice: "La composición (de los elementos de la molduración ojival) es sobria en los principios del estilo; pocos elementos y robustos". Vea el lector en la Fig. nº. 70 los arcos de la bóveda de nuestra girola y no dudará en clasificarlos, según esas indicaciones, como de principios del estilo.

Hemos dicho antes que las ventanas del ábside no llevan parteluces ni tracería. He aquí otro dato sobre el cual nos va a ilustrar nuevamente Lampérez: "En la segunda mitad del siglo XII -dice- y primera del XIII estas tracerías (las de las ventanas) son sencillas: dos arquillos gemelos, apeados por un mainel o parteluz central y un óculo. Más tarde, al aumentar el tamaño de los ventanales, estos elementos se multiplican, poniendo otro u otros órdenes de arcos gemelos y trilobando o cuatrilobando los óculos superiores". Pues bien, las ventanas de nuestro ábside serían, según esto, de lo más primitivo, pues no llevan parteluz ni tracería. Pero al tratar de la eficiencia indicamos que la capilla mayor tiene cuatro ventanas con un parteluz, las cuales, según Lampérez, corresponderían al siglo XII o al XIII. De todos modos, y a juzgar por sus ventanas, esta cabecera de la catedral de Pamplona es anterior al siglo XV.

Hay también otro detalle de valor. Los capiteles del primer pilar (lado N.) del crucero, común a éste y a la girola,

lamina de tal tipo en esa parcela simulaban un tres o retorcido mientras que éstas muestran con morfologemas difícilmente, sin novedad ni aspiles en su lado. He aquí como describe Lampérez la evolución de la columna dentro del estilo gótico: "Al estabilizarse la arquería, y con ella los arcos diagonales, se miraban nervios similar en los empujes de aquella arma (la del corte del lado de la columna). Esta tarea será no consistente en un cuerpo cilíndrico pero en una forma otra Esta el pilar gótico es compuesto de un núcleo central alrededor del cual se agrupan, desgraciadamente o independientemente, tantas columnillas o baquetones como nervios hay en la bóveda. El capitel general es compuesto de tantos cuadrilados como columnillas, ofreciendo una amplia base (fuste) para su asiento. Al intersecarse los arcos ascendentes y terciarios, el pilar tiene tantos arcos parciales como, no ya arcos, sino molduras tienen éstos; de aquí que estas continúen hasta la base del pilar no hay más que un paso, y se es así: el capitel es inútil, pues nada sostiene, y así, de detalle en detalle, se llega al pilar del siglo XV, especie de haz de juncos que suben desde el suelo hasta la clave de la bóveda sin capitel ni nada que señale el lugar donde acaba el pilar y comienza el arco. Las que fueron columnas se han convertido en sólo las molduras".

Por esas partes paralelas de Lampérez vemos que la columna adopta la forma adecuada al principio y al fin del estilo, pero con una diferencia. Y es que al principio se lleva y lleva capital, y al fin es estriada y no lleva capital. Las de la cabecera de la catedral de Jaca nos muestran a las del principio del siglo XIII que son cilíndricas llanas y a las del fin en que no llevan capital. Pero la tarea de este último autor, muy bien hallarse en el intento de observar el tránsito de lograr esas lesnas. Todo indica a creer, por tanto, que no se sale de elementos primitivos del estilo.

Tampoco modificación de los arcos en la gótica que estamos estudiando coincide con una alusión a la fase primitiva del estilo. Es mismo Lampérez dice: "La composición (de los elementos de la molduración oblicua) es sólo en los principios del estilo; pronto elementos y robustos". Vea el lector en la Fig. nº. 70 los arcos de la bóveda de nuestra gótica y no dudará en clasificarlos, según esas indicaciones, como de principios del estilo.

Hemos dicho antes que las ventanas del ábside no llevan arquitrabes al trasera. He aquí otro dato sobre él cual nos ya a Lampérez nuevamente Lampérez: "En la segunda mitad del siglo XII -vida- y primera del XIII estas tracerías (las de las ventanas) son sencillas dos arquillos ganchos, apoyados por un mainel o parteluz central y un dintel. Vea luego, al aumentar el tamaño de los ventanales, estos elementos se multiplican, poniendo otro u otros dinteles de arcos menores y tildando o subtildando los dintel superiores". Vea bien, las ventanas de nuestro ábside son, se gún esto, de lo más primitivo, pues no llevan parteluz al tracería. Pero al tratar de la eficiencia tuvimos que la capilla mayor tiene cuatro ventanas con un parteluz. Las cuatro, según Lampérez, corresponden al siglo XII o al XIII. Se trata pues, y a juzgar por sus ventanas, esta cabecera de la catedral de Lampiona es anterior al siglo XV.

Hay también otra detalle de valor. Los capiteles del primer pilar (lado N.) del crucero, común a éste y a la gótica,

son iconísticos y más primitivos que los otros. Todos los restantes del templo son de flora y posteriores a aquellos. Lo cual quiere decir que, por lo menos esa parte de la catedral es anterior a la reedificación de Carlos el Noble.

Pero hay más todavía. El trazado de la planta de la catedral gótica del siglo XV tomó como obligado punto de partida la puerta de acceso al claustro, puesto que ella existía ya cuando el derrumabmiento de 1390, por ser anterior a esa fecha, y se aprovechó después, como lo prueba el trozo de ~~muro~~ pared donde se halla empotrada y que se destaca del resto del muro.

Pero la anomalía que presenta el brazo del crucero por este lado, con su testero sin puerta que haga juego con la del lado N., prueba que había algo más que obligó a trazar la planta del crucero con esa extraña disposición de puerta en un lado y en el otro no. Y ese algo no podía ser otra cosa que la cabecera del templo, edificada antes, y a la que había que sujetarse forzosamente al planear el crucero. Con esos dos puntos de referencia, la puerta del claustro y la cabecera del templo, quedan, en efecto, explicada totalmente la anomalía que ofrece el ensanchamiento del crucero por la parte del claustro.

Y aun la cabecera fué construída en dos veces. Primero se levantó la parte inferior de la capilla mayor, el deambulatorio y las capillas absidales, hacia el siglo XIII o, a lo más tardar, en el XIV. La parte superior de la capilla mayor se construyó después, en el siglo XIV o a principios del XV. Nos basamos para hacer estas afirmaciones principalmente en las ventanas, sin maineles ni tracería en la parte inferior, y con ella y un cimborrio en la parte superior de la capilla mayor y en llevar esta la bóveda estrellada. Esta parte superior tiene todo el aire de haber sido levantada a la vez que el resto del templo, cuando la reedificación de Carlos III el Noble, (de 1397 a 1425).

~~La puerta de arco conopial que se ve en la Fig. nº. 70 corresponde a una de las sacristías y es posterior a la estructura que la aloja, pues por su estilo~~

Otro dato confirma esas suposiciones. Las columnas de la capilla mayor son cilíndricas en el interior del templo; pero por fuera, del tejado del ábside para arriba, se convierten en contrafuertes cuadrangulares, como los demás del crucero y de la nave mayor, lo cual parece demostrar que fueron construídos a la vez que estos últimos.

La puerta de arco conopial que se ve en la Fig. nº. 70 corresponde a una de las sacristías y es posterior a la estructura que la aloja, pues por su estilo debe ser incluída en el siglo XV.

De todo cuanto acabamos de ver resulta que la reedificación verificada a principios del siglo XV sólo alcanzó a la fachada N. a partir del crucero, a las tres naves centrales y a las dos de capillas desde la fachada románica hasta aquel y a las dos alas O. y S. del claustro, y que, por tanto, se aprovechó otra parte que había quedado en pie, formada por la cabecera de la iglesia, las dos alas N. y E. del claustro y la Barbazana, construídas en los siglos XIII y XIV, puesto que son góticas.

La catedral románica, por tanto, considerada insuficiente, había sufrido ya sensibles modificaciones y su sustitución casi total (sólo quedó la fachada) se llevó a cabo bajo el reinado de Carlos III el Noble, a principios del siglo XV y a consecuencia del derrumbamiento ocurrido en 1390.

son iconíticos y ~~[illegible]~~ arquitectónicos que los otros. Todos los restantes del templo son de fábrica y mantienen a equilibrio, lo cual quiere decir que, por lo menos esa parte de la cubierta es anterior a la reedificación de Carlos el Noble.

Pero hay más todavía. El trazado de la planta de la catedral gótica del siglo XV sólo coincide rasante de partida la puerta de nuevas al claustro, puesto que ella existía ya cuando el derrumbamiento de 1390, por ser anterior a esa fecha, y se aprovechó después, como la prueba el arco de ~~[illegible]~~ puerta donde se ha separado y que se destaca del resto del muro.

Pero la anomalía que presenta el muro del crucero por este lado, con su tercero ala puerta que luego con la del lado E., prueba que había algo más que obligó a tirar la planta del crucero con esa extraña disposición de puerta en un lado y en el otro no. Y esa algo no podía ser otra cosa que la cabecera del templo, mitrada antes, y a la que hubo que sustituir forzosamente al planear el crucero. Con esos dos puntos de referencia, la puerta del claustro y la cabecera del templo, quedaba, en efecto, explicada totalmente la anomalía que ofrece el ensanchamiento del crucero por la parte del claustro.

Y así la cabecera fué construída en dos veces. Primero se levantó la parte interior de la capilla mayor, el deambulatorio y las capillas absidales, hacia el siglo XIII o, a lo más tardar, en el XIV. La parte exterior de la capilla mayor se construyó después, en el siglo XIV o a principios del XV. Los huecos para hacer estas reformas prácticamente en las versiones, con maniobras al trasladar la parte interior. Y con ello [illegible] en la parte exterior de la capilla mayor, [illegible] tiene todo el aire de haber sido levantada a la vez que el resto del templo, cuando la reedificación de Carlos III el Noble. (de Yver a Pano).

~~[illegible]~~

Otro dato confirma esas apreciaciones. Las primeras de la capilla mayor son ojivales en el interior del templo; pero por fuera, con lado del ábside para arriba, se conservaron en contrafuertes cuadrangulares, como los demás del crucero y de la nave, por lo cual parece demostrar que fueron construídas a la vez que estas últimas.

La puerta de arco conopial que se ven la fig. nº 10 corresponde a una de las ancharlas y se posterior a la estructura de la nave, pues por su estilo debe remontarse en el siglo XV.

De todo cuanto antecede se ver realiza que la reedificación verificada a principios del siglo XV sólo alcanzó a la fachada N. a partir del crucero, a las tres naves centrales y a las dos de capillas desde la fachada románica hacia aquel y a las dos alas O. y E. del claustro, y que, por tanto, se aprovechó otra parte que había quedado en pie, formada por la cabecera de la iglesia, las dos alas N. y E. del claustro y la [illegible], construídas en los siglos XIII y XIV, pero que [illegible].

La catedral románica, por tanto, considerada íntegramente, había sufrido ya sucesivas modificaciones y su sustitución casi total (sólo quedó la fachada) se llevó a cabo hacia el reinado de Carlos III el Noble, a principios del siglo XV y a consecuencia del derrumbamiento ocurrido en 1390.

Pero antes de ese derrumbamiento acaeció un grave suceso en Pamplona, la destrucción del barrio de la Navarrería, en cuya parte se halla emplazada la catedral, en el año 1277. Es muy probable que ent-onces la catedral románica hubiera sufrido tanto que se hiciese necesaria una reedificación total. A este propósito dice Moret ("Anales", Libro XXIV, cap. IV): "También dijo Garibay que el incendio de la Navarrería fué tan grande, que saltaron las llamas dentro de la población (de San Nicolás)". Esta población de San Nicol-ás era otro de los barrios de Pamplona, separado de la Navarrería por un gran espacio libre, lo cual hace difícil de creer la aserción de Garibay; pero, de todos modos, éste sin duda quiso dar a entender que el estrago había sido muy grande. Y Madrazo, En "Navarra y Logroño", tomo II, pag. 268, dice: "Tan grande fué el castigo y tan implacable la venganza, que un mes después no había un techado en la Navarrería y podía sembrarse en ella hierba o trigo, pues sus habitantes huyeron o fueron muertos, o desterrados, y el barrio era un inmenso cenicero". A esto agrega el mismo Madrazo en la pag. 216: "si un suceso tan grave y calamitoso como el de la guerra civil que estalló en Pamplona pudo contribuir a su ruina (a la de la catedral románica), la nueva dinastía francesa que imperaba en Navarra acaso no contempló con sentimiento profundo tan gran desastre". Nos parece que hay en todo eso bastantes razones para tener derecho a afirmar que la Catedral románica habría quedado resentida (y quizás mucho) después de semejante calamidad.

Por otra parte, otras fuerzas trabajaban en favor de nuevas construcciones. Madrazo nos informa así sobre ellas: "Quizá pareció pequeño templo en 1234 para la solemne coronación del rey D. Teobaldo I, que a las pomposas ceremonias acostumbradas en Navarra y Aragón en tales actos, agregó las usadas en Francia, haciéndose ungir además de ser alzado sobre el escudo y aclamado. Había llegado en Francia la época del engrandecimiento de la corona a despecho del feudalismo monástico y secular, y las antiguas catedrales eran ya mezquino ~~teatro~~ teatro para las magnificencias del poder real, y para las ostentosas solemnidades en que aparecían estrechamente unidos el trono, el episcopado y las corporaciones populares, seguras de sus amadas libertades bajo la protección de los reyes".

Ya se recordará cómo también Lampérez nos informaba de cómo después de esa coronación de Teobaldo I "se acordó construir otra catedral, aunque la idea no pasó de proyecto". Ahora vemos que, aunque con mucho retraso, la idea empezó a cuajar en la realidad con la construcción de la cabecera del templo y del claustro que, a nuestro parecer, ha quedado claro que son anteriores a la reedificación de Carlos el Noble, a que obligó el derrumbamiento de 1390.

El mismo Lampérez da, como a la descuidada, el siglo XIV para época de la construcción de la cabecera de la catedral de Pamplona (recuerde el lector la llamada a su atención que hicimos en el lugar correspondiente). Y Madrazo, en su obra ya citada, tomo II, pag. 283, nota, dice: "Este nombre de <u>Cámara nueva</u>, aplicado a la Sala Capitular de la Catedral, induce a creer que se habían hecho obras en la fábrica de ésta, de fecha reciente. Sin embargo, nada hemos encontrado acerca de este particular, y las que emprendió el obispo Barbazán... son las primeras que hallamos mencionadas en la oscura y diminuta historia del templo iruniense que nos suministra-n los libros, desde la guerra civil de Pamplona". Otro tanto nos ha ocurrido a nosotros y por eso hemos preferido buscar en el monumento mismo los rastros de su evolución.

Pero antes de que estos acontecimientos acaecieran se produjo en Zaragoza, la desaparición definitiva de la Navarrería, en cuya parte se había ampliado la catedral, en el año 1377. Se muy probable que mientras la orden real mandaba tumbar muros que en diversos momentos una revuelta popular total. A este propósito dice Zurita ("Anales", libro XCIV, cap. LVI: "Mandóse dar orden para la destrucción de la Navarrería fue tan grande, que quitaron los límites dentro de la población (de los barrios)". Esta población de Zaragoza-así era otro de los barrios de Pamplona, empuesta de la Navarrería por un gran espacio libre, lo cual hace difícil de creer la amenaza de Carlos, pero, de todas maneras, esta sin duda quiso dar a entender que el castigo había sido muy grande. Y Ibarra, en "Navarra y Logroño", tomo II, pag. 268, dice: "Tan grande fué el castigo y tan lamentable la venganza, que un con doscientos de Burla tomando en la Navarrería y podía contarse en ella diecisiete o trigesimas sus habitantes dejaron o fueron muertos, o desterrados, y el barrio era un lugar desierto". A este propósito dice el Padre Moret en la pag. 768: "Al un arrojo tan grave y calamitoso como el de la guerra civil que estaba en Pamplona para contribuir a el robo (a la de la catedral robadora), la nueva Ciudadela fortaleza que tiempo en Navarra pasaron en consumido con sentimiento profundo tan gran desastre". Los pueblos que hay en los barrios ranchos tuvo tanto derecho a afirmar que la Catedral fundada había que-dado resuelta (y quizás mucho) después de semejante calamidad.

Por otra parte, otras fuerzas trabajaban en favor de nuestras construcciones. Durante una tormenta del sobre ellas "Gaza se-rasó pequeño templo en 1324 para la solemne coronación del rey D. Teobaldo I, que a las primeras correrías construyeron en Navarra y Aragón en tales actos, apenas las nuevas en Francia, hasta-mayor número de ser algún modo el cuerpo y miembro. Pasó Lizarra-do en Francia la época del nacimiento de la corona a descendencia del Teobaldo monarquía y medular, y las antiguas ordenanzas eran ya escasas ~~para~~ tanto para las magnificencias del poder real, y para las costumbres caballerescas en que aparecían estrechamente unidas el trono, el clamoreo y las corporaciones populares, sagrada de una manera ilustrados por la presencia de los reyes".

Ya se recordará como también Lampérez nos informaba de como después de una coronación de Teobaldo I "se tomó construir otra catedral, surgió la idea en pasó de proyecto". Ahora vemos que surgió con mucho retraso, la idea empezó a cuajar en la realidad con la construcción de la cabecera del templo y del claustro que, a propósito parecer, ha quedado claro que con anterioridad a la realidad existía de Carlos el Noble, o que obligó el derrumbamiento de 1322.

El mismo Lampérez da, como a la casualidad, el siglo XIV para época de la construcción de la cabecera de la catedral de Pamplona (remarcando el lector la llamada a su atención que hicimos en el inicio correspondiente). Y Ibarra, en su obra ya citada, tomo II, pag. 267, nos, dice: "Este nuevo de ~~Carlos muerte~~, aplicado a la Iglesia Catedral de la Catedral, indica a creer que se hallaban ocupados en la fábrica de dicha, de todos restantes. Sin embargo, nada nuevo encontrado acerca de este particular, y las que empezaría el último Barbazán... con las primeras que hallamos anotadas en la cadena y ultimata historia del templo tiraremos que nos ministraron los libros, desde la guerra civil de "Amulena". Otro tanto nos ocurrió a nosotros y por eso hemos preferido buscar en el movimiento mismo los rastros de su evolución.

Fig. nº 72

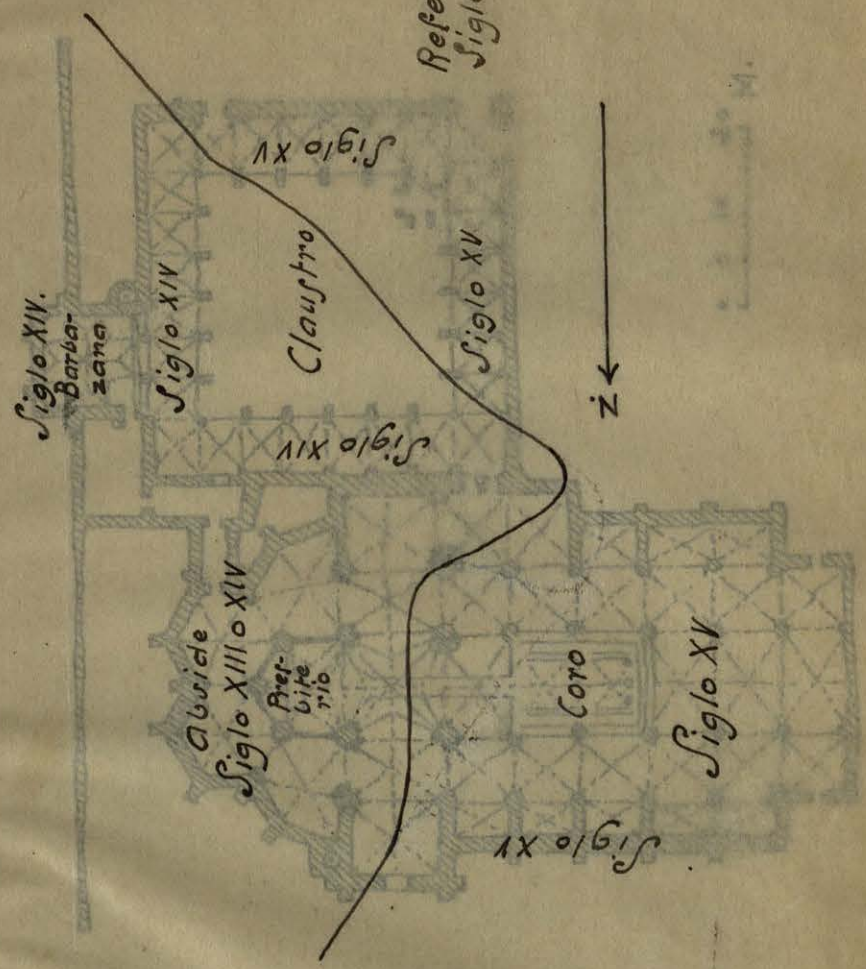

Línea hipotética que separa la parte que quedó (al E.) de la que se derrumbó (al O.) en 1390.

Planta de la Catedral de Pamplona

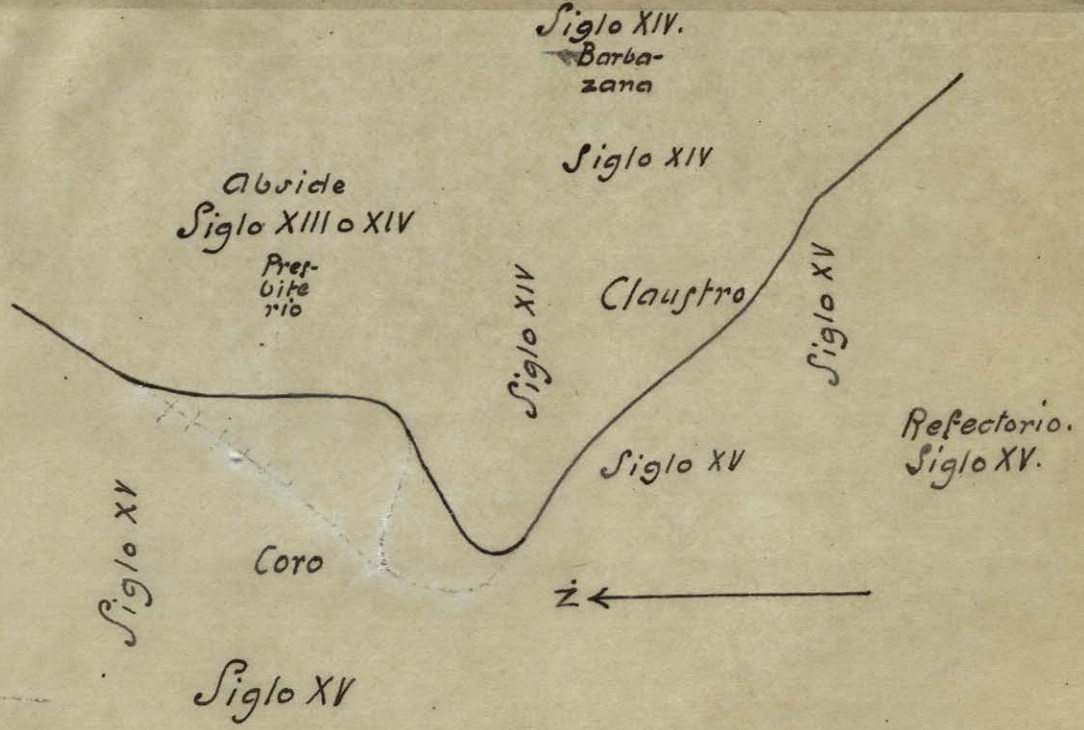

—— Línea hipotética que separa la parte que quedó (al E.) de la que se derrumbó (al O.) en 1390.

Figura pictográfica usada por el pueblo de Bolsecorvino, 1320.

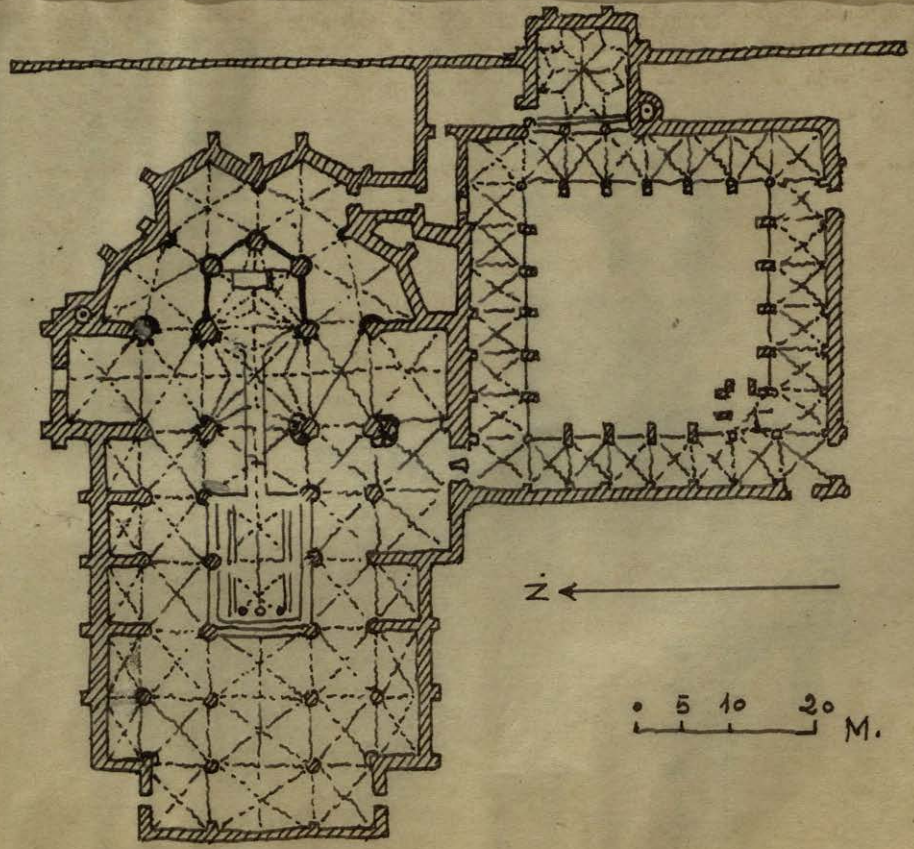
Z
0 5 10 20 M.

Fig. nº 73

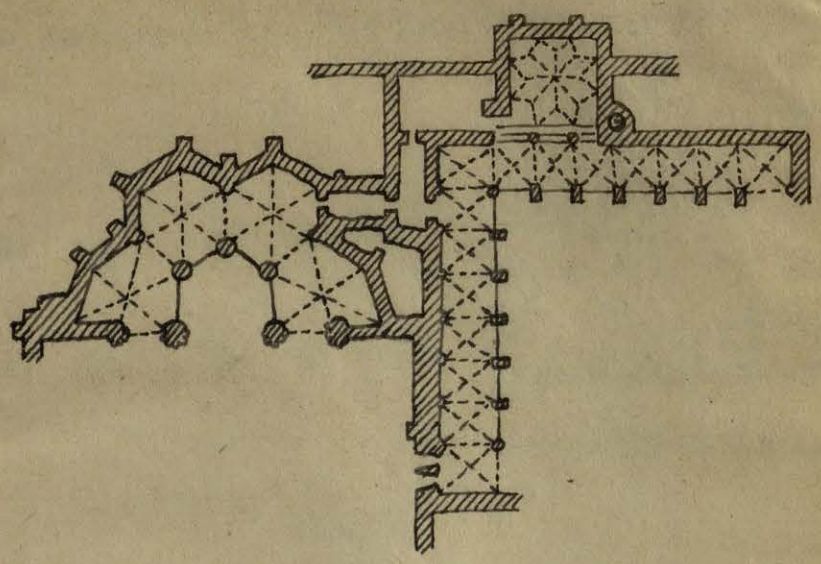

Obras góticas de la catedral de Pamplona existentes antes de la reedificación realizada por Carlos el Noble a principios del siglo XV

Fig. n.º 74

Reedificación gótica de la catedral de Pamplona, Erección de la actual fachada principal de la catedral de Pamplona (hacia 1790)

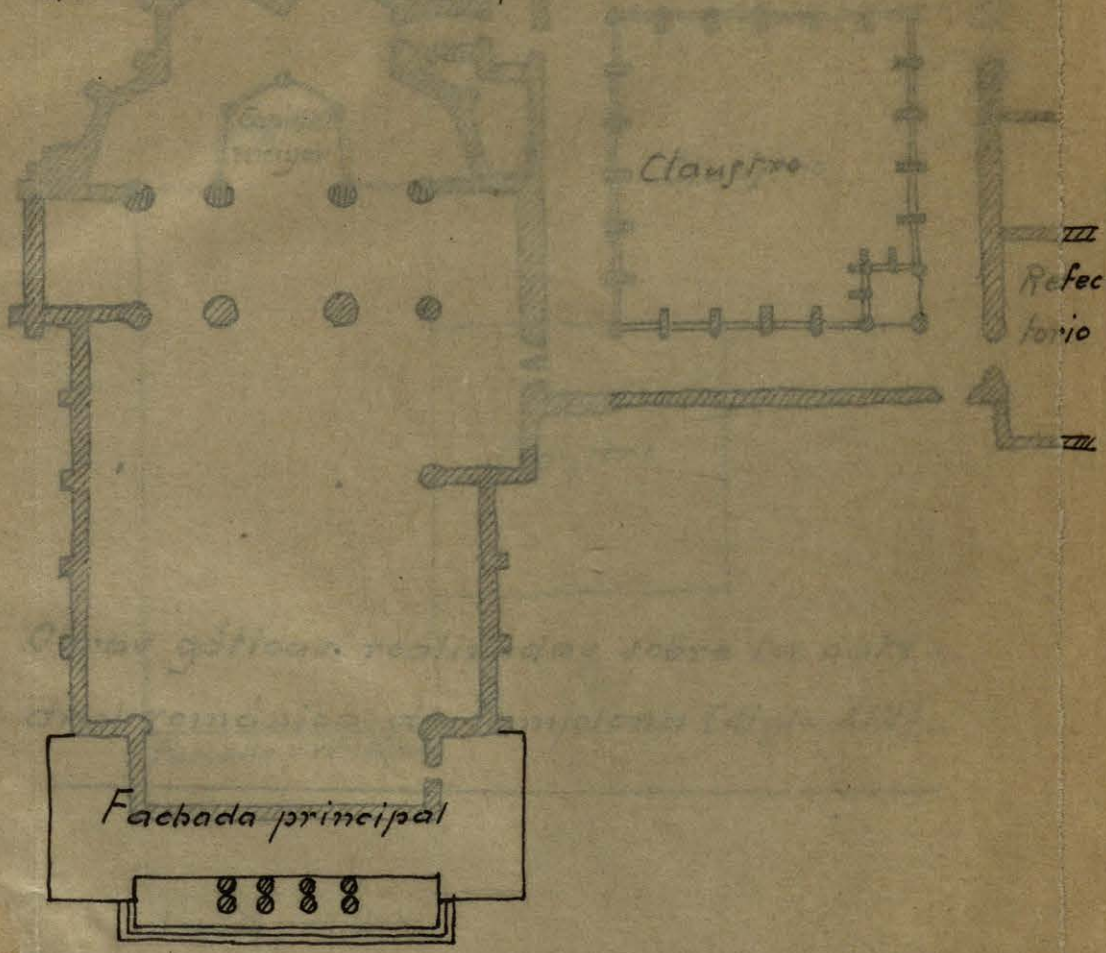

Las fases sucesivas del crecimiento de la actual catedral de Pamplona

Corrección de la actual fachada principal
de la catedral de Pamplona (hacia 1790)

Reedificación gótica de la catedral de Pamplona, llevada a cabo bajo el reinado de Carlos III el Noble (1397 - 1425).

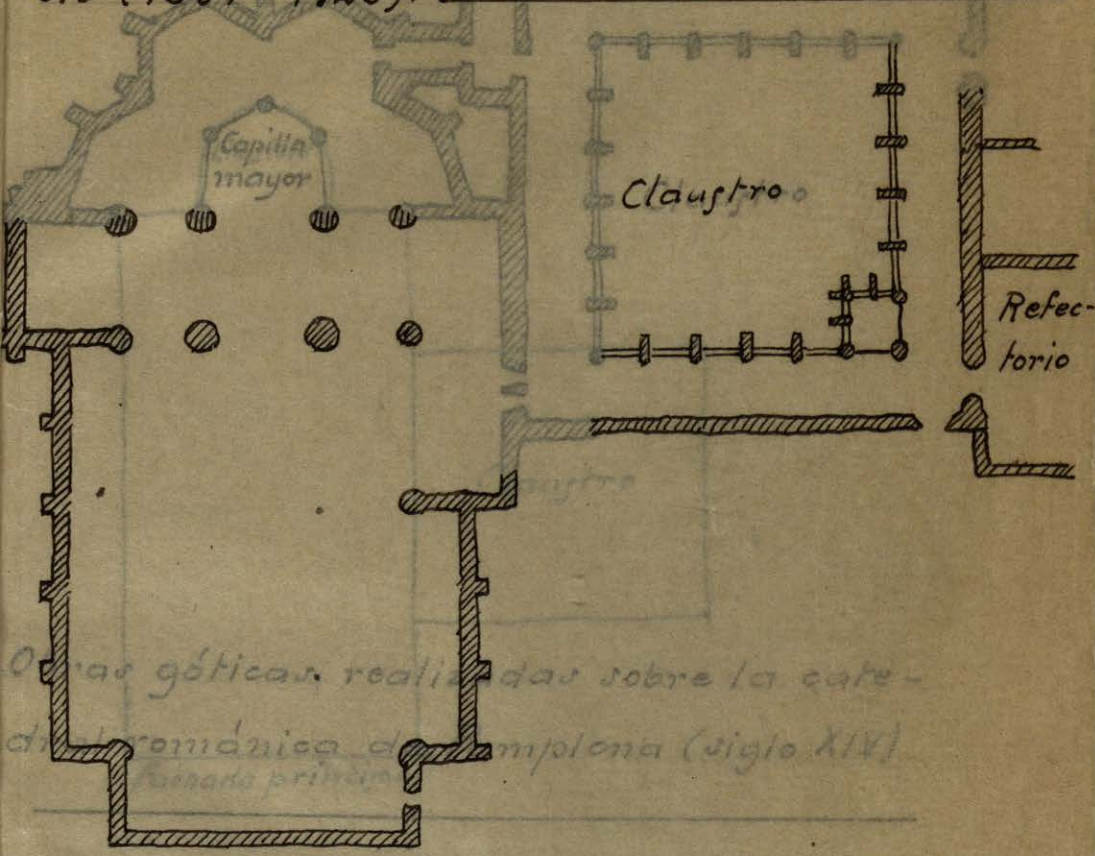

Obras góticas realizadas sobre la catedral románica de Pamplona (siglo XIV)

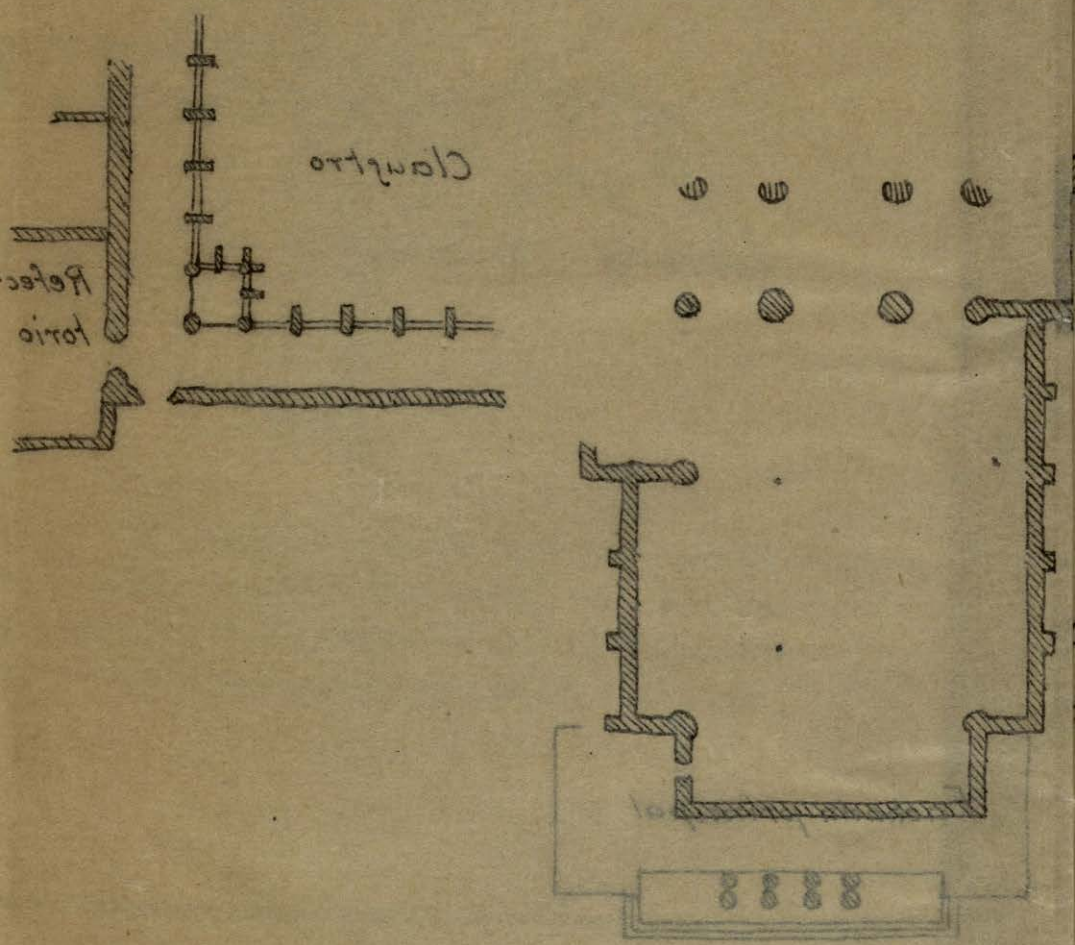

Planta hipotética de la primitiva catedral románica de Pamplona (siglo XII)

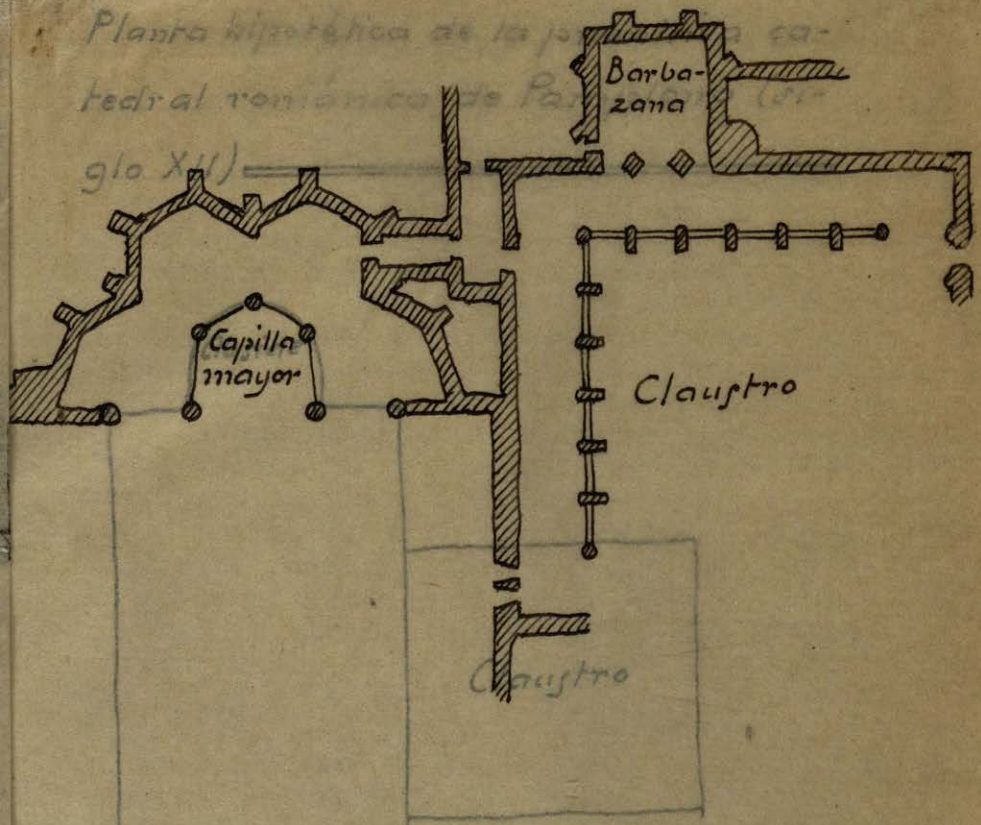

Obras góticas realizadas sobre la catedral románica de Pamplona (siglo XIV)

Fachada principal

Fachada principal

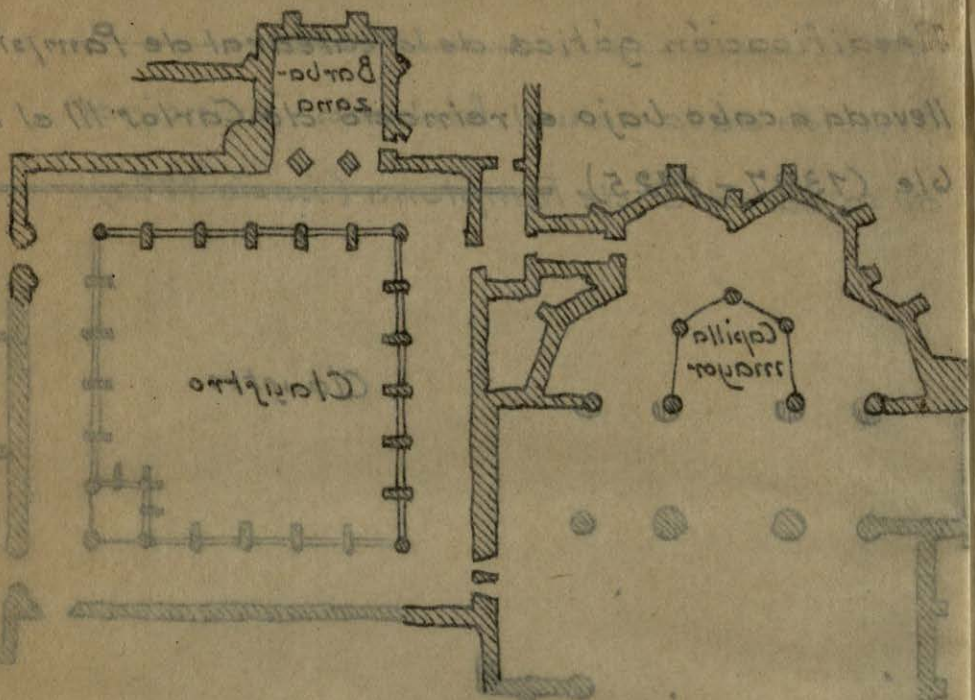

Obra gótica realizada sobre la cate-
dral románica de Tarazona (siglo XIV)

Planta hipotética de la primitiva catedral románica de Pamplona (siglo XII)

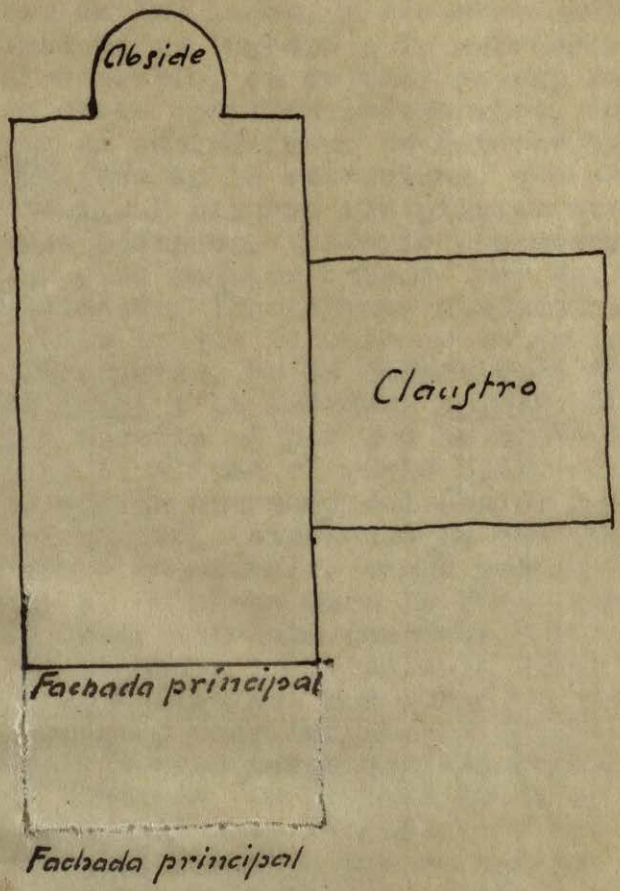

Este caso no es único. Con la catedral de Gerona sucedió cosa parecida. He aquí cómo nos informa Lampérez en su obra ya citada, tomo III, pag. 253-257 acerca de las vicisitudes que experimentó esta última catedral.

"La catedral gótica de Gerona sustituye, como en tantas otras ciudades, a una románica, elevada entre los años 1015 y 1038, y declarada insuficiente para el culto al finalizar el siglo XIII." (Ya hemos visto que en Pamplona debió de suceder otro tanto).

"Tras una fachada barroca construída entre 1659 y 1793 (hasta en esto sigue el parecido, aunque la de Pamplona sea greco-romana) se extiende una sola nave, ancha de 22'80 metros, alta de 34 y larga de 50, dividida en cuatro tramos rectangulares".

"Cerrando el fondo de la imponente nave aparece un muro: lo calan un gran arco catral, de entrada al coro antiguo y presbiterio, y dos menores laterales, en comunicación con dos naves bajas. Más arriba de estos arcos están las ventanitas del triforio, y dos rosas en los lados, y más alto un inmenso ojo de buey. Toda esta embocadura es ingreso a la cabecera del templo, que, con un violentísimo cambio, es de tres naves, con dos tramos retos y una girola con siete capillas poligonales, rodeando la capilla mayor, formada por un semipolígono de catorce lados. Al ~~gi~~ igual de la disposición, cambia la estructura, que es en esta cabecera de tres naves de desigual altura, con pilares exentos de núcleo cilíndrico, con columnas adosadas, triforio y ventanas altas y bóvedas de crucería; todo esto contrarrestado por doble sistema de contrafuertes y unos arbotantes, inoctamente dispuestos, por los bajos".

"Mas lo que se sale de todas las escuelas góticas, nacionales o extranjeras, es la disposición total del monumento, con la nave ~~única~~ única y la cabecera triple. La explicación de esta anomalía hay que hacerla al par que la historia".

Al finalizar el siglo XIII, el Cabildo ~~gerun~~ gerundense, malavenido con la estrechez del ábside románico, pensó en sustituirlo por otro amplio, conservando la nave de la catedral vieja. (Cosa parecida debió de ocurrir, según hemos visto, en Pamplona). En 1312 debía haber ya un plano para la obra, puesto que el Cabildo acuerda empezarla, describiéndola conforme hoy está. Los trabajos de esta cabecera duran hasta 1347, en cuyo 12 de marzo se trasladan al altar mayor las reliquias. Aun duraron algo más los trabajos de esta parte del templo, pues faltaba el último tramo recto del coro; pero hacia 1368 toda esta parte habíase concluído".

"Supónese que la idea de todos los maestros fué la de unir la cabecera con la nave románica por una transversal o de crucero, y se fundamenta el supuesto por no haberse ~~dejado~~ dejado en los pilares finales arranque para los arcos de naves bajas. (Sigue luego Lampérez exponiendo diversas hipótesis para explicar la conjunción anómala del ábside con la nave única. Y continúa así:)

"Sea de ello lo que fuere, sucedió que, reconocidas las feas proporciones del ábside construído, comenzaron las discusiones sobre si habían de elevarse las naves o construirse una sola".

"Tras una reunión de doce maestros de la región, el Cabildo se decidió por la nave única como continuación de "la cabeza de dicha iglesia, que está ya comenzada, hecha y acabada" (del interrogatorio a que se sometió a dichos maestros), encargando su construcción al maestro Boffiy. (Lampérez, tomo I, pag. 69).

Por un proceso semejante en sus incidencias debió de pasar nuestra catedral de Pamplona. No nos referimos a la disposición adoptada, sino al hecho de realizarse por grados la sustitución de la catedral románica, construyendo primero una cabecera gótica, después las naves o nave y, por último, la fachada. La marcha seguida en Gerona y en Pamplona fué, pues, idéntica y es un indicio más que apoya nuestra tesis. Tanto más cuanto que el mismo Lampérez nos dice que esa sustitución de la catedral románica por otra gótica, se verificó en muchas otras ciudades.

Esta es-pero no es falso, con la pretensión de ganarse nuestra corte parcelita. Se sabe cómo esta intriga lamentera en su día se ventiló, tuvo lugar, ¿qué?, ¿cómo? ¿cuando? de las violentas que ocurrieron? esta última cuestión.

"La cabecera política de Cerros Malaspine, como en tantas otras ciudades, a ra reunión, alrededor entre los años 1911 y 1912, declarada inestimable para el culto de Ilustrar el de la Alti- (la nueva vida que en tempiana dabió de nuestra otra tarde).

"Era una ciudad barroca conmovida entre 1899 y 1901 (hasta en este alejo el barroco, aunque la de Cerros nos pro- ronunci se extiende una vida nueva, nada de 20'80 metros, alta de 74 y largo 69, divididos en cuatro tramos rectangulares.

"Durante el lomo de la inundaca muy aprecia un muro lo salen un gran arco central, de entrada al cero antiguo y prudi- lerio, y dos ventana laterales, en comunicación con dos nuevas ha- las. Más arriba de estos arcos están las ventanas del triforio, y dos rosas en los lados, y más alto un tímpano con la bóveda. Toda esta embadura en ingreso a la cubierta del templo, que, con un vistanlaino cuerpo, es de una nave, con dos tramos rectos y una cipula con cinta cuadrilla octogonales, rodeando la capilla mayor, cerrada por un semicírculo de cuatro lados, al igual de la disposición, cuella la cabecera, que es de esta cabecera de una nave de una, al altar, con pilares cuadrados de ángulos chaflanados, triforio y ventanas altas y bóveda de cre- cerías lo de esto centrarlado, por donde alcanza de cabecera y una ultimaca, ¿ciertamente diaraqua, por la nota".

"Es lo que se sale de tanta lamentos pólicos, cuando relata a cerrarma, en la dilatación total del monumento, con la nueva ciudad y la cabecera y cuella. La cualitación de vida antu- ñar hay que indicia el por que la ilustra.

Al finalizar el siglo XIX, el [illegible] aparentado con la cabecera del cuerpo tomatos, [illegible] ma- ñana por otro amplio, conservando la nave de la anterior vista. Con parcela dobló de cerrar, aquel, nueva vida, en Tarcisma. En 1912 había labor ya, en plano para la obra, nuevo que el habido cuerpo cuerpo la, [illegible] conforme por esta. La [illegible] de esta cabecera fuera nueva 1911, en cuyo 1º de marzo de trabajos al ci- ver mayor las ruinas. Con que [illegible] los trabajos de esta [illegible] del templo, para [illegible] el [illegible] trato del cerro, para [illegible] Esto cosa cerra habías [illegible].

"Sucedió que la idea de [illegible] que [illegible] la cabecera con la nueva remanda [illegible] de [illegible], y en [illegible] el arranco por [illegible] dentro en los pila- ras [illegible] para los arcos de nueva bóveda. Algún tiempo [illegible] alrededor [illegible] para explicar la construcción [illegible] con la nueva bóveda. Y construían así!

"Es decir, la que fuera, aunque, [illegible] las [illegible] del cuerpo de [illegible] construían los [illegible] [illegible] una nueva [illegible].

Venimos, pues, a parar a la siguiente conclusión: la catedral románica de Pamplona consagrada en 1124 fué modificada en los siglos XIII y XIV cambiándole la cabecera y el claustro. Al ocurrir el desplome de 1390 se derrumbó la parte occidental señalada en la Fig. nº. 72, quedando sólo en pie el conjunto de la Fig. nº. 73 y la fachada. (A la cuartilla 36 bis).

A este resultado hemos llegado por un razonamiento cuyo camino ha sido el siguiente: La anomalía indicada en la parte del crucero correspondiente a la puerta de acceso al claustro nos inclinó a examinar esa parte detenidamente. Encontramos en ella restos de una construcción más antigua que la de la reedificación de principios del siglo XV y sospechamos entonces si habría algo más anterior a esa época. La extraña disposición del crucero, con puerta en un lado y en el otro nos hizo ver que su trazado venía impuesto tanto por el deseo de conservar la puerta de acceso al claustro como por la existencia de una cabecera que resistió al desplome de 1390 y que era, por tanto, anterior a esta fecha y, por consiguiente, a la reedificación de principios del siglo XV. Había habido, pues, obras góticas intermedias entre la catedral románica y la gótica del XV. Esta hipótesis nos llevó a observar cuidadosamente la mencionada cabecera, en la que encontramos señales abundantes que comprueban satisfactoriamente nuestra suposición y que son las que hemos indicando anteriormente.

La consideración de las técnicas empleadas en las diversas épocas sucesivas nos ha permitido, pues, fijar la fases de la evolución por que ha pasado el crecimiento de la catedral de Pamplona. Las hemos establecido en la Fig. nº. 74, en forma que puedan superponerse unas a otras y con sólo verlas el lector puede formarse idea cabal del resultado de nuestra investigación.

Pero al final de todas esas vicisitudes, la catedral de Pamplona quedó sin terminar. Lo acusa la carencia de remates en forma de pináculos y cresterías (sólo la Barbazana ostenta su terminación completa), la cubierta achaparrada y provisional, la falta de coronación de los muros, sobre todo en el ábside y en el Refectorio bajo de los Canónigos y la carencia de vidrieras de colores en la mayor parte de las ventanas, pues las de la nave central son modernas.(1) La austera sencillez del interior es otro dato que revela que los recursos no debieron ser nunca sobrados. Sólo el claustro destaca del conjunto, concluído y pimpante, con su fina y elegante belleza. Y aun aquí se echan de menos las estatuillas que debían coronar los gabletes del ala N..

También está terminada la nivelación de las bóvedas bajo la cubierta. El espacio comprendido en los ángulos reentrantes que forma la plementería se halla relleno con cascotes amontonados pero sin igualar, de modo que el tránsito por encima de ellos resulta muy incómodo. Los cascotes fueron echados ahí, indudablemente, para formar un piso bajo la cubierta y facilitar así la circulación por encima de las bóvedas. Pero la cosa no pasó del relleno con los cascotes y el piso no llegó a formarse, en espera, sin duda, de la colocación de la cubierta definitiva, que no llegó a hacerse nunca.

(1) Hasta en la fachada principal del siglo XVIII faltan estatuas que no llegaron a esculpirse.

Veamos, pues, a parar a la dificultosa consideración de un problema de Topología conocido en Lisa fue monitiones en el siglo XIX y XXV cualquiera la calcuera y el almacero. Al parar el cerdoso de 1700 se desvanece la parte neotérmica reinaba en la Fig. Nº. 72, quedando ella en pie el monumento de la Fig. 73 y la fachada. (Ver de cuadrícula 36 Cm)

A este resultado hemos llegado por un razonamiento que nos da el elemento; la anomalía indicada en la parte del mapa correspondiente a la puerta de acceso al almacén nos lleva a examinar con gran detenimiento. Inmediatamente en ella reina de una construcción más antigua que la de la restituyéndose en tiempos del siglo XV y acompañamos entonces al hacer ello más a una época. La extraña disposición del cruceiro, con puerta en su lado y en el otro ~~no~~ nos hace ver que en tiempos viejos intento por el deseo de conservar la puerta de acceso al almacén por la existencia de una cadenera que restituía al desahucio ~~y~~ que era, por tanto, anterior a esta fecha y, por consiguiente, a la reconstrucción de principios del siglo XV. Hasta hacía, ~~como~~ ~~adelanta~~ interesante entre la cadenera romana y la edificación del XV. Esta dificultad nos llevó a observar minuciosamente la cadenera cabecera, en la que encontramos sólidos elementos que ~~tienen~~ satisfactoriamente nuestra suposición y que son las que constituyendo mantiene.

La construcción de las tablones empleados en las dos ~~tres~~ fueron recogidas con la premisa, pues, fijar la fecha de la edificación por que ha llegado el crecimiento de la catedral de Pamplona. Una ~~tienen~~ establecido en la Fig. Nº. 74, en ~~cuya~~ que ~~pueden~~ ~~proporcionar~~ ~~una~~ a otra y nos sirve ~~sólo~~ ~~verificar~~ el lector ~~para~~ ~~ver~~ ~~cómo~~ ~~actual~~ del resultado de nuestra investigación.

Pero el final de todas estas vicisitudes, la catedral de Pamplona quedó sin terminar. La causa la encontrar de ~~reciente~~ en los ~~de~~ ~~dificultos~~ y ~~pronunciar~~ (sólo la ~~terminar~~ ~~cuestión~~ ~~en~~ ~~terminar~~ ~~cuestión~~), la ~~cuestión~~ ~~multi-pregunta~~ y ~~pronunciar~~, la ~~falta~~ de ~~cuestión~~ ~~en~~ ~~las~~ ~~cuestión~~, ~~sólo~~ ~~que~~ ~~tuvo~~ ~~en~~ el ~~siglo~~ ~~XV~~ y en el ~~deterioro~~ de ~~los~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~tuvo~~ ~~y~~ la ~~cuestión~~ ~~de~~ ~~varias~~ ~~de~~ ~~varias~~ en la ~~parte~~ de las ~~varias~~, pues las de la ~~parte~~ ~~central~~ ~~son~~ ~~muy~~ ~~antiguas~~ ~~del~~ ~~interior~~ ~~es~~ ~~otro~~ ~~dato~~ ~~que~~ ~~revela~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~pueden~~ ~~de~~ ~~haberse~~ ~~por~~ ~~nuevas~~ ~~entradas~~. ~~Sólo~~ ~~el~~ ~~elemento~~ ~~cate-~~

~~N.~~

~~Es~~ ~~supuesto~~ ~~esta~~ ~~terminar~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~leyendas~~ ~~sólo~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~y~~ ~~el~~ ~~mismo~~ ~~compromiso~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~ciudad~~ ~~verdaderamente~~ ~~que~~ ~~tuvo~~ ~~la~~ ~~fábrica~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~catedral~~ ~~relativo~~ ~~con~~ ~~concejal~~ ~~cuestionar~~ ~~sólo~~ ~~su~~ ~~cimentar~~, ~~de~~ ~~nuevo~~ ~~de~~ ~~terminar~~ ~~por~~ ~~nuevos~~ ~~del~~ ~~alto~~ ~~cuestión~~ ~~muy~~ ~~mediocre~~. ~~Del~~ ~~concejal~~ ~~cuestión~~ ~~más~~, ~~cuestionándose~~, ~~para~~ ~~levantar~~ ~~su~~ ~~punto~~ ~~bajo~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~por~~ ~~nuevos~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~leyendas~~, ~~por~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~relativo~~ ~~con~~ ~~las~~ ~~cuestión~~ ~~y~~ ~~el~~ ~~punto~~ ~~de~~ ~~vista~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~cuestión~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~cuestión

EXTE-NSION E INTENSIDAD DE LA TRANS-
FORMACION DEL PAISAJE.

Comprendidos los edificios y los espacios libres que suponen los patios, la planta total de la Catedral de Pamplona ocupa una extensión de 10.637 metros cuadrados. Incluímos aquí no sólo el templo, sino también sus dependencias, como el claustro, el Refectorio bajo, las salas Barbazana y la Preciosa, las sacristías y otras dependencias accesorias.

La superficie total ocupada por la ciudad de Pamplona, incluídas las fortificaciones y el Nuevo Ensanche, viene a ser de unos 1.800.000 metros cuadrados. Proporcionalmente, el área ocupada por la Catedral y sus dependencias supone, por consiguiente, el 0'59 por ciento de la superficie total de Pamplona.

En cuanto a la intensidad o calidad de la transformación del paisaje producida por la Catedral de Pamplona, la valoramos por medio del Cuadro nº. 6, que nos da la cifra 2, correspondiente a los "Templos construídos de estructura fragmentada".

Tenemos, pues, como expresión numérica de los valores que la Catedral de Pamplona representa a los efectos de la Geografía de los paisajes humanizados, 0'59 por ciento para la extensión de la transformación del paisaje, y 2 para la intensidad o calidad de esa transformación.

Pamplona 23 Enero 1939.

Leoncio Urabayen

EXTENSION E INTENSIDAD DE LA TRANS-

FORMACION DEL PAISAJE.

Comprendidos los edificios y los espacios libres que ocupan los patios, la planta total de la Catedral de Pamplona ocupa una extensión de 10.657 metros cuadrados. Incluimos aquí no solo el templo, sino también sus dependencias, como el claustro, el Refectorio Pío, las salas Capitulares y la Tesorería, las sacristías y otras dependencias accesorias.

La superficie total ocupada por la ciudad de Pamplona, incluidas las fortificaciones y el Nuevo Pamplona, viene a ser de unos 1.800.000 metros cuadrados. Proporcionalmente, el área ocupada por la Catedral y sus dependencias ascende, por consiguiente, al 0'59 por ciento de la superficie total de Pamplona.

En cuanto a la intensidad o calidad de la transformación del paisaje producida por la Catedral de Pamplona, la valoramos por medio del Cuadro nº. 6, que nos da la cifra 2, correspondiente a los Templos construídos de estructura transmontada".

Tenemos, pues, como expresión numérica de los valores que la Catedral de Pamplona representa a los efectos de la Geografía de los paisajes humanizados, 0'59 por ciento para la extensión de la transformación del paisaje, y 2 para la intensidad o calidad de esa transformación.

Pamplona 23 Enero 1939.

Lorenzo Mendoza

Explicación.

Los números 1 denotan el paraje donde se proyecta colocar el coro, y es el sitio en que se halla actualmente el presbiterio. 2 significa la forma en que podía ponerse el retablo mayor que se debe quitar para hacer lugar al mismo.

3 denota el altar mayor, que debe estar aislado en el centro de la capilla mayor.

4 manifiesta la extensión del nuevo presbiterio

5, el altar de los Seises, y otro en simetría.

6, el actual coro que se trata de quitar.

Y la situación que deben tener los altares de las capillas.

NOTA.

A mediados del año 1940 decidió el Cabildo de la Catedral de Pamplona ejecutar grandes obras de reforma en el interior de la misma. El cambio más radical lo constituía el traslado del coro al presbiterio (aunque no de toda la sillería de aquél) y el del altar mayor al centro del crucero. Las dos verjas, la renacentista del coro y la gótica del presbiterio, se quitaban de sus lugares respectivos, poniendo la gótica del presbiterio donde estaba antes la del coro y la renacentista en una nueva capilla que se habilitaba en el lado S. del crucero. El altar del trascoro se instalaba en el lado del crucero opuesto a la puerta de San José. El retablo mayor actual desaparecía y no era aprovechado. Esta nueva disposición se había proyectado hacía bastantes años antes, como lo prueba el plano de la Fig. 75, que obra en la Catedral y que reproducimos, correspondiente al año 1803. Además, se instalaba en todo el edificio la calefacción central por aire caliente circulando por tubos enterrados en el suelo. Cosa ~~porque~~ verdaderamente necesaria porque el templo era muy frío.

Tal decisión comunica al interior de la Catedral un confort y unas perspectivas mucho más despejadas, puesto que desaparece el obstáculo del coro y las tres columnas traseras del presbiterio se han dejado exentas o sueltas desde esta altura. Este último hecho viene a corroborar nuestra hipótesis de que la cabecera del crucero es otra anterior a la de las naves, pues ahora han quedado al descubierto dichas tres columnas con su forma cilíndrica, así como las otras dos que están embebidas en los dos pilares del crucero y que en el plano de la Fig.75 no están acusadas. Todas las demás columnas del templo, excepto dos en otras tantas capillas laterales (si bien estas últimas tienen capitel), son las típicas del estilo gótico, es decir, están formadas por un gran haz de columnillas coronadas por un capitel corrido.

El templo ha ganado en confort, en espaciosidad y en visibilidad; pero ha perdido su peculiaridad. La forma anterior le imprimía un carácter propio; la actual lo ha convertido en una de tantas catedrales vulgares y corrientes y ha acentuado la pobreza de ornamentación que distingue a la de Pamplona. Ciertamente, el templo está ahora más despejado y la estancia en él es más agradable; pero ya no se distingue de tantísimos otros semejantes. Con la agravante de que ha desaparecido parte de la magnífica sillería del antiguo coro, con la que no saben qué hacer. ~~[illegible] que cerraba el coro y que, aunque no era del mejor estilo, prestaba su efecto decorativo.~~ (1)

En resumen: visto ahora el templo, ~~[illegible]~~ creemos sinceramente que se ha perdido más ~~[illegible]~~ que se ha ganado. Nuestra Catedral ya no tiene personalidad; es uno de tantos templos de estilo gótico, más o menos grande, pero sin méritos propios. Se ha hecho vulgar.

Hemos acertado, pues (aun cuando hubiésemos preferido equivocarnos), cuando, al hablar de la eficiencia, nos inclinábamos a dejar las cosas tales como estaban por temor (que la realidad, desgraciadamente, ha confirmado) a que las pérdidas fuesen mayores que las ganancias. Así ha sucedido y, ahora que la cosa no tiene ya remedio, no nos queda otro recurso que lamentar tan desafortunada decisión.

(1) El aspecto típico de muchas catedrales españolas, con su coro en el centro, se ha borrado también, asemejándose ahora nuestra catedral a las francesas, que tienen su nave central despejada.

L. U.